



Jalisco

Síntesis Informativa

17-Junio-2020

Virus frena trasplantes: 5,533 afectados en Jalisco

SEGUIMOS OPERANDO



SoniGas
Con las pautas gubernamentales para garantizar el bienestar de todos

¡ PEDIDOS

33 3002 6000

Hoy se vota sumar a México al Consejo de Seguridad de la ONU

México, con el respaldo de América Latina y el Caribe, es candidato para ocupar un asiento como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Si lo obtiene, estaría de 2021 a 2022.

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizará hoy las votaciones para saber qué países se sumarán temporalmente a este organismo.

El Consejo tiene cinco integrantes permanentes y 10 no permanentes. En esta ocasión se elegirán cinco: dos naciones del Este de Europa y las otras tres de África, zona del Pacífico y Latinoamérica y el Caribe.

Este grupo tiene como finalidad mantener la paz y la seguridad internacional. Sus decisiones son vinculantes para los Estados que forman parte. Sin embargo, debe ser unánime, de lo contrario cualquiera de los permanentes puede ejercer su capacidad de veto.

Como candidato, México ha expresado que buscará una reforma integral que incluya un incremento de participantes no permanentes y una mejora en los métodos de trabajo.

CORREDORES NO RESPETAN RESTRICCIÓN Y ATIBORRAN EL PARQUE METROPOLITANO



"REAPERTURA" Aunque el Gobierno del Estado informó el domingo pasado que todavía no estaba por permitir la reapertura del Parque Metropolitano, cientos de deportistas y corredores regresaron ayer a ese espacio, y esta vez con menos restricciones. Quienes hacen recorridos de vigilancia en el sitio ahora sólo piden a los asistentes que usen cubrebocas, guarden sana distancia y vayan a ejercitarse, no a pasear. Eso sí: las áreas comunes, gimnasios y estancias continúan cerradas.

Gobernador anuncia impuesto a empresas contaminantes en 2021

El gobernador de Jalisco informó que, para alentar el uso de energías limpias, propondrá un nuevo impuesto por la emisión de gases a la atmósfera, por lo que impulsará una reforma a la Ley de Hacienda del Estado a fin de crear la contribución, misma que entrará en vigor el próximo año.

Adelanto que ese impuesto ambiental lo deberán cubrir todas las unidades económicas, empresas o personas físicas que produzcan emisiones de

carbono u otros gases generados en procesos productivos. Con lo recaudado, dijo, el Estado tendrá recursos para financiar las políticas y programas de adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, así como para reforzar el fomento a la sustentabilidad de actividades económicas, industriales y productivas. Esta medida implicará conformar un registro de emisiones de contaminantes, mismo

que será aplicado por las secretarías de Medio Ambiente y de Hacienda Pública. También anunció que se presentará una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el acuerdo de la Secretaría de Energía (Sener) que limitó la participación de la iniciativa privada en la generación de energías limpias, pues afecta 16 proyectos locales que representan una inversión de dos mil millones de dólares.

Debido a la crisis sanitaria, desde marzo pasado se suspendió el programa para atender este tipo de procedimientos en el país

En medio de la emergencia sanitaria por el COVID-19, Erika Cervantes y su esposo recibieron la noticia de que su hijo, Julián Franco, quien tiene dos años y ocho meses, no será intervenido para retirarle un tumor del hígado (detectado en octubre pasado). El trasplante tampoco se realizará.

Erika reconoce que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), antes Seguro Popular, no cubre ninguno de los dos procedimientos porque los servicios para este tipo de pacientes son cada vez más limitados.

"Se iniciaron los protocolos para el trasplante de hígado por sí se abría una puerta en el Hospital Infantil de México, pero los doctores respondieron que era un 'Hospital COVID-19', que no se estaban haciendo trasplantes... sólo los más urgentes", que son decretados por la autoridad.

Debido a que no pueden esperar a que sea intervenido en un hospital público y el costo en un particular es muy elevado, buscan que primero se le haga la cirugía para el retiro del tumor.

Para lograrlo, están solicitando donaciones y reciben apoyo de una fundación.

Desde marzo pasado, a nivel nacional se suspendió el programa de trasplantes y tejidos. En el caso de Jalisco, hay cinco mil 533 pacientes en lista de espera.

El secretario ejecutivo del Centro Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, Francisco Javier Montón Ramos, declara que están a la espera de que se reanude el programa.

"La gente no sólo está falleciendo por COVID-19, también están muriendo jaliscienses en la lista de espera de un órgano", agrega el funcionario.



#ElCoronavirus NoPasa

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) indica que es normal sentirse triste, estresado, confundido, asustado o enojado durante una crisis como la del COVID-19, por lo que recomienda hablar con personas de confianza.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 6-A
- ▶ ECONÓMICO 7-A
- ▶ REVISTA 9 Y 10-A
- ▶ DEPORTE 11 Y 12-A

REGIÓN CIÉNEGA

Un desaparecido cada ocho días

▶ Página cuatro-A

JUDICATURA

Diputados discuten por los aspirantes

▶ Página cuatro-A

EN COLIMA

Asesinan a juez federal y su esposa

▶ Página cinco-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

INFORMADOR.MX

ADIÓS XV AÑOS

La pandemia del COVID-19 annula los planes de muchos adolescentes en México
VIDEO <https://bit.ly/2N6pLhe>

PREPARAN LA TORRE

El monumento más emblemático de Paris se lista para volver a recibir visitantes
GALERÍA <https://bit.ly/2YaviA6>

El destino de los conciertos en la nueva realidad

REVISTA ▶ Página nueve-A

REVISTA

Risas y diversión con Maca Carriedo



▶ Página nueve-A

El US Open se jugará a puerta cerrada

DEPORTE ▶ Página 12-A

DEPORTE



El "Chucky" tiene los días contados con el Napoli

▶ Página 11-A

En personal médico, uno de cada cinco contagios

▶ Página seis-A

Hallan primer fármaco que baja riesgo de morir

▶ Página seis-A



AYUDA. Sello Rojo busca que las familias tapatas ahorren durante la pandemia.

Sello Rojo entrega 1 de cada 5 litros del programa "Un millón de gracias"

Para que las familias de Jalisco gasten menos en alimentos y puedan ahorrar o destinar sus ingresos a otros satisfactores durante la pandemia de COVID-19, la empresa Sello Rojo, en unión con los ganaderos del Estado (sus principales proveedores), decidió darles "Un millón de gracias" por su preferencia desde hace más de 50 años.

A través de cupones, del programa "Jalisco sin Hambres" y despensas para personal de Salud y de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la firma tapatita donará un millón de litros. Su estrategia inició hace un mes y hasta ahora ha repartido 200 mil. Abraham González Uyeida, dueño de Sello Rojo, apuntó que además del esfuerzo de los proveedores están quienes hacen las bolsas, diseñan las etiquetas y distribuyen el producto.

"Nace de un acto de gratitud, no de donación. No hay una sola iniciativa de este tipo donde el productor directo aporte. Siempre son por medio de asociaciones, y nosotros tenemos dos apuestas: que el agradecimiento se tiene que decir y que la clase media ahorre lo más que pueda". Para acceder a los beneficios, sólo debe ingresar al portal graciasjalisco.com, descargar el cupón, llenar unos datos y canjearlo en las Farmacias Guadalajara participantes.

Por semana, un usuario puede obtener hasta dos litros.

▶ Página cuatro-A

ESCRIBEN: ▶ DIEGO PETERSEN FARAH El gabinete del talento desperdiciado ▶ JAIME BARRERA Macdonía y el fiscal. ¿comparación a modo? ▶ CARLOS LORET DE MOLA A. Los pugilistas y sus éxitos ▶ RUBÉN MARTÍN Desapariciones, la otra epidemia ▶ SALVADOR CAMARENA Oposición y paradojas ▶ JAIME GARCÍA ELÍAS - "¡Que se baje...!" ▶ RAYMUNDO RIVA PALACIO Las puntadas del Presidente

REACTIVACIÓN CREATIVA

Los negocios que reabrieron desde el lunes se las ingenian para llamar la atención de los clientes. El Gobierno estatal ve un arranque positivo. **COMUNIDAD PÁG. 2**

DE OAXACA PARA EU

mural.com/TalentoOaxaca

Recibe MURAL en tu hogar

conoce nuestros planes en mural.com/suscribete o llámanos al 33 3134 3535

MÉRCOLES 17 / JUN. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7860 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Llevaba casos de lavado, huachicol y narco

Ejecutan en su casa a un juez anticrimen

Muere en Colima junto con su esposa; exige seguridad presidente de la Corte

VICTOR FUENTES Y ABEL BARRAJAS

MÉXICO- Uriel Villegas Ortiz, juez federal que llevaba casos de narco tráfico, huachicol, delincuencia organizada y lavado de dinero, fue ejecutado ayer en Colima junto con su esposa en las puertas de su casa.

El doble asesinato ocurrió frente a sus hijas, de 3 y 7 años de edad, y una trabajadora del hogar.

Antes de llegar a Colima en febrero de este año, el juez Villegas fue titular del Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales de Jalisco, donde tuvo a su cargo uno de los cuatro procesos penales que se instruyeron en México contra Rubén Oseguera González, "El Menchito", hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Como juez de control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal, Villegas llevaba casos de delitos federales como narcotráfico, huachicol, delincuencia organizada y lavado de dinero.

El 6 de marzo de 2018, Villegas ordenó a la Comisión Nacional de Seguridad trasladar al hijo de "El Mencho" del Penal Federal de Oaxaca al de Occidente, en Jalisco.

Autoridades que en aquel

LA VIOLENCIA TOCA LA PUERTA...

El juez Uriel Villegas y su esposa Verónica Barajas fueron ejecutados en su casa en la colonia Real Vista Hermosa en Colima, frente a sus pequeñas hijas de 3 y 7 años de edad.



momento estuvieron relacionados al caso dijeron que el traslado se llevó a cabo, aunque "El Menchito" sólo estuvo una breve temporada en Jalisco, pues tiempo después lo llevaron al Penal Federal de Chiapas y luego al de Sonora, su última parada previo a ser extraditado.

En el proceso por delincuencia organizada, como en los otros juicios que le iniciaron por delitos cometidos en México, Oseguera fue absuelto, aunque esta sentencia al parecer no fue dictada por Villegas.

El juzgador también tuvo en sus manos el último Amparo que promovió Ismael Zambada Imperial, "El Ma-

yito Gordo", hijo del capo Ismael, "El Mayo", Zambada, a quien negó una suspensión definitiva contra su extradición a Estados Unidos.

El presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, anunció ayer el doble asesinato mientras el Pleno realizaba su sesión ordinaria por videoconferencia.

"Pedimos a las autoridades competentes garantizar la seguridad de jueces y jueces federales y sus familias, y que se investigue y deslinden las responsabilidades", demandó Zaldívar, sin dar más detalles.

NACIONAL PÁG. 5
NEGOCIOS PÁG. 8

Los casos de Villegas 'EL MENCHITO'

Tuvo a su cargo uno de los 4 procesos penales contra Rubén Oseguera Jr., hijo del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Labó en juzgados de Jalisco, donde la FGR investigó a compañeros vinculados al CJNG. El Magistrado Isidro Avellar fue encarcelado.

'EL MAYITO-GORDO' En noviembre pasado Ismael Zambada, hijo de "El Mayo" pidió un amparo contra su extradición y el juez Villegas se lo negó.

CONFLICTO LECHERO Resolvió demandas, amparos y litigios por el control y la disputa de la empresa Sello Rojo, con sede en Guadalajara.

CON LA MIRA EN LA FINAL

Paola Morán llegará más preparada a Tokio, con la meta de alcanzar la Final de los 400 metros planos. **CANCHA**

Va Jalisco vs. freno a energías limpias

Alistan controversia por afectación a las atribuciones de los Estados, dice Alfaro

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco combatirá por la vía jurídica el acuerdo de la Secretaría de Energía (Sener) que emite la política de continuidad y calidad del sistema eléctrico nacional, debido a que frena la generación de energías limpias y renovables.

El Gobernador Enrique Alfaro informó que el Estado promoverá una Controversia Constitucional, pues el acuerdo de la Sener restringe el desarrollo de nuevas centrales de generación de energías renovables, limita la emisión de permisos para nuevas plantas eólicas o solares, y prohíbe la construcción de proyectos en lugares considerados congestionados.

"Estas medidas constituyen un claro retroceso para el País, desde el punto de vista climático, energético y de salud pública", sentenció.

"Por ello el Gobierno de Jalisco ha decidido combatir legalmente esta determinación del Gobierno federal y presentar una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en consonancia con lo acordado el pasado 5 de junio por los gobernadores de la Alianza Noroeste-Pacífico".

El acuerdo de la Sener implicaría una afectación de 6 mil 400 millones de dólares en inversión a nivel

Y plantea impuesto verde

FRANCISCO DE ANDA

Para mitigar los efectos que provocará el medio ambiente la nueva política de producción y consumo de energías no renovables, el Gobernador Alfaro propuso al Congreso del Estado la creación de una contribución ambiental, lo que supone reformar la Ley de Hacienda estatal.

Explicó que el impuesto ambiental lo deberán cubrir todas las unidades económicas que produzcan emisiones de carbono u otros gases. Con esta contribución, el Estado podrá tener recursos para financiar programas de adaptación al cambio climático y de mitigación de emisiones de gases.

nacional, mientras que en Jalisco se verían afectados 16 proyectos por alrededor de 2 mil millones de dólares y la pérdida de 30 mil empleos.

"Afecta la facultad concurrente de las entidades federativas en materia de equilibrio ecológico, la protección al ambiente establecida en el Artículo 73 de la Constitución, por un lado, así como también las atribuciones relacionadas con la planeación y dirección económica como una facultad originaria derivada de los artículos 39, 40 y 41 de nuestra Carta Magna", señaló.

Plantea PAN alianza; serenos, revira MC

GUADALUPE IRIZAR

MÉXICO- Mientras las dirigencias nacionales del PAN y PRD coinciden en la posibilidad de una coalición parcial opositora hasta en 100 distritos electorales para la elección federal de 2021, Movimiento Ciudadano (MC) consideró que no es el momento de hacer cálculos políticos.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, anunció que se formalizó la propuesta al PRD y Movimiento Ciudadano (MC) para buscar esa coalición parcial para los comicios federales de 2021, con la intención de reconducir la política económica, social y de seguridad del País.

En un posicionamiento, el senador y dirigente Cledeando Castañeda llamó a los partidos políticos de Oposición a no caer en la "trampa" lanzada por el Presidente, a quien acusó de polarizar al País.

"No creemos, al día de hoy que la alternativa para el 2021 sea la formación de bloques, un escenario de polarización al que el Presidente de la República quiere llevar al País", señaló.

la renovación de las 15 Gobernaturas, así como de los Congresos locales y Ayuntamientos. "Hay apertura para construir", planteó.

Ángel Avila, líder nacional del PRD coincidió en la necesidad de construir, junto con el PAN y MC, compromisos en la Cámara de Diputados.

Pero la dirigencia de MC consideró que no es el momento de hacer cálculos electorales.

En un posicionamiento, el senador y dirigente Cledeando Castañeda llamó a los partidos políticos de Oposición a no caer en la "trampa" lanzada por el Presidente, a quien acusó de polarizar al País.

A LOS LIBROS

Poco a poco los lectores vuelven a las librerías en físico, que ya están abiertas. **CULTURA PÁG. 4**



ENORME

Elle Fanning toma el papel de Catalina de Rusia para televisión. **GENTE**

Tiene construcción peor primer trimestre

FERNANDA TAPIA

En enero-marzo pasados el valor de la producción de la industria de la construcción en Jalisco fue de 4 mil 828 millones de pesos constantes, su peor desempeño para un primer trimestre desde 2006, cuando comenzó el registro de datos por Estado en la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), del Inegi.

La cifra representa una caída del 13.2 por ciento respecto al mismo periodo de 2019, cuando alcanzó 5 mil 566 millones.

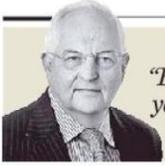
El 83 por ciento de la inversión en el primer trimestre del año provino del sector privado, con 4 mil 11 millones, una caída interanual de 18.6 por ciento. Los 817 millones

En picada

Valor de la construcción ejecutada en Jalisco en el primer trimestre de cada año, en mdp constantes.



restantes vinieron del sector público, un incremento del 27.8 por ciento a tasa anual. En marzo, mes en que



Martin Wolf
"El mundo, recordemos, ya era conflictivo antes del covid-19" - P. 20



Bárbara Anderson
"México, en el lugar más importante para los cambios globales" - P. 19



Carlos Puig
"Todos vivimos en Acayucan en la nueva normalidad" - P. 2

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **154,863** | SOSPECHOSOS: **56,843** | FALLECIDOS: **18,310**

ACTUALIZACIÓN: 16 DE JUNIO - 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Indagatoria. Con el fin de que no se suspenda el pago de sueldos a trabajadores y proveedores, la UIF liberó los recursos de los cinco municipios que presuntamente están involucrados con el grupo delictivo

Alcaldesa de El Grullo niega vínculos con el Cártel Jalisco

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

— Mónica Marín Buenrostro, alcaldesa de El Grullo, dijo que no le han informado el motivo por el cual se le investiga y congelaron sus cuentas personales, y rechazó

nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

La UIF ha sostenido que el bloqueo está relacionado con el operativo "Agave Azul" que emprendió junto con la DEA. PAG. 8

Constructoras implicadas
Congelán cuentas de tres empresas en Guadalajara

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 8

Investigan a políticos
AMLO difunde fraude de factureras por 48 mil mdp

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 17

Homicidio en Colima
Asesinan a juez que revisó casos del Menchitoy El Z40

RUBÉN MOSSO - PAG. 16



Chapala. Vigilan casa en la que rescataron a ocho

En el inmueble, que se encuentra en el poblado de Villa Lucerna en Ajijic, los ocho plagiados sufrieron de torturas. Familiares de desaparecidos acusan que los levantones ocurren a plena luz del día y en lugares públicos, y los delinquentes no han pedido rescate. MARÍA RAMÍREZ PAG. 11



MILENIO A FONDO

"Ideas transforman la humanidad, no las pandemias"

Entrevista con Jaime Labastida

ALFREDO CAMPOS VILLEDA - PÁGS. 26 Y 27

El coronavirus provoca 11 mil muertes más que el crimen desde marzo

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

— Desde el 18 de marzo han muerto 18 mil 294 por coronavirus, mientras que el crimen ha cometido 7 mil 313 asesinatos. PAG. 14

Instalación anticovid

Vende empresa oaxaqueña un hospital móvil a Florida

ÓSCAR RODRÍGUEZ - PAG. 15



Jalostotitlán. Nuevo comisario es atacado a balazos y sale ileso

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

4T: apología de la miseria

La 4T concibe la pobreza como virtud que conviene ampliar, perpetuar, venerar... y financiar. PAG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FORD CONTRA TESLA CYBERTRUCK

CAMIONETA ELÉCTRICA IRRUMPE LA ESCENA



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



JALISCO BAJA EL IMPACTO DE INCENDIOS EN HECTÁREAS

● **BALANCE.** Este año, los incendios afectaron menos superficie en Jalisco. De acuerdo con el último corte de la temporada de estiaje que ya llegó a su fin, en el estado se quemaron 28 mil 65 hectáreas. Esto es tres veces menos que en 2019. **ZMG 4A**

MÉXICO VÍCTIMAS DE SECUESTRO CRECEN 4.5% EN MAYO

● **INFORME.** Las víctimas de secuestro en el país aumentaron 4.5 por ciento al pasar de 111 casos en abril a 116 en mayo pese al confinamiento por la pandemia de Covid-19, reportó el día de ayer la organización Alto al Secuestro. **PAÍS 1B**

COLIMA CONOCIONA ASESINATO DE JUEZ FEDERAL Y SU ESPOSA

PAÍS 1B



TELEVISIÓN CAMILA SODI, ANTE EL RETO DE BRILLAR COMO RUBÍ

SHOW 7B

CONGRESO FINANCIARÁN 56 OBRAS CON PARTE DEL CRÉDITO

ZMG 2A

TENIS
● El US Open tiene 'luz verde' para realizarse en Nueva York **8A**

TAMAILUPAS
● Brote de coronavirus en casa hoguera fraña la reactividad **2B**

ANÁLISIS
● Baja en la personas la credibilidad de noticias globales **3B**

NOVEDAD
● Radio UdeG estrena programa con cápsulas de divulgación **6B**



SIN VIGILANCIA SANITARIA

● **GUADALAJARA.** En la zona del vestíbulo de Medrano se tardaron en subir sus cortinas porque querían implementar filtros y protocolos sanitarios para evitar la propagación del coronavirus. Lo hicieron, pero a sólo unos días de la reapertura, los accesos en las esquinas de cada calle de este corredor cuentan con un despañador de gel antibacterial, las mesas lucen solas y no hay quien vigile que las medidas se cumplan. **Edgar Flores**

ZMG 2A



JOSE ALBERTO MENDOZA

Insuficientes camas y médicos vs. Covid

INCUMPLE JALISCO RECOMENDACIÓN DE LA OMS

El Tec de Monterrey realiza un análisis de los números para enfrentar la epidemia; sólo 36 municipios de la entidad cuentan con más de una cama por cada 10 mil habitantes y el resto ni a eso llega

COVID-19	154,863	18,310	7,149	363
	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	DEFUNIONES por Covid-19 en México	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Conocemos.gub.mx/tesis y Reporte Plan Jalisco Covid-19

LAURO RODRÍGUEZ
Jalisco no cuenta con infraestructura ni personal médico suficiente para atender la pandemia. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que en cada municipio haya entre 80 y 100 camas de hospitalización por cada 10 mil personas, sin embargo, un análisis realizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en la plataforma <https://jmsi-covid19.app/> revela que sólo 36 municipios de Jalisco cuentan con más de una cama por cada 10 mil habitantes. El resto ni a eso llega.



ESPECIAL



ESPECIAL

TURISMO REAPERTURA MANTIENE A HOTELES SIN CLIENTES

● **CRISIS.** Pese a la reactivación económica, los hoteles de Jalisco, sin contar Puerto Vallarta, están con pocos clientes y sin reservas; sólo hay un 12 por ciento de ocupación cuando pueden alojar 25 por ciento en esta fase de la pandemia. **EMPRESA 7A**

AVANCES ENSAYOS DE VACUNA ANTICOVID SE FORTALECEN

TECNO 6B
mientras que están en servicio entre 20 y 30 médicos por cada 10 mil habitantes.

FUTBOL LA PREMIER LEAGUE ROMPE EL AYUNO

PASIÓN 8A
En el estado sólo cinco municipios cumplen con la superación: Guadalajara, con 30;

MÉXICO-EUA EXTIENDEN UN MES CIERRE DE FRONTERA

● **ACUERDO.** La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que se extenderá hasta el 21 de julio el cierre fronterizo entre México y Estados Unidos. Sólo se permitirá el ingreso terrestre si está relacionado con actividades esenciales. **PAÍS 2B**

Colotlán, con 29; Autlán de Navarro, con 24, y Cocula y Yahualtepec de González Gallo, con 23. El resto está fuera del parámetro de acuerdo con el análisis realizado por el Tec de Monterrey basados en datos del Inegi y de la Secretaría de Salud federal. **ZMG 2-3A**

GOBIERNO ESTATAL

Crearán nuevo impuesto a negocios que contaminen

LAURO RODRÍGUEZ
El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que enviará al Congreso de Jalisco una iniciativa para crear un impuesto ambiental que deberán pagar todas las empresas que emitan gases contaminantes a la atmósfera. Lo anterior como parte de las políticas

estatales para buscar el uso de energías limpias en el sector económico. El mandatario agregó que este cobro permitirá que el estado tenga recursos para financiar las políticas y programas de adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero.



Además, anunció que interpondrá una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que invalide el acuerdo de la Secretaría

de Energía mediante el cual se imponen restricciones a las energías renovables. **ZMG 2A**

Jalisco impugna ante la SCJN decisión de frenar las energías limpias

Aniversario de Juan Rulfo y el Premio Príncipe de Asturias

Mon Laferte: Las singularidades de una artista símbolo de nuestro tiempo

Presidenta y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 17 DE JUNIO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Jalisco le tiene respeto a AMLO, pero no miedo: Enrique Alfaro

❖ “Que se serene”, es el mensaje que envía el gobernador a Andrés Manuel López Obrador



El gobernador del estado le dice a AMLO que “se serene”, pues en los últimos días ha emitido mensajes en su conferencia diaria aludiendo a Jalisco, mismos que consideró como “intimidantes”, cuando lo que se tiene es respeto por Andrés Manuel López Obrador.

“Ojalá el Presidente se serene, lo veo muy acelerado, muy enojado, para que haya pleito se necesitan dos, nosotros no tenemos ánimos de pelear con el Presidente, ha mandado varios mensajes a Jalisco, el de ayer incluso diciendo que no se va a dejar, no sé qué signifique eso, lo que le digo al Presidente es que en Jalisco le tenemos respeto, pero no vamos a agachar la cabeza, eso no lo va a ver”, dijo Alfaro Ramírez.

“También se vale que desde Jalisco le hagamos un llamado al Presidente a calmar los ánimos a que ya no siga actuando con esa molestia, con ese enojo, mandando mensajes con ánimo de intimidar, en Jalisco le tenemos respeto, pero no miedo”, añadió.

Entregan tres pulsos de vida

El Gobierno municipal informó que la asignación de dispositivos a mujeres fue a petición de la FGE al encontrarlas en riesgo de violencia intrafamiliar. [Pág. 8](#)



ELIZABETH IBAL

Morena no quiere recortar tiempos

Ante la propuesta de MC y PAN de achicar las campañas del próximo año, diputados morenistas afirmaron que sólo compete al IEPC esa atribución. [Pág. 5](#)

MORENA



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 28,141 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



FRANCISCO RODRÍGUEZ



NACIONAL

PAN y PRD amarran alianza para el 2021

Las líderes del movimiento feminista y hasta los LeBarón son algunos de sus candidatos; quieren recuperar poder en Congreso y estados. [Pág. 19](#)

Baño de pureza

Tras detectar algunos contagios de Covid-19 en comerciantes y bodegueros del Mercado de Abastos en días pasados, hoy las medidas de sanidad se intensifican para garantizar la salud a los compradores y trabajadores.

PRESENTA ALFARO CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL

Energías limpias, a Suprema Corte

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Confía el Gobernador se cumpla la ley para que no se dañe el futuro de México y del mundo, como pretende el Gobierno Federal

Este martes el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que recurrirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en donde interpuso

una controversia constitucional en contra del acuerdo de la Secretaría de Energía que rechaza el uso de las energías limpias y presenta

una iniciativa para crear impuesto a empresas que generen gases de carbono. En la exposición de motivos para interponer este instrumento jurídico ante la máxima autoridad judicial del país es que el acuerdo de la Sener contiene medidas que son un retroceso para el país desde el punto de vista climático, energético y de salud

pública con fuertes implicaciones políticas, económicas, ambientales y sociales. En ese sentido el mandatario indicó que "Jalisco asume con seriedad, nuestro compromiso para enfrentar el reto global del cambio climático, confiamos en que la Suprema Corte de Justicia habrá de actuar con absoluto apego a la Ley. [Pág. 8](#)



CUATROTCURO

DEBIDO A CRISIS

Liberan cuentas de 5 municipios

La Unidad de Investigación Financiera permitió el pago a empleados; siguen pendientes las cuentas personales de los alcaldes de Ixtlahuacán de los Membrillos y El Grullo. [Pág. 10](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



NI MELÓN ni sandía... en Puerto Vallarta se perfila un tercero en discordia como candidato de MC a la presidencia municipal.

HASTA HACE poco eran dos los gallos con posibilidades de aspirar a la postulación: **Victor Bernal**, jefe de gabinete y carta fuerte del alcalde, **Arturo Dávalos**; y el diputado local **Luis Munguía**, quien –dicen–, tenía la bendición de la cúpula del gobierno de Jalisco.

ALGO PASÓ en el camino que de pronto surgió un tercer aspirante: **Diego Franco**, titular de los Servicios Públicos en el puerto, y quien ganó protagonismo en los dos últimos meses como responsable de la estrategia de contención del Covid-19.

DE CONFIRMARSE la postulación de Franco, Munguía buscaría la reelección como legislador local y Dávalos podría ir por la diputación federal. Pregunta con visos de adivinanza: ¿funcionaría la naranja mecánica en esas condiciones?

• • •

DE BOMBERO se vistió el alcalde de Tlajomulco, **Salvador Zamora**, en medio del fuego político que se prendió el lunes en su municipio.

EL EDIL publicó en redes sociales una foto tomando el café con el diputado local **Gerardo Quirino**, tras el conflicto que se gestaba entre el secretario del ayuntamiento, **Omar Cervantes**, y el papá del legislador, **Quirino Velázquez**.

Y ES QUE Velázquez padre acusó a Cervantes de estar detrás de una encuesta de Facebook que medía la simpatía de su hijo frente a la de Zamora, de cara al 2021.

“AUNQUE HAYA quienes quieren separar, nosotros estamos jugando en equipo por un proyecto de largo plazo”, aclaró Zamora al posar al lado de Quirino hijo.

FALTA SABER si el mensaje político llevaba dedicatoria y si es Cervantes sospechoso de sembrar intrigas.

• • •

EN SENTIDO estricto México no es todavía un Estado fallido, pero pareciera que para allá va, dado el ninguneo del crimen organizado hacia el gobierno federal. La ejecución del juez federal **Uriel Villegas Ortiz** y de su esposa no es un homicidio más de los miles que se registran al mes: se trata de un desafío al Estado.

Y NO ESTÁ claro si está dispuesto a enfrentar ese desafío el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que hasta anoche ni siquiera el pésame había externado por el doble homicidio.

VAYA, LA PROPIA **Olga Sánchez Cordero**, que fue ministra de la Suprema Corte, se limitó a pedir el esclarecimiento de lo que llamó un “lamentable hecho”.

SI ALGO ha dejado en claro el gobierno de la 4T es que no le interesa combatir a la delincuencia organizada: sus prioridades son otras. Y los capos y sicarios ya tomaron nota y le tomaron la medida a las autoridades. Tan es así que fueron y ejecutaron a un juez que les incomodaba.

LA TREMENDA CORTE

Quien sorpresivamente dio señales de vida fue la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, pues de repente decidió que ese organismo debía atraer el caso de los manifestantes agredidos y levantados por agentes de la Fiscalía del Estado hace poco menos de dos semanas. El anuncio seguramente será hecho hoy en el Congreso del Estado, durante la comparecencia que sostendrá hoy el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, organismo que ya tenía listas sus pesquisas sobre el caso.

Un capítulo más de la confrontación entre los gobiernos federal y de Jalisco. Ayer el gobernador Enrique Alfaro anunció que presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional contra el acuerdo que la Secretaría de Energía hizo para frenar proyectos de las llamadas energías limpias. Uno de los argumentos de Enrique Alfaro, y que suena lógico, es que en Jalisco se perderían inversiones por la cancelación de 16 proyectos que representan una inversión de alrededor de 2 mil millones de dólares y la pérdida de 30 mil empleos. Vienen entonces el recurso legal, que normalmente es largo, y seguramente un enfriamiento aún mayor en la relación entre Andrés Manuel López Obrador y Enrique Alfaro. Lo que podemos apostar es que el inquilino de Palacio Nacional seguirá haciendo caso omiso de los telefonazos que le hacen desde Casa Jalisco.

Más intensos que estudiantes de prepa pidiendo revisión de calificaciones se pusieron los diputados en el Congreso local... al pedir que se revisaran las calificaciones de los aspirantes a consejeros de la Judicatura estatal. Todo porque el examen realizado la semana pasada generó controversia al reprobar todos los aspirantes, menos una. Allí fue donde se dividieron los bandos. Los legisladores del PAN y MC insisten en que hubo fallas en las pruebas, y que todos los aspirantes tendrían que darse por aprobados. Otro grupo, encabezado por el perredista Enrique Velázquez, apoyó una revisión en la que ya hubo hombres y mujeres con más de los 80 puntos necesarios para aprobar. Falta la decisión final, a tomarse el 25 de junio. Mientras, a prepararse para las discusiones y los dimes y diretes.

ALLÁ EN LA FUENTE



Examen de admisión fallido

En todo un galimatías jurídico se convirtió el nombramiento de tres nuevos integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado tras la aplicación del examen teórico.

A estas alturas, los aspirantes han tenido tres calificaciones; en la primera revisión, sólo una de 61 aspirantes alcanzó los 80 puntos necesarios.

Luego, tras la revisión de calificación solicitada por los candidatos, se les dio otra nota con la que al menos una veintena acredita la prueba.

La sorpresa llegó ayer cuando el diputado Enrique Velázquez presentó otro listado en donde sólo 11 aprobaron.

El tema confrontó al perredista con Héctor Pizano, su aliado inseparable en toda la Legislatura, quien propuso que ante los cambios de criterios para definir la calificación mejor apruebe a todos los aspirantes que presentaron la prueba.

En el ojo del huracán de la grilla por las posiciones en la Judicatura del Estado quedaron las universidades privadas que participaron en la elaboración y calificación del examen; ahora resulta que los expertos académicos se equivocaron al formular los cuestionamientos.

También hay quien advierte la operación del grupo político de la Universidad de Guadalajara para estirar la liga y reventar el proceso por la negativa a que impulsen a sus perfiles.

El tiempo es otro factor de presión porque si los diputados no eligen al menos un consejero, la Judicatura se quedará sin quórum, con sólo dos de cinco integrantes, a partir del próximo 25 de junio.

Ahora el gobernador instaló otra mesa interinstitucional de expertos nacionales para atender la pandemia en Jalisco.

Se suma a las mesas de salud (y sus variantes, numerosas pero innumerables); la mesa de reactivación económica; la de endeudamiento; la del caso Giovanni López y la de detenciones arbitrarias (las mismas pero no iguales); y la mesa de dengue... más las que se nos olvidan y las que se sumen.

Detrás de cada mesa interinstitucional o comisión especial, dicen los que saben, hay una cortina de humo para enredar, burocratizar sin resolver, sin dejar de simular que se “trabaja duro”. ¿Será?

qp@ntrguadalajara.com

La pandemia por Covid-19 llegó a evidenciar (aún más) las carencias en infraestructura hospitalaria con las que cuenta Jalisco, pues, principalmente los municipios del interior del estado, adolecen la falta de camas hospitalarias y médicos suficientes para la población a su cargo. De acuerdo con la OMS, cada municipio debe contar con 80 a 100 camas de hospital por cada 10 mil habitantes. ¿Lo cumple Jalisco? No... Está muuuuuuuuy lejos de llegar a este parámetro; de hecho, 88 municipios no tienen siquiera una cama por cada 10 mil habitantes. De esa magnitud es el problema.

Uno pensaría que con la experiencia del Covid-19 el gobierno estatal buscaría ampliar la infraestructura de salud, sin embargo, el primer paquete de obras del crédito de 6 mil 200 milloncitos apunta hacia otro lado o, si se quiere, dice otra cosa; no son prioridad, pues de 56 proyectos a licitar sólo se incluyen seis unidades médicas, y eso que el pretexto para pedir prestado es la pandemia. *Do you remember?*



Poco les duró el gusto. Ansinita de poquito, diría el ranchero. Y nos referimos a los filtros sanitarios obligatorios en la **Zona del Vestir Medrano**, en Guadalajara, que están en el olvido, a sólo pocos días de iniciada la reactivación de este corredor comercial, y pese a que son condicionantes para reabrir. Se trata de un área con mucho movimiento comercial, y de personas y vehículos. Y si no nos cree, vaya para adquirir unas prendas y lo vivenciará a lo lindo.

Sobre las mesas que se supone funcionan como filtros de sanidad, ya no hay ni siquiera gel antibacterial. No hay quien haga entrar en razón ni a locatarios ni a compradores; estos últimos, omiten medidas como el uso de cubrebocas. En los locales, los tapetes sanitizantes son sólo eso, tapetes, que en muchos casos ya no cumplen con la labor de desinfección, porque no se les rellena de líquido desinfectante. O sea, agárrense porque los contagios llegaron ya...

La defensa de los tapados para consejeros de la Judicatura está metiendo en problemas al Congreso del Estado. Las inconsistencias que se encontraron en algunas preguntas del examen de conocimientos que se les aplicó a los 61 aspirantes no se pueden resolver de manera ecuaníme. Los ánimos están alterados y cada quien defiende a sus conocidos, prospectos, recomendados y cuates. El perredista **Enrique Velázquez** salió en defensa del trabajo de las universidades participantes y señaló que sólo fueron inválidas cuatro preguntas y 11 con más de dos respuestas, pero sus amiguís del PAN y el PRI aseguran que son más y que fue un proceso desaseado.

Lo que sí es que a los aspirantes se les dio una calificación aprobatoria cuando el proceso no había terminado, lo que provocó que se fueran confiados, y cuando volvieron a revisar las universidades porque aún había dudas y se unificaron criterios, se dieron cuenta de errores en las revisiones como aspirantes y, va de nuez, volvieron a revisarlos uno por uno. Peeeeeero como hay *tapados, gallos, compinches* e intereses de por medio, bueno...



La cosa es que corregimos: no es un *tapado*, es una mujer la *tapada* la principal. Se trata de **Claudia Rivera Maytorrena**, que se quedó abajo en la segunda revisión, peeeeeeroooo Movimiento Ciudadano tiene el compromiso de apoyar al PAN, como sea, para que ella quede.

Esto llegó al grado de que los diputados **Héctor Pizano** y **Gustavo Macías** cuestionaron que se hicieran públicos los primeros resultados, aunque así resultó más difícil aumentar puntos sin que se note. Y como ya sabemos cómo son los políticos, pronto encontrarán los legisladores la forma de que sus *tapados* sean elegidos. Continuarán, pues, los jaloneos y sombrerozcos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El gabinete del talento desperdiciado

Cuando Enrique Alfaro nombró su gabinete generó grandes expectativas. El talento convocado no dejaba lugar a dudas: era, a primera vista, el mejor grupo de trabajo en un gabinete desde el mítico equipo convocado por Alberto Cárdenas en 1995, una buena mezcla de experiencia política y compromiso con expertos en las áreas en que el conocimiento es fundamental para el buen ejercicio de gobierno.

Las expectativas suelen estar siempre por enci-

ma de la realidad. Transformar resulta más complicado de lo que parece a simple vista; sin embargo, si algo ha caracterizado a este gabinete no es la falta de talento, sino los resultados por debajo de las expectativas y ello tiene que ver fundamentalmente con dos cosas: el estilo personal de gobernar y una estructura poco eficiente, sobrecargada de niveles.

Enrique Alfaro tiene un liderazgo radial, un estilo rey sol donde el único poseedor del brillo es él y los demás, cual planetas, sólo brillan por el reflejo de la estrella central. El efecto de ello es que el gobierno es unipersonal. El gobernador no se ve a él mismo como el líder de un grupo al frente de una tarea descomunal, sino, por el contrario, ve al gabinete como de apoyo para una tarea que es suya y sólo suya. En parte tiene razón, él fue electo, los demás invitados, pero al final de cuentas a los gobernados no les importa cómo se resuelvan los problemas ni quién, sino que se resuelvan. En esta visión personalista no sólo del poder sino del gobierno estriba en gran medida que el talento no brille y no fluya.

El segundo elemento, la estructura, se deriva

de la visión unipersonal del ejercicio de gobierno, pero tiene consecuencias específicas. Entre el gobernador y su gabinete hay dos niveles, los coordinadores, cuyas funciones no están estandarizadas y por lo mismo su aporte es muy distinto en cada caso y difícil de evaluar, y el jefe de gabinete, que para efectos prácticos es una especie de ministro plenipotenciario. Esto hace que el trabajo en equipo sea muy complicado, pero sobre todo vuelve muy ineficiente el ejercicio de gobierno. El gobernador tiene un gran equipo, pero gobierna con pocos, no necesariamente los mejores sino los que les tiene más confianza. Muchos secretarios sólo ven al jefe del Ejecutivo en reuniones colectivas, la comunicación está mediada por los coordinadores o el propio jefe de gabinete y la toma de decisiones se hace compleja, torpe y lenta, principalmente porque las atribuciones legales siguen siendo de los secretarios, aunque la toma de decisiones no.

Se requiere talento para reunir tanto talento, pero ha faltado altura de miras para sacarle provecho.

El gobernador tiene un gran equipo, pero gobierna con pocos, no necesariamente los mejores

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

Macedonio y el fiscal, ¿comparecencia a modo?

Parafraseando el eslogan favorito del grupo alfarista desde que se le conocía como los Tlajomulco Boys hace una década, el Congreso con mayoría naranja estará hoy “a prueba” cuando acudan a comparecer el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, y el fiscal general del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, sobre lo acontecido en las manifestaciones contra la brutalidad policial por el caso Giovanni en Ixtlahuacán de los Membrillos, que degeneraron en menos de 24 horas, en agresiones a policías, quema de patrullas y desmanes en Palacio de Gobierno, primero, y al día siguiente en una serie de desapariciones forzadas de decenas de jóvenes a manos de agentes de la propia Fiscalía el pasado 4, 5 y 6 de junio.

Está convocado también Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quien de entrada llega con un informe que concluye que la muerte de Giovanni López se trató de una ejecución extrajudicial cometida por el jefe y al menos otros dos elementos de la Policía de Ixtlahuacán, municipio al que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda le acaba de congelar las cuentas bancarias, y también a su alcalde Eduardo Cervantes, por sus presuntos vínculos con el cártel Jalisco Nueva Generación.

Lo primero que habrá que ver para medir el grado de apertura o de simulación de la comparecencia es si finalmente se permite o no participar a los diputados y diputadas interesadas en escuchar y cuestionar a estos dos funcionarios, o se les cubre dejando la cita hoy a las 16:00 horas en el Palacio Legislativo sólo con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopa), que conforman los y las representantes de cada bancada partidista.

Desde luego este último sería el escenario más favorable para Tamez y el fiscal, ya que la Jucopa está dominada por MC y sus aliados del PAN, PRD, y que a juzgar por los últimos acontecimientos buscarían proteger más que hacer una crítica o cuestionar a fondo al principal responsable de la política de seguridad en el Estado y al fiscal del gobierno de Enrique Alfaro por la desastrosa actuación que tuvieron en esas jornadas. Quedarían solamente dos voces opositoras en las representantes del PRI y del PT, pero quedaría también fuera, por ejemplo, la diputada emecista, Mara Robles, única voz que pidió en lo individual y por escrito la renuncia de Solís Gómez luego de las detenciones ilegales del viernes 5 de junio.

Lo mejor que se puede hacer en el Congreso es abrir la comparecencia a todas y todos los diputados interesados en participar, para contribuir así a desahogar y destensar la tensión política generada por las desapariciones forzadas. Tratar de blindar a los funcionarios y hacerles una comparecencia a modo sería una muy mala señal y dejaría muy mal parada a la bancada de MC. Podrían encender nuevamente la mecha de las inconformidades de las víctimas y harían un flaco favor al Ejecutivo al que le son cada día más incondicionales y sometidos.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Desapariciones, la otra epidemia

Ojalá las autoridades de Jalisco, especialmente las agencias encargadas de la búsqueda de personas desaparecidas, dieran más noticias como la de la tarde del lunes: el hallazgo de personas privadas ilegalmente de la libertad.

Así ocurrió la tarde del lunes 15 de junio cuando en un boletín la Fiscalía del Estado de Jalisco informó del hallazgo de una casa en Ajijic donde fueron encontradas ocho personas, entre ellas Gricelda Gutiérrez Rodríguez y Ángel Adán Martínez López, privados ilegal-

mente de su libertad el martes 9 de junio, cerca de las 23:00 horas, por un comando en la brecha que va de Ixtlahuacán de los Membrillos a Santa Cruz de la Soledad, municipio de Chapala. Ese mismo día fue secuestrado y también desaparecido Wenceslao Mendoza, chofer de Uber en Chapala y Ajijic. Estos tres casos tenían denuncia por desaparición. Junto a ellos se encontraron otras cinco personas que no tenían reporte ante Fiscalía porque las familias fueron amenazadas para que no dieran parte a las autoridades. Enhorabuena por encontrar y liberar a estas ocho personas.

Gracias a la denuncia de la desaparición de Gricelda Gutiérrez, Adán Martínez y Wenceslao Mendoza, las familias de Chapala, que tienen decenas de desaparecidos en los años recientes, se organizaron y convocaron a una inédita manifestación en la avenida principal del municipio que terminó con una protesta y duro reclamo al gobierno municipal para que tome cartas en el asunto. La protesta ocurrió por la mañana y por la tarde estaba convocada otra manifestación frente a Casa Jalisco, que se convirtió en un acto simbólico debido

al anuncio de las ocho personas que habían sido localizadas con vida.

La valiente y masiva movilización de familias de Chapala recordó a toda la sociedad jalisciense que además del coronavirus, hay en Jalisco otra epidemia y es la de las desapariciones forzadas.

La oleada de desapariciones que ocurrió en Chapala en las dos semanas anteriores nos hace ver que la cuarentena y las medidas de confinamiento no funcionan para la división del crimen organizado, que se encarga de privar de la libertad y desaparecer a las personas que ponga en la mira.

Es una violencia sistemática que se ha convertido en estructural, por su masividad y recurrencia, en algunas regiones de Jalisco. En Chapala, por ejemplo, sólo en los pasados dos años han ocurrido cerca de 100 desapariciones, según información de Manuel Jacobo, del semanario Laguna que se edita en la región. A esto hay que sumar los casos de desaparecidos que ocurren en municipios como Jocotepec, Poncitlán, Ocotlán y el maltrecho Ixtlahuacán de los Membrillos.

Qué bueno que aparecieron ocho personas, pero la valiente movilización de las familias de Chapala es un recordatorio y un reclamo de que faltan cientos más por encontrar.

Pero lo que ocurre en la región ribereña, lamentablemente, se extiende por todo el Estado. Los datos oficiales consignados en el Sistema Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) marcan una terrible tendencia al alza.

En marzo de 2019, cuando se presentó esta plataforma y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez les dijo a las familias que la búsqueda de las personas desaparecidas sería una prioridad en su gobierno, había siete mil 117 casos. El reporte más reciente hasta el último día de mayo de este año, consignaba nueve mil 341, lo que indica que se han acumulado dos mil 224 casos, esto es un incremento de 31.24% en apenas 14 meses.

Estamos en medio de una contingencia sanitaria, pero las familias movilizadas de Chapala y el aumento sostenido de casos revela que existe también una epidemia de desapariciones y que la búsqueda de cada ausente debe ser también una prioridad.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ

martinezcarlos@hotmail.com



Covid-19, aprender de Costa Rica

Ahora que el mundo se toma un respiro en la pandemia del coronavirus covid-19 y abren investigaciones desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), ordenan comparecencias de autoridades en Italia e intercambian metralla de acusaciones China y Estados Unidos, más bien las miradas debieran centrarse en las naciones que han sorteado con éxito la emergencia sanitaria.

Un ejemplo cercano es Costa Rica, que aunque se trata de un país pequeño de cinco millones de habitantes, las medidas adoptadas y el eco encontrado entre la población, son sin duda una muestra de que las cosas pueden hacerse bien cuando no interviene el factor estridente de la mala política.

Hoy la llamada joya centroamericana registra la ta-

sa de letalidad más baja de América Latina, no hay contagios comunitarios y los casos de infectados diarios se mantienen debajo de diez.

La clave de la atención a la pandemia debe explicarse antes que nada en su andamiaje institucional del sector salud, ya que el sistema de salud universal alcanza la atención del 95 por ciento de su población y fue por ello que reaccionó inmediatamente ante la crisis que venía.

Antes del primer caso en el país y ante la amenaza real de que el virus llegara a transformarse de epidemia a pandemia, creó un centro especializado para personas con covid-19 con todos los equipos, personal capacitado y los insumos necesarios.

Crearon un centro de distribución que operó vía telefónica o por mensajería para atender desde temas de salud, nutrición y hasta entrega de medicamentos.

A los pacientes positivos se decretaba su aislamiento por 14 días con seguimiento vía telefónica o presencial de parte de un equipo médico y el gobierno habilitó una aplicación para los teléfonos celulares con el fin de monitorear casos sospechosos, medir niveles de riesgo y dar seguimiento a los contactos.

Otros aspectos relevantes lo constituyen que el secretario de salud es un reconocido epidemiólogo, que cuenta con un Sistema Nacional para la Gestión de Riesgo y que activó desde el primer día de la pandemia el Centro de Operaciones de Emergencia.

Para que no hubiera confusiones, el gobierno costarricense definió a los responsables de atender la crisis sanitaria con un solo mando para dictar las recomendaciones para evitar contagios y detener la propagación (sin que hubiera voces que provocaran confusiones).

El estado modificó la operación de la Fábrica Nacional de Licores para que elaborara gel antibacterial y la oficina de correos se encargó de entregarlo a cada hogar. Las universidades elaboraron respiradores, el Instituto Nacional de Aprendizaje confeccionó ropa hospitalaria, el Ministerio del Trabajo apoyó con un programa para los desempleados, el congreso aprobó un plan de apoyo fiscal que incluyó exención de pagos y el Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas desarrolló pruebas de diagnóstico.

Cientos de empresas y fundaciones se dedicaron a entregar alimentos para los más afectados con el cierre de empresas, mientras que los taxistas decidieron llevar gratuitamente a sus casas a los trabajadores de la salud, sin que se hubiera dado ataque alguno contra ellos.

Varias líneas de acción impulsó el gobierno para hacer frente a la pandemia que incluye por supuesto protección a la salud, atención a población excluida, apoyo a la recuperación económica, desarrollo sostenible y hasta alcanzaron a incluir la promoción de la cultura y el arte en hogares y comunidades.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paralelo-veinte.com).

Las cosas pueden hacerse bien cuando no interviene el factor estridente de la mala política

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Jalisco y el federalismo

Ayer se cumplieron 197 años de que la entonces Intendencia de Guadalajara se declarara Estado Libre (y después soberano) de Jalisco. Se trata del surgimiento del primer estado de la nación mexicana y del origen del federalismo en México. Este hecho hizo posible que poco después se dieran otros tres acontecimientos fundamentales: 1.- la expedición del Pacto Federal de Anáhuac por Prisciliano Sánchez (primer Go-

bernador de Jalisco), el 28 de julio de 1823; 2.- la aprobación del Acta Constitutiva de la Federación, el 31 de enero de 1824; y 3.- la publicación de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, el 4 de octubre de ese mismo año.

A lo largo de nuestra historia, el que México sea una auténtica república federal sigue siendo una aspiración más que una realidad. No constituye exageración alguna sostener que hoy en día México es una república formalmente federal y realmente centralizada, siendo el más centralizado de entre los 28 países federales del mundo.

Múltiples reformas políticas y electorales han existido desde 1977, año en que se inauguró ese ciclo de reformas en nuestro país. No obstante, más allá de la demagógica reformas municipalista de 1983, ni una sola ha sido sobre el sistema de distribución de competencias. En 1995, bajo la dirección del doctor Luis F. Aguilar, a la sazón subsecretario de

Gobernación, se elaboró una Agenda para la Reforma Política del Estado, que comprendía cuatro grandes apartados. Desde esa fecha a la actualidad, se ha avanzado en casi todo lo tocante en materia electoral, pero en lo que hace al apartado "III, Agenda para el Federalismo" -que comprendía el subtema de federalismo fiscal- la agenda no se ha movido un solo ápice.

Hoy, gracias a la pandemia, el federalismo se ha convertido en un punto importante en el debate público y se ha revalorado el que las entidades federativas ejerzan a cabalidad sus competencias. Sin embargo, nada más alejado de

El federalismo es un punto importante en el debate

la realidad que tildar de separatistas a los gobernadores que reclaman la existencia de un auténtico federalismo en nuestro país.

Finalmente, si en nuestro país tenemos día del niño, de la madre, del padre y etcétera, ¿por qué no instituir el 16 de junio como día del federalismo en México? —

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Nueva liga: bendito futbol

Alguna vez me quejé, mitad en serio y mitad en broma, que podía pasar largos ratos escribiendo sesudos artículos sobre política y gobierno, para descubrir que en realidad los que la gente leía eran las columnas sobre futbol que publicábamos en el sitio web del diario donde trabajaba. “Bendito futbol”, me respondió de inmediato una muy joven reportera de deportes.

Y sí. El futbol es pasión y atrae multitudes. Por eso me tomaré un tiempo hoy para comentar no sobre desapariciones, grillas o acciones de gobierno, sino sobre los pateadores.

Todo porque curioso como soy (metiche, dicen otros), he seguido de cerca el desarrollo de una nueva competencia futbolística a escala nacional y que para mi sorpresa comienza a llamar la atención de los aficionados: la Liga de Balompié Mexicano (LBM).

La LBM fue presentada formalmente apenas en enero pasado. Entre los personajes destacados en dicho lanzamiento están los exfutbolistas profesionales Carlos Salcedo y Ramón Morales, y la idea es crear un torneo ajeno a la Liga Mx, la que ya conocemos a fondo, que involucre nuevas plazas y nuevos equipos.

Pues bien, lo que en principio parecía ser una simple aventura, un simple deseo, comienza a tomar forma, y ahora se cuenta con por lo menos diez equi-

pos, pero habría por lo menos otros diez más en proceso de formación. El sitio de internet de la naciente liga es tan malo, que no vale la pena darle la dirección; pero en redes sociales sí hay mucho movimiento. En Facebook, por ejemplo, la LBM cuenta con más de 52 mil seguidores, muy activos en sus comentarios y preguntas. En Twitter suman ya más de 33 mil seguidores y en Instagram arriba de 21 mil. Nada mal.

La LBM fue presentada formalmente apenas en enero pasado

Jalisco pinta fuerte en la LBM. Ya de manera oficial hay dos equipos, Jaguares de Jalisco y Halcones de Zapopan, pero se habla de un esfuerzo más bajo el nombre Atlético Jalisco, que no se ha concretado, y de interés por armar al menos uno más en Puerto Vallarta.

No hay televisoras. Tampoco se tendrán grandes estadios. Pero se abre una alternativa para el futbol en México, y Jalisco no se quedará atrás. Estoy seguro de que la LBM no reemplazará a la Liga Mx, pero tal vez logre convertirse en un buen proyecto. Total, bendito futbol. ■

LABERINTO DE
LA LEGALIDAD

GUILLERMO
ZEPEDA

gzepea@jurimetria.org



Reactivación y la justicia alternativa

La crisis de salud y el desafío de la reactivación paulatina ha sido una oportunidad histórica para el Poder Judicial de Jalisco. Se ha impulsado el registro de cédulas y dado pasos fundamentales para el uso de medios electrónicos para la notificación; sesiones remotas de pleno del Supremo Tribunal en plataformas; así como el inicio de audiencias y juicios en línea. Por otra parte, el Poder Judicial del Estado de Jalisco, encabezado por el magistrado Ricardo Suro, ha redoblado su apuesta por la Justicia alternativa.

La reactivación de la Ciudad Judicial, que en un día normal de trabajo antes de la pandemia recibía a cinco mil usuarios, más los casi mil servidores públicos que laboraban en su interior, representa un gran desafío. Por ello, además de la reactivación paulatina y escalonada de esta sede del Poder Judicial, se ha apostado por aprovechar la red jalisciense de centros públicos y privados de mediación, la más grande de México con 157 centros con acreditación vigente en las 12 regiones del estado.

Una de las principales evidencias de esta apuesta por la justicia alternativa es el acuerdo del Consejo de la Judicatura por el que todas las audiencias conciliatorias previstas por ley en los juicios civiles y familiares en Jalisco se realizan por mediadores certificados del Instituto de Justicia Alternativa (IJA). Esto permitió que tan solo en los meses de enero y febrero de 2020 se canalizara y atendiera casi el doble de los asuntos enviados por los jueces al instituto en todo 2019. Otro dato que muestra el impulso del Poder Judicial de Jalisco a la justicia alternativa: 27 por ciento de las resoluciones judiciales en Ja-

lisco durante 2019 correspondió a convenios de mediación (9 mil 831 convenios de las 36 mil 151 resoluciones).

El personal del instituto trabajó desde sus casas, validándose más de mil 200 convenios (estamos al día) y se realizaron de manera mediata, en línea o presencial (fuera de la fase tres) más de mil mediaciones, llegando a 760 convenios. El Poder Judicial ha promovido la canalización de casos a los más de 157 centros de mediación de todo el estado que al atender una docena de personas al día, lo pueden hacer siguiendo los protocolos, con todas las precauciones y reduciendo a su menor expresión los riesgos de contagio. Muchos abogados han visto la opción de llevar sus casos en litigio a los centros de mediación, llegando a convenios. En virtud de los incumplimientos de contratos (arrendamientos, compras a plazos o adeudos) derivados de la reducción o pérdida de ingresos, así como problemas familiares (custodia, convivencia, alimentos) se pudieron atender vía remota o (recientemente) presencial.

Se está promoviendo la mediación entre los colegios de abogados y la población en general, y se prepara una intensa campaña para difundir esta opción. Si bien, los resultados son muy alentadores, solo 10 por ciento de los jaliscienses saben que existe el IJA y qué servicios presta. Aunque el instituto recibe 13 por ciento de los conflictos ingresados al Poder Judicial (la proporción más alta del país para la justicia alternativa), sabemos que podría ser más de 30 por ciento. Actualmente solo 9.7 por ciento de los asuntos que recibe el IJA vienen de abogados litigantes que proponen a sus clientes intentar la mediación o conciliación. Se trata de una oportunidad histórica para la Justicia alternativa para Jalisco. Al demostrar que es una opción muy efectiva y eficiente, la justicia alternativa saldrá consolidada y su presencia tendrá reconocimiento, prestigio y arraigo en la sociedad jalisciense. Esta será la mejor recompensa para esta apuesta fundamental del Poder Judicial de Jalisco. ■

Esta será la mejor
recompensa
para esta apuesta
fundamental del
Poder Judicial

No tiremos la toalla, sigamos disciplinados con el #QuédateEnCasa y el distanciamiento social para evitar una peor crisis.

LUIS CASTILLO
@srlica



¿Tirar la toalla?

Me parece desafortunado el mensaje que emitió el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, con respecto a la fase 0 el pasado viernes. En su mensaje manifiesta que en la última semana hemos tenido más de 200 casos nuevos diarios y 10 defunciones. Sin embargo, escuchar declarar públicamente al gobernador que “el modelo que funcionó a partir de la premisa de que las medidas sanitarias serían obligatorias ha terminado en la práctica” me da escalofríos. Los ciudadanos podemos interpretar que ya no es obligatorio.

La nueva etapa de la responsabilidad individual suena muy bonita, pero en la práctica no me parece lo ideal. Si de por sí los ciudadanos durante las medidas “obligatorias” no las seguimos al pie de la letra. Por ejemplo, no usábamos los cubrebocas en establecimientos o en la calle. No iba una sola persona de la familia por los víveres, no nos quedábamos estrictamente en casa.

¿Se trata de cuidarnos todos? El go-

bierno del estado reforzará hospitales, hará más pruebas y ampliará la capacidad en las morgues. ¡Ah caray! ¿En qué momento es mejor tener listas las funerarias que prevenir el contagio y la muerte? Porque partiendo de cómo nos hemos comportado los ciudadanos hasta el momento, se pueden prever las posibles consecuencias de este relajamiento abrupto. Ese mensaje de tirar la toalla, de sálvese quien pueda me parece irresponsable.

Podríamos pensar que los ciudadanos que no siguen las medidas son personas ignorantes o irresponsables. Pero yo creo que la palabra adecuada es temeraria. Son aquellas personas que acometen alguna acción peligrosa con valor, pero también con imprudencia. El peligro está ahí, se llama Covid-19, no lo puedes ver, pero existe. Hoy no necesitamos ciudadanos temerarios, sino centrados, inteligentes, que sepan medir el riesgo. Riesgo siempre va a existir en todo. Pero es nuestro deber cívico mitigarlo. Al día de hoy en Jalisco,

en la práctica y en los números, no es así. Si no, no hubiera subido la curva de contagio en nuestro estado. Este es un juego que solo se va a ganar con corresponsabilidad.

Gobernar no significa reprimir. Pero tampoco significa soltar los controles, dejar de apretar la vigilancia, ni porque las cosas están difíciles o ya todos estamos cansados, relajar la prevención. Si es necesario que abran las empresas. Muchas ya murieron, hay que salvar a las que queden. Muchas personas perdieron su empleo, hay que reactivar la economía para que puedan llevar el sustento a casa. Pero no se vale comunicarlo de esta manera tan irresponsable. Que puede desencadenar la peor crisis sanitaria que haya vivido nuestro estado. Una cosa es la intención del mensaje y otra, que puede ser muy diferente, es cómo lo va a interpretar la ciudadanía.

Y tú me dirás: ¿oye, mi Luis, pues, qué tú eres médico o epidemiólogo para poder hacer un juicio de valor tan crítico? Y yo te responderé: no lo soy, pero

soy ciudadano y tengo afortunadamente la opción de criticar, pero también de proponer. Esta es una propuesta para la ciudadanía. Métete a internet y busca algún video reciente de un médico o enfermera que esté tratando casos Covid-19. Es importante que escuches muy atentamente el mensaje. Seguramente te dará un panorama de la situación en su unidad de salud, algunas recomendaciones y te pedirá que sigas las medidas sanitarias y si puedes quedarte en casa. Pero lo importante es que leas el lenguaje no verbal. ¿Qué observas? Los veo cansados, con marcas en la cara de los cubrebocas y goggles. Con ojeras, preocupados. De hecho, exhaustos. Ellos son profesionales de la salud, pero también son seres humanos, con necesidades, deseos y una familia, como tú y como yo. Entonces evalúa tú mismo qué tanto te quieres proteger o seguir las medidas de distanciamiento social. La mejor prueba de la gravedad de la situación que tenemos son ellos y ellas que están en la línea de combate al virus.

Como ciudadanos podremos estar hartos del confinamiento, viviendo situaciones económicas difíciles, también preocupados por algún familiar que tiene el virus. O tal vez tú ya lo tienes y no lo sabes. Pero es nuestro deber cívico estar a la altura y no contagiar al prójimo. Por eso mi invitación el día de hoy es a no tirar la toalla y seguir disciplinados con el #QuédateEnCasa y el distanciamiento social.

TRANSVERSAL
DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd



En la lógica de sálvese quien pueda, los gobernantes serán los primeros en confinarse frente a la responsabilidad de lo que suceda.

Sálvese quien pueda

La gente ya no aguanta más el encierro. Menos aún resiste la economía detenida. Mientras el país está al borde de la peor crisis de su historia y la población está confundida de información contradictoria, la pandemia está llegando a su pico (es un decir, después de que López-Gatell, como Pedro y el Lobo, anunció semana tras semana que ahora sí llegaría el pico).

Justo cuando enfrentamos el peor momento de muertes es cuando las autoridades deciden reabrir la economía con poco orden y relajando las medidas sanitarias en el momento más crítico. Hemos pasado de la fase del semáforo descompuesto a la llamada fase de responsabilidad individual, que ha sido rebautizada en redes sociales como la fase de sálvese quien pueda. ¿Cómo llegamos a esta paradójica decisión cuando íbamos bien como estado?

Tras la inacción del gobierno federal frente a la pandemia, Jalisco fue el primer estado del país en anunciar su propia estrategia. Fue una coyuntura hábilmente aprovechada por el gobernador para diferenciarse de la errática posición del Presidente. Hay que recordar que cuando se decretó al Covid-19 como pandemia global, a mediados de marzo, el Presidente todavía llamaba a la población a salir de sus casas sin miedo, como ahora lo vuelve a hacer con un decálo-

go que, si no fuera por lo trágico de la situación, resultaría cómico.

Para el momento en el que el Presidente anunció las primeras medidas, Jalisco ya había suspendido clases y eventos masivos, adelantándose a la Federación. En un esfuerzo conjunto con la Universidad de Guadalajara, el gobierno del estado anunció la estrategia de Radar Jalisco, que consistía en realizar pruebas masivas (que no se lograron aplicar con el alcance anunciado), implementar medidas de distanciamiento estrictas y realizar una campaña informativa basada en información científica. La estrategia funcionó: Jalisco se mantuvo como uno de los estados con menos muertes y contagios de la tabla nacional durante largas semanas hasta que retrocedimos al lugar 14 en defunciones y 8 en casos acumulados, donde estamos ubicados, mientras seguimos cayendo.

Por eso resulta paradójico que el gobierno del estado haya abandonado una estrategia que había probado ser efectiva en el momento en que más se necesitaba continuar un poco más con el confinamiento. Pero hay que reconocer que no solo fue la autoridad la que aflojó el paso: también la gente que empezó a salir de sus casas. No solo por necesidad, sino por hartazgo. Según la encuesta de *El Financiero*, el porcentaje de mexicanos a favor del confinamiento bajó diez puntos porcentuales en las últimas

semanas para ubicarse en 54%. La disonancia cognitiva de aún no tener a alguien cercano muerto nos hace minimizar la gravedad de la pandemia.

Al mismo tiempo, la presión de las empresas al borde de la quiebra y los cientos de miles sin trabajo ni ingresos, han vuelto casi insostenible la cuarentena. Según esta misma encuesta, el porcentaje de mexicanos a favor de la reapertura económica subió diez puntos, ubicándose en 44%. Las tendencias en la opinión pública revelan tanto el ánimo social como la desconfianza en las cifras oficiales.

Acaso eso explique el anuncio hecho por el gobernador de una nueva mesa de salud, integrada ahora por científicos de la UNAM, encabezados por el ex rector y ex secretario de Salud, José Narro. Los ominosos pronósticos para esta fase requieren refuerzos no solo científicos sino también políticos. La divergencia de criterio con la Universidad de Guadalajara, que ha insistido en extender el confinamiento, también explica la súbita presencia de la universidad nacional en Jalisco. Viene el peor momento de la pandemia, cuando los efectos de la reapertura aún no sean palpables, pero los hospitales se saturan. En la lógica de sálvese quien pueda, los gobernantes serán los primeros en confinarse frente a la responsabilidad de lo que suceda.

ALEJANDRO CABANILLAS S.
@cabanillas75

Información para salvar

Enrique Alfaro tiró la toalla en el combate a la pandemia.

Tras innumerables polémicas con el gobierno federal y con los ciudadanos de Jalisco, el gobernador del estado anunció el jueves pasado el inicio de la Etapa de Responsabilidad Individual en la lucha contra el Covid-19.

Esto sucede en el momento en que los casos en Jalisco están aumentando de forma exponencial y del inicio de la reactivación económica. Nuestro estado pasó de estar en mayo con alrededor de 40 por ciento de movilidad social a 69 por ciento la semana pasada.

La ciudad se sacude de un letargo impuesto más por el gobierno estatal que por las sugerencias de López-Gatell.

De acuerdo, hay muchas razones para mandar a la gente a las calles en plena escalada de casos. Casi todos los sectores económicos ya no aguantan sin poder laborar.

Aceptando sin conceder, ahora es clave conocer la situación del sistema de salud estatal. Es vital identificar dónde hay brotes de la enfermedad, qué hospitales están saturados o no, cómo evolucionan la ocupación de respiradores artificiales y demás situaciones.

Hoy, la información clara y oportuna literalmente puede salvar nuestras vidas.

Hagamos un recuento de las herramientas que tenemos. Ruedas de prensa ocasionales, videos de Alfaro, boletines con la actualización de los casos que se liberan a las 23 horas y el portal de coronavirus.jalisco.gob.mx

En ese sitio web se nos dice qué es el Covid-19. Hay un sector denominado Acciones de Gobierno donde se exponen 11 programas aplicados (que van desde Jalisco Sin Hambre hasta rutas de conexión médica).

Tiene un apartado para mantenerse informado donde se aprecia el comunicado diario, el Semáforo Jalisco Covid-19 que se actualiza los domingos, un lugar donde se ofrecen los videos de las ruedas de prensa de la autoridad (la última data del 16 de abril, cuando en Jalisco había 178 casos confirmados) y boletines (apenas tres desde el 22 de abril).

Una liga llamada Rumores en el que aclaran *fakenews*. La más reciente publicación es del 6 de mayo.

También hay un mapa de casos activos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, mismo que no informa la fecha de actualización. Esto es patético porque dos fuentes del gobierno del estado se contradijeron en una consulta que les hice al respecto: una me dice que lo alimentan a diario y la otra, que es semanalmente.

Y la joya de la corona: Transparencia Focalizada. Ahí se dan cuenta de los decretos, asignaciones presupuestales, ejercicio del gasto, créditos, apoyos sociales y otros documentos. Por cierto, todo esto no es una gracia: es una obligación legal.

Como se puede apreciar las limitaciones informativas son apremiantes y pueden cobrar vidas. La Etapa de Responsabilidad Individual no debe implicar ir a ciegas con los datos prácticos de la pandemia. Es necesario un sitio de Internet que condense:

- La actualización cíclica de modelos matemáticos de ocupación y mapa con hospitales georreferenciados.

- El nivel de disponibilidad hospitalaria actualizada en tiempo real o al menos diariamente (desagregado por recinto de salud).

- Un apartado para datos abiertos.

- El mapa de casos de Covid-19 con actualización diaria y extenderlo al resto de municipios (y colonias) basados en Radar Jalisco con muertos, contagios, sospechosos y casos activos.

- Transparentar la base de datos con la que identifican la intensidad de la movilidad.

- Desarrollo de un gráfico interactivo con la tasa de positividad y de mortalidad (entre otras).

Y la del estribo: una rueda de prensa diaria con el secretario de Salud estatal como sucede en Nuevo León o a nivel federal para desvelar dudas cotidianas que vayan surgiendo de la población y de los medios informativos.

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ
@ortegarance

Noticias digitales: desconfianza e innovación

Se presentó ayer el Digital News Report (reporte de noticias digitales) que publican en conjunto el Instituto Reuters y la Universidad de Oxford.

Aquí en México la presentación se hizo a través de una rueda de prensa por Internet convocada por la escuela de comunicación de la Universidad Panamericana campus Guadalajara, dado que la doctora María Elena Gutiérrez, profesora e investigadora en dicha institución, estuvo involucrada en la elaboración del reporte en el análisis que corresponde a México.

El reporte fue elaborado a partir de una encuesta aplicada a más de 80 mil personas en 40 países, incluyendo el nuestro, en la que evaluó el consumo de noticias en medios tradicionales y locales.

Comparto aquí los tres mensajes con los que me quedé al leer el reporte y escuchar la presentación.

Primero, ha aumentado el tráfico y las suscripciones en sitios digitales de noticias.

La BBC, por ejemplo, triplicó su tráfico web en los últimos meses. Esto es un ejemplo más de cómo el Covid-19 ha acelerado tendencias de digitalización que ya estaban en marcha. Las noticias digitales se convirtieron en un bien esencial porque, en plena pandemia, para muchas personas haciendo cuarentena significan la diferencia entre la vida y la muerte, entre saber o no qué medidas están tomando sus comunidades para adaptarse a los retos.

Esto se ha reflejado también en una mayor

disposición de la gente a pagar por el periodismo *online*, particularmente en el norte de Europa, Estados Unidos y Australia; aunque todavía muy concentrado en las grandes marcas de medios nacionales.

En México se citó el caso de Animal Político como un medio que está logrando persuadir hacia un modelo de paga apelando a la misión periodística de brindar información confiable.

Segundo, ha bajado la confianza en las noticias particularmente en sociedades polarizadas.

Lamentablemente, parece que la estrategia de políticos populistas de desacreditar a los medios de comunicación funciona porque es en países con este tipo de líderes en donde la confianza en las noticias ha bajado más. En México, por ejemplo, el número de personas que piensan que se puede confiar en las noticias la mayor parte del tiempo cayó de 50 a 39 por ciento en el último año.

Resulta interesante también que la caída en la confianza no es homogénea, sino que se acentúa entre las personas que tienen preferencias políticas afines a los líderes populistas. Por ejemplo, en Estados Unidos 43 por ciento de las personas con alineación política a la derecha desconfían de los medios de comunicación, en comparación con sólo 9 por ciento de aquellos alineados a la izquierda.

Por otro lado, los políticos son identificados como los principales responsables de difundir noticias falsas a través de Internet por el 40 por ciento del total de entrevistados alrededor del mundo.

Ante esta desconfianza a los políticos es revelador que más de la mitad de los encuestados opina que debe seguirse dando cobertura a las declaraciones de los políticos, aunque puedan ser falsas. Aunque donde sí ponen el límite es en la publicidad política engañosa, porque 58 por ciento piensa que las redes sociales deben bloquearla.

Tercero, se empiezan a identificar nuevas actividades para redefinir la relación con las audiencias.

Ante el dominio de las plataformas digitales en el consumo de noticias, los medios de comunicación han empezado a innovar en la relación con sus audiencias, entendiendo que son ellos los que generan la información de calidad y tienen que empaquetarla de una manera más adecuada a las nuevas formas de consumo.

En este sentido destaca el resurgimiento de los *newsletters* que sintetizan las noticias a través de correo electrónico incluso clasificándolas por temas. El *New York Times*, por ejemplo, ofrece 70 tipos de *newsletters*, siendo el más popular la síntesis mañanera que alcanza a 17 millones de suscriptores.

También las noticias en audio, a través de los podcasts, están incrementado en popularidad. La proporción de personas que escuchan podcasts es de 31 por ciento en los 20 países con mayor penetración, y se ve claramente una transición generacional porque la mayoría de los jóvenes entre 18 y 34 escuchan podcasts y no escuchan radio. En cambio, entre personas mayores de 45 años ocurre justo al revés.

**ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO**

oceanozul@live.com.mx

Aprendizajes

Aprendimos que la realidad es incierta...

Hay que aceptar que la realidad está compuesta de incertidumbre, de misterio y enigma, y de que la certeza es un sueño, quizás una utopía.

Hablamos de ir ya de bajada como si tuviéramos la certeza de haber llegado a la cima; hablamos de volver pronto a nuestras vidas, pero no sabemos cuáles van a ser esas “nuestras vidas” en la nueva normalidad.

El reto es nuestra propia incertidumbre, nuestro no saber cómo salir de verdad de esta pandemia que es vírica, psíquica, política, económica, moral, espiritual... Y no es una cuestión de ideologías, de si los de un color lo harían mejor que los de otro. Se trata de descubrir que solamente juntos y con un propósito común, el de salvar el único mundo que conocemos y nos conoce. Se trata de aliarnos con una naturaleza que sabe infinitamente más que nosotros.

Aprendimos que somos débiles...

Hemos aprendido durante esta cuarentena que somos débiles. Algo que ya sabíamos, pero que intentamos camuflar. Esta pandemia nos ha recordado que no somos dioses, sino que tenemos que enfrentar nuestra debilidad. Ya no hablamos del transhumanismo ni de la capacidad humana para prolongar la vida y detener la muerte, pues constatamos cómo todos nuestros esfuerzos no logran detener la espiral de la muerte creada por un virus invisible a nuestros ojos. El hombre orgullo del siglo 21 sigue siendo una criatura débil. Nos necesitamos como sociedad, porque so-

Como sociedad nos hemos visto zarandeados durante estas últimas semanas y nos hemos sentido más desolados que nunca. Tenemos necesidad de entender lo que está ocurriendo desde nuestra perspectiva conservadora o neoliberal, pero lo cierto es que estamos en situación límite

mos más débiles de lo que pensamos. Tenemos ya la experiencia de que no somos omnipotentes ni dueños de nuestra propia vida.

Aprendimos a mirar a la cara al dolor...

Hay muchas reflexiones sobre los efectos positivos que toda la crisis del coronavirus puede dejar en nuestras vidas. Una de ellas es la toma de conciencia de nuestra finitud, de la enfermedad y el dolor como parte innegable del ser humano.

El sentido del sufrimiento no tiene tanto que ver con su origen o su por qué, sino con la manera de vivirlo. Esto implica aceptar la vida por entero, sin olvidar que la gente feliz no lo es porque no

sufre, sino que lo es a pesar de haber sufrido. La vida es hermosa, pero no porque sea fácil.

No podemos impedir el dolor, pero sí podemos lograr que no nos anule como sociedad. Lo verdaderamente doloroso sería que todo esto sea inútil... que todo lo que esta vivencia ha desencadenado, como los gestos de solidaridad, la unión de fuerzas en una misma dirección, resiliencia humana, etcétera, no fuese más que humo de cuarentena.

Como sociedad nos hemos visto zarandeados durante estas últimas semanas y nos hemos sentido más desolados que nunca. Tenemos necesidad de entender lo que está ocurriendo desde nuestra perspectiva conservadora o neoliberal, pero lo cierto es que estamos en situación límite.

Aprendimos otra perspectiva...

Una de las cosas que nos ha enseñado este virus es la necesidad de vernos con perspectiva. No sólo por higiene mental o para sospechar del vecino como un posible positivo, más bien para percibir nuestra vida de un modo distinto. Nos quemamos la impaciencia y las ganas de vivir y nos topamos con nuestros propios muros. Esto hace que reajustemos el enfoque de las cosas y veamos que lo importante es la vida, la de otros y la nuestra propia.

Que nuestra historia es mucho más que el ahora y que la muerte puede llegar en cualquier momento, que lo único importante son las personas. Ojalá que cuando esta pandemia termine sigamos buscando nuevas perspectivas que nos hagan visualizar nuestra propia realidad.



Jacqueline Peschard

Las matracas del predicador

En nuestra tradición presidencialista, el titular del Ejecutivo marcaba la ruta de la política que los miembros de su gabinete y los cuadros de su partido seguían y reproducían disciplinadamente. La tradición persiste, pero acentuada.

Hoy, el Presidente López Obrador ha concentrado en su persona las riendas gubernamentales, a manera de un predicador que desde el púlpito dicta consejos y decálogos, que invocan los 10 mandamientos, y que el círculo rojo alrededor suyo replica estruendosamente, a manera de matraqueros. Sin tener que recurrir a argumentos sólidos o a razones de peso, tanto gobernadores, como legisladores y hasta dirigentes parlamentarios de Morena se afanan en demostrar su lealtad, para congraciarse con el líder mediante discursos encendidos o iniciativas con escaso fundamento.

El discurso de Cuiciláhuac García, goberna-

dor de Veracruz, durante la gira de AMLO de esta semana, es un ejemplo del ruido matraquero que gravita alrededor del Presidente. García se atrevió a calificar de “golpistas”, o separatistas, al grupo de gobernadores de Acción Nacional que, unidos, demandan respeto a la pluralidad, a los órganos reguladores, a favorecer energías limpias y a diseñar un nuevo pacto fiscal. García les reclama por formar un grupo, como si hacerlo no fuera parte de lo que recomienda la práctica democrática. Excesos de este tamaño se explican por el clima de polarización que persiste, pero sobre todo por la casi obsesión de las filas del morenismo por demostrar su fiel alineación a AMLO. Lo desproporcionado del discurso de García llevó al mismo Presidente a corregir la mención y sólo reprobar al grupo por ser conservadores.

AMLO ha colocado a los organismos constitucionales autónomos en el sitio de sus villanos favoritos, aunque se llevan la palma el INE y el INAI, que en su opinión son muy costosos y ni siquiera cumplen con los objetivos para los que fueron creados. Se olvida que él mismo arribó al poder gracias a elecciones organizadas por el INE y que en nada ayuda su insistencia en buscar desprestigiarlos. Se olvida también que el INAI ha hecho posible que los mexicanos accedamos a información gubernamental y cómo ello ha servido para que periodistas, académicos y miembros de organizaciones de la sociedad civil evidencien muchos casos de corrupción.

Haciéndose eco del rechazo presidencial a

los organismos autónomos, el senador Ricardo Monreal lanzó la semana pasada una iniciativa para compactar en un solo instituto a tres órganos reguladores que son constitucionalmente autónomos —el de telecomunicaciones, de regulación en energía y de competencia económica— con el único propósito de ahorrar y estar en sintonía con la política de austeridad gubernamental. La propuesta del líder de Morena en el Senado es un claro ejemplo de una acción matraquera que, sin detenerse a evaluar las implicaciones de unificar organismos técnicos especializados, con competencias complejas y diversas, ni considerar los costos de la reingeniería institucional, ni los riesgos de que dicha entidad concentrada sea fácilmente capturada por intereses políticos de las propias instancias reguladas, tanto privadas, como públicas. La respuesta presidencial a la iniciativa de Monreal fue aplaudirla, sin conocerla, sólo por su objetivo de generar supuestos ahorros. No obstante, Monreal mostró sensibilidad política frente a las fuertes críticas a su iniciativa y fue capaz de ir más allá de sonar matracas para atraer la atención del líder y ganarse una mención en una mañana.

Primero, Monreal anunció que abriría un proceso de parlamento abierto para discutir la propuesta con la sociedad, pero dos días después, anunció que se frenaba la iniciativa por la emergencia del Covid 19. La reforma que proponía no dependía sólo del respaldo de la bancada morenista, porque requería modificar dos artículos constitucio-

nales (el 27 y el 28), lo que implicaba buscar el respaldo de otras fracciones parlamentarias. En todo caso, reconocerlo y retirar, por ahora, la iniciativa es un gesto encomiable en un contexto en que lo que priva es sólo el ruido de matracas apoyadoras.

Este esquema de lanzar iniciativas de reformas legales por el solo hecho de que sean agradables al oído de AMLO se presentó hace unas semanas cuando Dolores Padierna propuso modificaciones a varias leyes para anular 44 fideicomisos públicos, replicando legislativamente el decreto administrativo de la Presidencia de la República. Sin hacer distinción entre diferentes tipos de fideicomisos, sin hacer evaluación alguna sobre la afectación que generaría a las actividades científicas, técnicas, o artísticas del país, la propuesta se ganaba el lugar de una acción matraquera, ruidosa, distractora, pero aplaudida por el líder predicador.

Muchos pensamos que con la implantación de la pluralidad en nuestro país, había dejado atrás la práctica matraquera, propia de las concentraciones del PRI autoritario, sin embargo, hoy las vemos recreadas simbólicamente, ni más ni menos que entre quienes son nuestros representantes populares mayoritarios. Las matracas aturden, ensordecen, impiden oír otras voces de ciudadanos y de actores políticos; es una expresión del desdén por la política, por el intercambio de ideas y concepciones, de propuestas diversas para nutrir la discusión pública y poder arribar a mejores decisiones para hacer frente a la profunda crisis actual.

Rechazan los de MC sumarse en montón electoral al PAN



la re sor tera



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA COSA ES CALMADA



Contento /yo



Trampa /yo





Solicitan a AMLO que se serene

FRANCISCO DE ANDA

Luego de que Andrés Manuel López Obrador advirtió que vigilará y denunciará a los Gobernadores que interfieran en las elecciones del próximo año, el mandatario jalisciense, Enrique Alfaro, pidió serenidad al Mandatario de la Nación.

“Ojalá el Presidente se serene, lo veo muy acelerado, muy enojado”, dijo Alfaro al ser cuestionado sobre las declaraciones de AMLO en su conferencia de prensa matutina este martes.

“Para que haya pleito se necesitan dos, nosotros no tenemos ánimo de pelear con el Presidente”.

El Gobernador de Jalisco reiteró que respeta a López Obrador, pero tampoco pretende someterse a la figura presidencial.

Recordó que los Gobernadores son autoridades electas en las urnas al igual que AMLO y al menos en Jalisco él está concentrado en gobernar, no en el proceso electoral que se acerca.

Reprochó que López Obrador no le haya querido tomar la llamada para hablar de las manifestaciones que se han llevado a cabo en Jalisco con la intervención de morenistas.

“Lo único que espero es tener la posibilidad de platicar de frente con el Presidente, creo que es lo menos que puede pedir el Gobernador de un Estado de esta República para exponerle nuestra visión”, reclamó Alfaro.

El Mandatario jalisciense le reiteró a López Obrador que en Jalisco no tiene enemigos, sino personas que buscan ayudarlo para que le vaya mejor al País.

ENRIQUE ALFARO Gobernador de Jalisco

ENTREVISTA



Edgar Méndez

‘No soy enemigo del Presidente’

El Mandatario dice que no puede guardar silencio ante el intento de restaurar el modelo presidencial del viejo régimen, pero llama al diálogo a López Obrador

RENÉ DELGADO

MÉXICO.- El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, considera que el Presidente Andrés Manuel López Obrador debe tener otra actitud hacia los Gobernadores y optar por el diálogo con ellos.

En lo particular, dice haber buscado ese encuentro a través de la Secretaría de Gobernación para explicar al tabasqueño por qué asegura que su estado fue víctima de una embestida política tras el asesinato del joven Giovanni López.

“Quiero tener la oportunidad de platicar con el Presidente, pero hasta ahora no habido respuesta y, contrario a lo que esperaba lo que hemos recibido un día tras otro son amagues, amenazas y mensajes que nos envían a través de las ruedas de prensa de las mañanas. El Presidente debería escu-

char mi versión de los hechos”, plantea.

Alfaro sostiene que no es enemigo del Presidente, pero que tampoco está de acuerdo con volver a un régimen centralista. “A nadie le conviene este régimen de sumisión. Respeto sí, sumisión jamás”, acota.

El Presidente dijo que va a vigilar que los Gobernadores no metan las manos en las elecciones y que, de hacerlo, lo señalará; usted ya dijo que se serene, ¿Qué está pasando?

Vivimos días complejos en los que por más que hemos hecho llamados a buscar el diálogo, la posibilidad de resolver nuestras diferencias, pues no habido una respuesta positiva del Gobierno federal, diría que no habido ni siquiera respuesta.

He buscado por todos los conductos tener la oportunidad de platicar con el Presidente, tengo un solo propósito: quiero exponerle de manera directa las evidencias que tengo de lo que señalé hace unos días, de la manera en como se manipula una causa muy sensible, cómo fue la muerte de Giovanni, para generar un ambiente de desestabilización para nuestro estado.

Sigo sin entender en qué momento le falté al respeto al Presidente o la investidura presidencial, al plantear sobre la mesa que estaban sucediendo cosas, que el Presidente necesitaba conocer, no creo que él esté detrás de manera directa de estos ataques contra Jalisco, pero sí creo que gente cercana su Gobierno y a su partido están buscando desestabilizar al estado y a su Gobierno, y necesito hablarlo con el Presidente.

Te dices víctima de un complot porque hubo infil-

trados de Morena. ¿No tiene que ver el abuso policial contra Giovanni López lo que desata este malestar en Jalisco?

Sin duda, pero hay que poner las cosas con más precisión. Lo que genera este problema es sin duda el abuso de policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos, que le quitaron la vida a un joven. Sin duda ese es el tema de fondo, lo tomamos tan en serio que los presuntos responsables están detenidos en la cárcel en Jalisco.

En este hecho va a haber justicia, pero eso no significa que yo retire mi señalamiento, mi llamado al Presidente a revisar los hechos que dieron origen a toda esta situación.

¿Dirías tú que se ha precipitado la campaña electoral 2021?

Coincido, no son tiempos para estar haciendo campaña. Te lo puedo decir de manera clara, no tengo ningún interés en la arena electoral, ni en este proceso ni en el proceso del 2024.

Hoy no tengo aspiraciones políticas, quiero gobernar bien a Jalisco y quiero aportar mi granito de arena para demostrar que no se puede seguir en esta ruta de seguir apostando a construir un presidencialismo extremo que vuelva a centralizar la vida nacional.

¿Estás diciendo que renuncias a la candidatura presidencial de 2024?

Lo dije desde hace mucho tiempo, yo no tengo aspiraciones presidenciales, tengo la convicción de que Jalisco va a aportar mucho en la discusión del futuro del país, ahí quiero estar, en esta primera línea, pero no tengo ningún interés en ser candidato a nada, esa ruta de mi vida ya se terminó.

Jalisco le tiene respeto a AMLO, pero no miedo: Alfaro

❖ El gobernador le pide serenarse ante los mensajes "intimidantes" en sus conferencias matutinas ❖ "Nosotros no somos sus enemigos, queremos que la vaya bien al país"

[Ricardo Gómez]

“Que se serene”, le manda decir el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al presidente de México, pues en los últimos días ha emitido mensajes en su conferencia diaria aludiendo a Jalisco, mismos que consideró como “intimidantes”, cuando lo que se tiene es respeto por Andrés Manuel López Obrador.

“Ojalá el presidente se serene, lo veo muy acelerado, muy enojado, para que haya pleito se necesitan dos, nosotros no tenemos ánimos de pelear con el presidente, ha mandado varios mensajes a Jalisco, el de ayer incluso diciendo que no se va a dejar, no sé qué signifique eso, lo que le digo al presidente es que en Jalisco le tenemos respeto, pero no vamos a agachar la cabeza, eso no lo va a ver”, dijo Alfaro Ramírez.

“También se vale que desde Jalisco le hagamos un llamado al presidente a calmar los ánimos a que ya no siga actuando con esa molestia, con ese enojo, mandando mensajes con ánimo de intimidar, en Jalisco le tenemos respeto, pero no miedo”, añadió.

Mencionó el mandatario estatal que le ha pedido al presidente en varias ocasiones una cita para exponerle lo que ha ocurrido en Jalisco a raíz del caso Giovanni López, sobre todo en la primera manifestación que se dio el jueves 4 de



junio cuando acusó que había injerencia “desde los sótanos del poder” para desestabilizar al Estado, pero lo ha dejado en visto.

“Hemos pedido una oportunidad para platicar con él, hablar de frente las cosas, para exponerle los argumentos que tenemos, los elementos de prueba que podemos poner sobre la mesa para que él entienda lo que ha pasado en los últimos días en Jalisco, nosotros no somos sus enemigos, nosotros queremos que le vaya bien al país, somos autoridades electas igual que él, con el voto libre de los ciudadanos de este Estado, esperamos que haya relación de respeto”, dijo.

Sobre las últimas declaraciones de López Obrador en las que dijo que no permitiría la injerencia de los gobiernos estatales en las elecciones y que serían observados, indicó Alfaro Ramírez que debería de revisar en primera instancia lo que está haciendo su partido, porque en Jalisco él está concentrado en gobernar.

“Más bien en donde el presidente debería de estar concentrado en qué van a hacer ellos (Morena), nosotros cuando menos en el caso de Jalisco estamos concentrados en gobernar, no estamos pensando en la elección del año próximo, no voy a seguir alentando este am-

biente de confrontación, lo único que espero es poder platicar de frente con el presidente, es lo menos que puede pedir el gobernador de un Estado de esta República para exponerle nuestra visión”, puntualizó Enrique Alfaro.

YA SABÍAN DE LAS CUENTAS CONGELADAS A MUNICIPIOS. El reciente anuncio que hizo la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de congelar cuentas en varios municipios de Jalisco era un movimiento del que ya estaba enterado el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Desde hace mucho tiempo (estamos enterados de) todo el proceso que ha seguido la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto ha tenido siempre comunicación con nosotros, tiene el respaldo del Gobierno de Jalisco para hacer los procesos que tiene que hacer, son temas federales, nosotros expresamos nuestro apoyo para coadyuvar a que, si hay elementos para actuar en ese sentido, el gobierno federal lo haga en su responsabilidad y ámbito de competencia”, dijo.

Por otra parte, recordó que el caso Giovanni López lo está llevando la Fiscalía Anticorrupción y confió que se va a llegar hasta las últimas consecuencias, los avances que se tienen es que están vinculados a proceso los policías que actuaron en su detención y la investigación está en curso; además del caso de las manifestaciones del viernes 5 de junio, de igual manera ya se vincularon a proceso los agentes que presuntamente participaron.

Jalisco presentará ante SCJN recurso contra acuerdo de Energía

Iniciativa. Alfaro propone impuesto a emisión de gases, la recaudación será para políticas por el cambio climático

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco interpondrá una controversia constitucional para invalidar el acuerdo emitido por la Secretaría de Energía (Sener) mediante el cual se imponen restricciones al desarrollo de nuevas centrales de generación de energías renovables, limita la emisión de permisos para nuevas plantas eólicas o solares, y prohíbe la construcción de proyectos en lugares considerados congestionados o con poca capacidad de transmisión, anunció Enrique Alfaro Ramírez por medio de un comunicado.

El recurso se presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que el pasado 15 de mayo se publicó en el Diario Oficial de la Federación dicho acuerdo de la Sener por el que se emite la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad del sistema eléctrico nacional, el cual, afecta la facultad concurrente de las entidades federativas en materia de equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

“Estas medidas constituyen un claro retroceso para el país desde el punto de vista climático, energético y de salud pública con fuertes implicaciones políticas, económicas, ambientales y sociales”, dijo.

Entre las razones por las que Jalisco impulsará la controversia, está que el acuerdo de la Sener afectaría a 16 proyectos que representan

Y ADEMÁS

Bajan incendios

Este año se redujeron significativamente los incendios y áreas afectadas por el fuego, informó el mandatario estatal en la presentación del corte de incendios forestales. “Bajamos el número de hectáreas afectadas por incendios, de 68 mil 800 en 2019, a 28 mil 065 este año, es una reducción muy importante”. Aseguró que se debió a la reducción en el tiempo de reacción del equipo de bomberos de siete horas a una.

para el estado una inversión de alrededor de 2 mil millones de dólares y la pérdida de 30 mil empleos en la entidad.

Alfaro detalló que las directrices de la política energética del gobierno federal trasgreden el principio constitucional de libre competencia bajo el cual debe de operar el Sistema Eléctrico Nacional respecto a la generación y comercialización de energía, al limitar el acceso y desarrollo al mercado de las energías renovables.

Iniciativa

Un impuesto estatal a la emisión de gases a la atmósfera será propuesto por el gobernador, según dio a conocer por medio de un comunicado. Dicho impuesto “lo deberán cubrir todas las unidades económicas, empresas o persona físicas, que produzcan emisiones de carbono u otros gases a la atmósfera de determinadas sustancias generadas en los procesos productivos que se desarrollen en el estado y afecten al medio ambiente”, dijo.

Alfaro Ramírez explicó que dicha contribución permitirá que Jalisco tenga recursos para financiar las políticas y programas de adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, así como al fomento de la sustentabilidad de las actividades económicas, industriales y productivas del estado.

En el comunicado se detalla que “la contribución se causará en el momento en que las empresas públicas o privadas realicen emisiones a la atmósfera, la cuota que deberá pagar el contribuyente será con base en las toneladas de gases emitidas o fracción de las mismas”.

Alfaro Ramírez añadió que, para su control se implementará un libro de registro de emisiones de contaminantes, que será aplicado por la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Secretaría de la Hacienda Pública. —

Interpone gobierno de Jalisco controversia ante la SCJN contra acuerdo sobre energías renovables

[Redacción]

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que el gobierno de Jalisco interpondrá una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que invalide el Acuerdo emitido por la Secretaría de Energía (Sener) mediante el cual se imponen restricciones al desarrollo de nuevas centrales de generación de energías renovables, limita la emisión de permisos para nuevas plantas eólicas o solares, y prohíbe la construcción de proyectos en lugares considerados congestionados o con poca capacidad de transmisión.

Alfaro Ramírez señaló que con dicho acuerdo se imponen restricciones al desarrollo de nuevas centrales de generación de energías renovables, limita la emisión de permisos para nuevas plantas eólicas o solares y prohíbe la construcción de proyectos en lugares considerados congestionados o con poca capacidad de transmisión.

El gobernador Alfaro Ramírez, quien actualmente coordina la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático en la Conago e integra la Alianza Mexicana de los Gobernadores Mexicanos por el Clima, detalló que el pasado 15 de mayo se publicó en el Diario Oficial de la Federación dicho acuerdo de la SENER por el que se emite la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad del sistema eléctrico nacional, el cual, afecta la facultad concurrente de las entidades federativas en materia de equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

"Estas medidas constituyen un claro retroceso para el país desde el punto de vista climático, energético y de salud pública con fuertes implicaciones políticas, económicas, ambientales y sociales. Por ello, el Gobierno de Jalisco ha decidido combatir legalmente esta determinación del Gobierno Federal y presentar una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en consonancia con lo acordado el pasado 5 de junio por los gobernadores de la Alianza Noreste-Pacífico", puntualizó.

"Jalisco asume hoy, con seriedad, nuestro compromiso para enfrentar el reto global del cambio climático, confiamos en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación habrá de actuar con absoluto apego a la Ley y con determinación, para evitar que el Gobierno Federal siga comprometiendo el futuro de México y del mundo", agregó Alfaro Ramírez.

El mandatario jalisciense expuso que



Enrique Alfaro, gobernador del Estado de Jalisco.

❖ "Confiamos en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación habrá de actuar con absoluto apego a la Ley y con determinación, para evitar que el Gobierno Federal siga comprometiendo el futuro de México y del mundo"

esta nueva política afecta directamente atribuciones conferidas a las entidades federativas por la Constitución.

"En concreto, sostenemos que el acuerdo de la Secretaría de Energía afecta la facultad concurrente de las entidades federativas en materia de equilibrio ecológico, la protección al ambiente establecida en el Artículo 73 de la Constitución, por un lado, así como también las atribuciones re-

lacionadas con la planeación y dirección económica como una facultad originaria derivada de los artículos 39, 40, y 41 de nuestra Carta Magna".

El mandatario jalisciense detalló punto por punto las afectaciones que generaría el acuerdo de la Sener a nivel nacional.

1. En el ámbito climático esta política de confiabilidad se contraponen significativamente con la agenda climática y los compromisos globales adquiridos por México, por sus gobiernos subnacionales y por los particulares en el marco del Acuerdo de París y la agenda 2030.

2. Se tendrían fuertes repercusiones en el medio ambiente y en la salud de las y los mexicanos.

3. En el aspecto económico, las directrices de la política energética del Gobierno Federal trasgreden el principio constitucional de libre competencia bajo el cual debe de operar el Sistema Eléctrico Nacional respecto a la generación y comercialización de energía, al limitar el acceso y desarrollo al mercado de las energías renovables.

4. Esto podría implicar a nuestro país una afectación de 6,400 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED).

5. Tan solo en Jalisco se afectarían a 16

❖ "Sostenemos que el acuerdo de la Secretaría de Energía afecta la facultad concurrente de las entidades federativas en materia de equilibrio ecológico, la protección al ambiente establecida en el Artículo 73 de la Constitución"

proyectos que representan para el Estado una inversión de alrededor de 2,000 millones de dólares y la pérdida de 30 mil empleos en Jalisco

"Adicionalmente a esta Controversia Constitucional, he tomado la determinación de presentar una iniciativa a efecto de compensar las externalidades que generará al medio ambiente esta distorsión en la producción y consumo de energías no renovables. Lo voy a hacer ante el Congreso del Estado para reformar la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco y crear una contribución a la emisión de gases a la atmósfera. Este impuesto ambiental lo deberán cubrir todas las unidades económicas, empresas o persona físicas, que produzcan emisiones de carbono u otros gases a la atmósfera de determinadas sustancias generadas en los procesos productivos que se desarrollen en el Estado y afecten al medio ambiente", destacó el Gobernador de Jalisco.

Alfaro Ramírez agregó que dicha contribución permitirá que el estado tenga recursos para financiar las políticas y programas de adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, así como al fomento de la sustentabilidad de las actividades económicas, industriales y productivas del estado.

Añadió que para tener control de las mismas, se implementará un libro de registro de emisiones de contaminantes, que será aplicado por la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y la Secretaría de la Hacienda Pública en lo que resta del año, para que la contribución comience a generarse a partir del próximo ejercicio fiscal, en el año 2021.

ESPECIAL

ANTE LA SCJN

Interpone Jalisco controversia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Es contra el acuerdo de la Sener del rechazo al uso de energías limpias

Este martes el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que recurrirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en donde interpuso una controversia constitucional en contra del acuerdo de la Secretaría de Energía (Sener) que rechaza el uso de las energías limpias y presenta una iniciativa para crear impuesto a empresas que generen gases de carbono.

En la exposición de motivos para interponer este instrumento jurídico ante la máxima autoridad judicial del país es que el acuerdo de la Sener contiene medidas que son un retroceso para el país desde el punto de vista climático, energético y de salud pública con fuertes implicaciones políticas, económicas, ambientales y sociales.

En ese sentido el mandatario indicó que "Jalisco asume con seriedad, nuestro compromiso para enfrentar el reto global del cambio climático, confiamos en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación habrá de actuar con absoluto apego a la Ley y con determinación, para evitar que el Gobierno Federal siga comprometiendo



Enrique Alfaro presentó el documento en su calidad de coordinador de la Comisión de Medio Ambiente de la Conago. FOTO: GOBIERNO ESTATAL

el futuro de México y del mundo".

El acuerdo de la Sener impone restricciones al desarrollo de nuevas centrales de generación de energías renovables, limita la emisión de permisos para nuevas plantas eólicas o solares, y prohíbe la construcción de proyectos en lugares considerados congestionados o con poca capacidad de transmisión, explicó Alfaro Ramírez.

El mandatario jalisciense, es el coordinador de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático en

Afecta la facultad concurrente de las entidades federativas en materia de equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

la Conago e integra la Alianza Mexicana de los Gobernadores Mexicanos por el Clima.

Agregó que el pasado 15 de mayo se publicó dicho acuerdo de la Sener.

DINERO. El impuesto lo tendrían que pagar las empresas que produzcan emisiones de carbono u otros gases a la atmósfera.

Alfaro plantea impuesto a contaminantes

SUGERIRÁ REFORMA LA LEY DE HACIENDA

El gobernador anuncia que interpondrá una controversia constitucional ante la Corte en contra del acuerdo de la Sener que limita las energías limpias

LAURO RODRÍGUEZ

Como parte de las políticas de Jalisco para buscar el uso de energías limpias en el sector económico, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que enviará al Congreso de Jalisco una iniciativa para crear un impuesto ambiental que deberán pagar todas las empresas que emitan gases contaminantes a la atmósfera.

“He tomado la determinación de presentar una iniciativa a efecto de compensar las externalidades que generará al medio ambiente esta distorsión en la producción y consumo de energías no renovables. Lo voy a hacer ante el Congreso del Estado para reformar la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco y crear una contribución a la emisión de gases a la atmósfera. Este impuesto ambiental lo deberán cubrir todas las unidades económicas, empresas o persona físicas, que produzcan emisiones de carbono u otros gases a la atmósfera de determinadas sustancias generadas en los procesos productivos que se desarrollen en el Estado y afecten al medio ambiente”, comentó.

El gobernador agregó que el impuesto permitirá que el estado tenga recursos para financiar políticas y programas de adaptación al cambio climático y mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero.

Lo recaudado también se usará para el fomento de la sustentabilidad en las actividades económicas, industriales y productivas de Jalisco.

El impulso al nuevo impuesto se anunció en un video difundido en las redes sociales del gobernador, en el que también dio a conocer que el gobierno del estado interpondrá una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que invalide el acuerdo emitido por la Secretaría de Energía (Sener) mediante el cual se imponen restricciones al desarrollo de nuevas centrales de generación de energías renovables.

El titular del Ejecutivo abundó que el acuerdo limita la emisión de permisos para nuevas plantas eólicas o solares, y prohíbe la construcción de proyectos en lugares considerados congestionados o con poca capacidad de transmisión.

“Estas medidas constituyen un claro retroceso para el país desde el punto de vista climático, energético y de salud pública con fuertes implicaciones políticas, económicas, ambientales y sociales”, puntualizó.

Alfaro Ramírez detalló que, el acuerdo, implica afectación a 16 proyectos que representan para el estado una inversión de alrededor de 2,000 millones de dólares y la pérdida de 30 mil empleos en Jalisco.



Este impuesto ambiental lo deberán cubrir todas las unidades económicas, empresas o persona físicas, que produzcan emisiones de carbono u otros gases a la atmósfera”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO

Va Jalisco vs. freno a energías limpias

Alistan controversia por afectación a las atribuciones de los Estados, dice Alfaro

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco combatirá por la vía jurídica el acuerdo de la Secretaría de Energía (Sener) que emite la política de continuidad y calidad del sistema eléctrico nacional, debido a que frena la generación de energías limpias y renovables.

El Gobernador Enrique Alfaro informó que el Estado promoverá una Controversia Constitucional, pues el acuerdo de la Sener restringe el desarrollo de nuevas centrales de generación de energías renovables, limita la emisión de permisos para nuevas plantas eólicas o solares, y prohíbe la construcción de proyectos en lugares considerados congestionados.

“Estas medidas constituyen un claro retroceso para el País, desde el punto de vista climático, energético y de salud pública”, sentenció.

“Por ello, el Gobierno de Jalisco ha decidido combatir legalmente esta determinación del Gobierno federal y presentar una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en consonancia con lo acordado el pasado 5 de junio por los gobernadores de la Alianza Noreste-Pacífico”.

El acuerdo de la Sener implicaría una afectación de 6 mil 400 millones de dólares en inversión a nivel

Y plantea impuesto verde

FRANCISCO DE ANDA

Para mitigar los efectos que provocará al medio ambiente la nueva política de producción y consumo de energías no renovables, el Gobernador Alfaro propuso al Congreso del Estado la creación de una contribución ambiental, lo que supone reformar la Ley de Hacienda estatal.

Explicó que el impuesto ambiental lo deberán cubrir todas las unidades económicas que produzcan emisiones de carbono u otros gases. Con esta contribución, el Estado podrá tener recursos para financiar programas de adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases.

nacional, mientras que en Jalisco se verían afectados 16 proyectos por alrededor de 2 mil millones de dólares y la pérdida de 30 mil empleos.

“Afecta la facultad concurrente de las entidades federativas en materia de equilibrio ecológico, la protección al ambiente establecida en el Artículo 73 de la Constitución, por un lado, así como también las atribuciones relacionadas con la planeación y dirección económica como una facultad originaria derivada de los artículos 39, 40 y 41 de nuestra Carta Magna”, señaló.

Gobernador anuncia impuesto a empresas contaminantes en 2021

El gobernador de Jalisco informó que, para alentar el uso de energías limpias, propondrá un nuevo impuesto por la emisión de gases a la atmósfera, por lo que impulsará una reforma a la Ley de Hacienda del Estado a fin de crear la contribución, misma que entrará en vigor el próximo año.

Adelantó que ese impuesto ambiental lo deberán cubrir todas las unidades económicas, empresas o personas físicas que produzcan emisiones de

carbono u otros gases generados en procesos productivos.

Con lo recaudado, dijo, el Estado tendrá recursos para financiar las políticas y programas de adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, así como para reforzar el fomento a la sustentabilidad de actividades económicas, industriales y productivas.

Esta medida implicará conformar un registro de emisiones de contaminantes, mismo

que será aplicado por las secretarías de Medio Ambiente y de Hacienda Pública.

También anunció que se presentará una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el acuerdo de la Secretaría de Energía (Sener) que limitó la participación de la iniciativa privada en la generación de energías limpias, pues afecta 16 proyectos locales que representan una inversión de dos mil millones de dólares.

Comparecen el fiscal y titular de la CEDHJ

La Junta de Coordinación Política que encabeza la diputada de Morena Erika Pérez García aprobó el orden y desarrollo de la compa-

recencia este miércoles a las 4 de la tarde del Coordinador del Gabinete de Seguridad Macedonio Tamez, del Fiscal Estatal Gerardo Octavio Solís Gómez y del Presidente de la

Comisión Estatal de Derechos Humanos Alfonso Hernández Barrón como consecuencia de los acontecimientos suscitados durante los días 4 y 5 de junio pasado, con motivo de las manifestaciones propiciadas por la muerte de Giovanni López. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

JUDICATURA

Puntajes de aspirantes generan controversia

JESSICA PILAR PÉREZ

Las calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos aplicado a aspirantes al Consejo de la Judicatura causaron diferencias entre los diputados locales de la Comisión de Seguridad y Justicia.

El presidente de la comisión, Enrique Velázquez González, presentó ayer una revisión de la evaluación aplicada la semana pasada a 61 aspirantes. El análisis se tuvo que hacer debido a que en el examen había preguntas inválidas o con dos respuestas válidas.

Originalmente, sólo una aspirante pasó la evaluación al registrar una calificación mayor a 80 puntos sobre 100 –fue la mínima aprobatoria–, pero tras la revisión aprobaron 11 candidatos. Esto ocasionó las diferencias entre los diputados.

Héctor Pizano Ramos y Javier Romo Mendoza, diputados de Movimiento Ciudadano (MC), y Gustavo Macías Zambrano y Adenawer González Fierros, legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), criticaron el cambio de resultados.

Todos denunciaron además que el proceso fue desaseado. Incluso Pizano Ramos y Macías Zambrano solicitaron aprobar a todos los aspirantes y ponerlos como elegibles.

“Para no perjudicar a ningún aspirante y con las dudas que le he dejado a usted (Enrique Velázquez) en esta exposición, pudiéramos pensar en que para no vulnerar el proceso se le dé calificación aprobatoria a los que participaron en el examen porque de otra manera no hay certidumbre de la calificación que existe”, aseveró Pizano Ramos.

Sin embargo, Velázquez González mantuvo que el proceso se hizo de manera correcta.

“Creo que este resultado es a prueba de balas, (es) con el criterio que analizó la comisión. No nos gusta a veces que vengan las universidades (seis casas de estudio participaron en el examen) a hacer las evaluaciones, pero eso fue parte de la reforma que se aprobó. En el tema de declarar que todos pasaron, pues nomás primero modifiquen nuestro reglamento porque este Congreso votó que solamente son elegibles los que pasan de 80 puntos”, aseveró.

La Comisión de Seguridad y Justicia tiene la encomienda de realizar el proceso para que el Congreso nombre a tres integrantes de la Judicatura. Dos de los puestos son de consejero ciudadano y el restante es de consejero juez. Este último y uno de los de ciudadano serán para mujeres.

LOS QUE PASARON

Candidatas a consejera ciudadana

ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
Ruth Gallardo Vega	82.29
Rosa Hernández Muñoz	88.54
María Avelar Álvarez	83.33

Candidatos a consejero ciudadano

Juan Pérez Ayala	80.21
Carlos Márquez Lechuga	81.25
José de Jesús Becerra	84.38
Tlacacl Jiménez Briseño	83.33
David Delgado Ahumada	84.38
Ernesto Meza Tejeda	85.42
Jorge García de Alba	80.21

Candidata a consejera juez

Ana Espinoza Valadez	83.33
----------------------	-------



EXAMEN. Enrique Velázquez defendió el proceso de evaluación.

FSPFCIAI



Afecta examen proceso

Enturbian elección Judicial

Se perfilan en proceso

Ellos son los aspirantes mejor evaluados, tras tres revisiones de resultados que dejaron los exámenes tachados.

Consejera Juez

■ Ana Cristina Espinosa Valadez

Consejera Ciudadana

■ Rosa Imelda Hernández Muñoz

■ María Esther Avelar Álvarez

■ Ruth Gallardo Vega

Consejero Ciudadano

■ Ernesto Meza Tejeda

■ José de Jesús Becerra Ramírez

■ David Ricardo Delgado Ahumada

■ Tlacacl Jiménez Briseño

■ Carlos Márquez Lechuga

■ Juan Carlos Pérez Ayala

■ José García de Alba Hernández

Divide revaluación de Universidades a diputados para elegir a consejeros

JONATHAN COMPTON
Y MARTÍN AQUINO

Hasta tres calificaciones diferentes han tenido los exámenes de conocimientos que se aplicaron a los aspirantes a las tres vacantes en el Consejo de la Judicatura del Estado.

Luego de la evaluación el 9 de junio, prueba elaborada por la Universidad Panamericana, UdeG, Univa, Tecnológico de Monterrey e ITESO, y que sólo paso una candidata y reprobó 60, se realizó una nueva revisión de los reactivos ante preguntas mal formuladas o fuera del temario, así como multiplicidad de respuestas.

Según relataron participantes consultados, para el 12 de junio ya habían alcanzado la nota aprobatoria mínima de 80 puntos tras la segunda comprobación que se hizo con representantes de universidades.

Sólo que este lunes, tras una reunión de los enlaces de las instituciones educativas –sin los candidatos– la nota cambió y quedó plasmada en un reporte entregado a la Comisión de Seguridad y Justicia del Legislativo.

El informe refiere que fueron reevaluados 59 contendientes; de los que permanecieron, 11 obtuvieron calificación aprobatoria.

“Es verdaderamente penoso en lo que ha terminado el proceso, ya no hay ninguna garantía”, expresó un aspirante que pidió el anonimato.

Incluso una hoja de respuestas lucía con diversas correcciones, diferentes tintas y una calificación ajustada.

El examen corresponde a Rosalinda Mariscal Flores, quien en primera instancia había obtenido 42 puntos, luego 80 en la revisión y finalmente ayer quedó en 48.96.

Los diputados Héctor Pizano y Javier Romo, de MC, y Gustavo Macías y Adenawer

Camino sinuoso

Así se ha desarrollado el proceso para elegir a consejeros de la Judicatura, que debe realizarse el 24 de junio.

MAYO 12. Se inscriben 67 aspirantes a tres consejerías de la Judicatura

JUNIO 9. Asisten 61 candidatos a prueba de Universidades, sólo uno aprobó.

JUNIO 10. Aspirantes acusan intromisión de Grupo UdeG, exigen revisión de prueba porque tiene errores.

JUNIO 12. Universidades y candidatos revalúan examen, presumen que mayoría aprobó ante preguntas erróneas.

JUNIO 15. Las instituciones revisan de nuevo el examen, dos aspirantes declinan y aprueban 11 de 59.

JUNIO 16. por fallas en prueba MC y PAN piden aprobar a todos los candidatos, pero PRD rechazó propuesta.

González del PAN, criticaron fallas en examen y pidieron que los participantes fueran aprobados, pero el presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, el perredista Enrique Velázquez, se opuso.

La titular del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado, Lucía Almaraz, defendió participación de Universidades, advirtió que fallas se dieron por omisiones del Legislativo, como armar la convocatoria sin considerar a las instituciones, a quienes pusieron a hacer el examen sin consultar tiempos.

Almaraz sugirió dar mayor importancia a evaluación hecha por este organismo a los candidatos a consejerías, cuyo nombramiento se pretende para el 24 de junio.

Notas Gdl creó una encuesta.
7 h · 🌐

Si hoy fueran las elecciones ¿Por quién votarías para Presidente Municipal de Tlajomulco?



Salvador Zamora MC

Gerardo Quirino- PRD

El funcionario colocó en sus redes una encuesta sobre preferencias electorales para la Alcaldía.

Provoca Contralor polémica por post

Critican encuesta sobre preferencia para la Alcaldía de Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

Aunque su labor es combatir la corrupción en Tlajomulco de Zúñiga, el Contralor José Luis Ochoa González se puso a promover la política electoral en el Municipio.

A través de sus redes sociales, el funcionario invitó a usuarios a votar para Presidente Municipal entre Salvador Zamora, el actual Alcalde y Gerardo Quirino Velázquez, diputado local.

Tras las críticas, la publicación dejó de ser pública en su cuenta personal de Facebook.

“Nos parece muy grave que el Contralor José Luis Ochoa González del Gobierno de Tlajomulco en lugar de hacer su trabajo, invite a los ciudadanos a responder encuestas patito”, expresó Alejandra Guzmán Ochoa, Regidora de Movimiento Ciudadano (MC) en el Ayuntamiento.

“El pleno tendrá que analizar la conducta de este servidor público que supone su nombramiento debe vigilar y cuidar en todo momento el correcto funcionamiento de la Administración, siempre con una postura imparcial y transparente”.

Precisamente la fracción II del Artículo 48 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado establece que un servidor público comete una falta administrativa no grave cuando no muestra imparcialidad a las personas con que tenga relación con motivo de sus funciones.

Las funciones de los Órganos Internos de Control, como el que encabeza Ochoa González, son la investigación, substanciación y calificación de las faltas administrativas, establece el Artículo 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

MURAL buscó ayer por la tarde la postura de Ochoa González, pero no fue localizado en su lugar de trabajo.

CONGRESO LOCAL

Sacarían *fast track* la reforma electoral

JESSICA PILAR PÉREZ

Las mayorías parlamentarias del Congreso local –Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Acción Nacional (PAN)– sacarían el jueves la reforma electoral que tienen pendiente en un proceso *fast track*, pues se prevé tratar el tema el mismo día en las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, y en sesión.

El Congreso tiene hasta el 30 de junio para concretar la reforma que aplicará para las próximas elecciones; sin embargo, la idea es sacarla esta semana.

De cara a este proceso, ayer la fracción del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se opuso a una propuesta del PAN que busca reducir las campañas a un mes. Según ambos partidos, la iniciativa no dejará ahorros económicos y sólo beneficiará al partido en el poder: MC.



MENOS TIEMPO. Los morenistas rechazaron ayer una posible reducción al periodo de campañas.

ESPECIAL

“Esta iniciativa refleja el miedo que le tienen al próximo proceso electoral, tal parece que lo que buscan es que la ciudadanía no escuche a los candidatos de oposición. Tienen miedo que les recuerden que endeudaron al estado, que no han sido transparentes con el manejo de la megadeuda, que la inseguridad reina en las calles de Jalisco”, comentó el diputado de Morena Arturo Lemus Herrera.

Para abonar a la reforma, la coordinadora legislativa de Morena, Érika Pérez García, propuso ayer una disminución de 75 por ciento a las prerrogativas de los partidos políticos y destinar el ahorro a un fondo que fortalezca las acciones ante la emergencia sanitaria.

“Ese dinero podría destinarse a modernizar las instituciones públicas de salud cuando tenemos un gobernador que prefiere invertir en hospitales privados”, comentó. Si se concretara el fondo sugerido por Morena, se le destinarían más de 240 millones de pesos.

Sin embargo, el coordinador de los diputados del PAN, Gustavo Macías Zambrano, recordó que a los partidos políticos de Jalisco ya se les recorta dinero a partir la ley #SinVotoNoHayDinero, aprobada durante la legislatura pasada.

“Los partidos están a su mínima expresión de recursos, sólo se les están dando lo necesario para que se sigan manteniendo y sigan siendo un soporte en el tema de la democracia”, afirmó.

Proponen recortar dinero a partidos en emergencia

MARTÍN AQUINO

Para atender situaciones de emergencia en Jalisco, como la que se vive actualmente por pandemia del coronavirus, diputados de Morena presentaron ante el Congreso una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, permitiría recortar asignación de recursos públicos a partidos políticos.

La coordinadora de la bancada morenista en el Legislativo, Érika Pérez, expuso que la propuesta pretende reformar la Constitución del Estado, estableciendo que las prerrogativas para organismos políticos se reduzcan en un 75 por ciento.

“En agosto de 2019 habíamos presentado una iniciativa para reducir en 75 por ciento los recursos que

recibirán los partidos en tiempo no electoral y electoral, para destinarlos a la reducción de la tarifa del transporte”, refirió Pérez.

“Hoy volvemos a poner sobre la mesa la propuesta, pero con una modificación, es decir, estamos planteando crear un fondo social con esa reducción del 75 por ciento al presupuesto de partidos”.

Pérez dijo que de concretarse, se podría destinar dinero a modernizar instituciones públicas de salud.

“Este año el Instituto Electoral destinó 105 millones 176 mil 311 pesos para el financiamiento de partidos locales, estamos hablando que si se redujera el 75 por ciento de las prerrogativas, el fondo social que proponemos contaría con 76 millones de pesos”, indicó.

MORENA

Se oponen a recortar las campañas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Aseguran que esa función es sólo del Instituto Electoral y Participación Ciudadana y no de partidos políticos



La propuesta es para disminuir el impacto de la pandemia. FOTO. AURELIO MAGAÑA

Se opone el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado a la propuesta del PAN y avalada por MC y PRD de recortar tiempos de campaña a 30 días, con lo que invaden facultades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que es el único para ampliar o recortar tiempos; la iniciativa obedece a un cálculo político; no habrá piso parejo para todos los candidatos y candidatas, además que "le tienen miedo al próximo periodo electoral" porque van a conocer su realidad, señaló el diputado Arturo Lemus Herrera.

"Me recuerdan tanto las reglas electorales del pasado, solo falta que quieran convertirse en Colegio Electoral para Calificar las Elecciones", señaló a nombre de su bancada. "No descarto, que se trate de una medida electorera, encaminada a implementar mapacherías o a minar la credibilidad del proceso al saber que las encuestas no les favorecen", subrayó.

"Del matrimonio que actualmente vi-

PARA SABER

PROPONE el Partido Acción Nacional reducir el calendario electoral, en específico el de las campañas electorales hasta en 30 días



Pie entrada texto pie de foto texto pie de foto texto pie de foto. texto pie de

ven el PAN y Movimiento Ciudadano en el Congreso, nada bueno ha salido; ahí tienen la megadeuda, El programa a toda máquina o el nombramiento de un Fiscal Estatal que hoy los tienen metidos en más problemas que en soluciones, la realidad es que son un dúo devastador para Jalisco", expuso el legislador acompañado de las integrantes de la Fracción.

"Y de la luna de miel que viven esta alianza hoy quieren aprovechar para sacar una reforma electoral, que en nada abona a la democracia".

Cuestionó: ¿qué sirve una reforma electoral, para acortar los tiempos de campañas si los partidos seguirán manejando presupuestos millonarios sin transparencia?

La reforma al artículo 13 de la Constitución Política del Estado, que presentó el Partido Acción Nacional, para reducir el calendario electoral, en específico el de



Enrique Velázquez se opone a reevaluar a aspirantes a consejeros. FOTO. CORTESIA / @ENRIQUEV01

Pide no considerar

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los Diputados Héctor Pizano Ramos de Movimiento Ciudadano y Gustavo Macías Zambrano del PAN pidieron al Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia diputado Enrique Velázquez que se apruebe con 80 a todos los aspirantes (60 de un total de 61 reprobaron) a Consejeros de la Judicatura del Poder Judicial del Estado para que sean elegibles, a lo que se opuso el perredista, señalando que tras la revisión sólo ll lograron calificación por arriba de 80 y son los elegibles que estarán en el dictamen subirá al Pleno.

El encontronazo entre los legisladores se dio en la sesión de la Comisión en la que Velázquez les dijo que se publicará los resultados con los ll aspirantes.

En entrevista por separado Macías Zambrano advirtió que con o sin el presidente del Órgano Legislativo sesionarán

para sacar el proceso porque se tienen que elegir a más tardar el 25 de junio a la Consejera juez, consejera ciudadana y consejero ciudadano de lo contrario se paralizará el Poder Judicial y se tendrían serias dificultades.

Pizano dijo que se detectaron 47 inconsistencia e irregularidades en los reactivos, "tenemos un exámen con más dudas que certezas".

Reclamaron a Velázquez el panista y el emecista que los aspirantes el pasado viernes tras la revisión se les dio una calificación aprobatoria y hoy ya no es así, las universidades cambiaron de criterio y bajaron la calificación.

Macías aclaró que no fallaron las universidades sino el mecanismo de supervisión por parte de los diputados de la Comisión de Seguridad y Pizano dijo que no son las universidades sino las personas las que cometieron errores.

No habría piso parejo en recorte de campañas:

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se opone el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado a la propuesta del PAN y avalada por MC y PRD de recortar tiempos de campaña a 30 días, con lo que invaden facultades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que es el único para ampliar o recortar tiempos; la iniciativa obedece a un cálculo político; no habrá piso parejo para todos los candidatos y candidatas, además que "le tienen miedo al próximo periodo electoral" porque van a conocer su realidad, señaló el diputado Arturo Lemus Herrera.

"Me recuerdan tanto las reglas electorales del pasado, solo falta que quieran convertirse en Colegio Electoral para Calificar las Elecciones", señaló a nombre de su bancada. "No descarto, que se trate de una medida electorera, encaminada a implementar mapacherías o a minar la credibilidad del proceso al saber que las encuestas no les favorecen", subrayó.

"Del matrimonio que actualmente viven el PAN y Movimiento Ciudadano en el Congreso, nada bueno ha salido; ahí tienen la megadeuda, El programa a toda máquina o el nombramiento de un Fiscal Estatal que hoy los tienen metidos en más problemas que en soluciones, la realidad es que son un dúo devastador para Jalisco", expuso el legislador acompañado de las integrantes de la Fracción.

"Y de la luna de miel que viven esta alianza hoy quieren aprovechar para sacar una reforma electoral, que en nada abona a la democracia".

Cuestionó: ¿qué sirve una reforma electoral, para acortar los tiempos de campañas si los partidos seguirán manejando presupues-



ESPECIAL

CRÉDITO. La ciclovía de Federalismo será intervenida con recursos de deuda.

EJECUTIVO

Licitan 56 obras a realizar con deuda

LAURO RODRÍGUEZ

Desde el fin de semana fueron publicadas en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* las licitaciones para 56 proyectos de obra pública que serán financiados con parte del crédito de 6 mil 200 millones de pesos que contratará el Poder Ejecutivo.

Entre los 56 proyectos apenas suman 68.98 millones de pesos (mdp), lo que representa el 1.11 por ciento del total del crédito aprobado, el cual ya está en proceso de licitación para ser contratado el 1 de julio.

La capital del estado es la que concentra la mayoría de los proyectos, pues de 56 le tocarán 27. La mayoría tiene que ver con rehabilitación de infraestructura educativa, pues contempla la rehabilitación de 11 primarias, ocho preescolares y dos secundarias.

Entre los proyectos también se contemplan más frentes de obra en las ciclovías de Federalismo y Niños Héroes-Guadalupe, esta última en conjunto con Zapopan. En total, Guadalajara acapará 31.77 mdp o el 46 por ciento del recurso asignado.

A Zapopan le tocarán nueve proyectos con dinero de deuda. Se trata de nueve remodelaciones de infraestructura educativa de nivel básico que en conjunto costarán 8 mdp.

A El Salto se le destinarán 4 mdp para la conservación periódica del nuevo libramiento oriente; a Tlaquepaque, 748 mil pesos para una primaria, y a Tonalá, 4.68 mdp para una ciclovía y para el Hospital Civil de Oriente. El resto de municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) aún no tiene proyectos a financiar con el crédito.

La primera etapa de obras también contempla cinco proyectos para Tepatlán de Morelos. Tendrá recursos para obras en cuatro escuelas primarias y un auditorio municipal. En total, se le asignarán 5.86 mdp.

Fuera de la ZMG, además de Tepatlán, Arandas, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, Poncitlán, Tomatlán, Tonaya y Villa Guerrero, cuentan con presupuestos asignados.

En resumen, los primeros 68.98 mdp a licitar del crédito de 6 mil 200 mdp para la reactivación económica están repartidos en 13 municipios.

Las obras arrancarán entre mediados y finales de julio. En las licitaciones se especifica que entre octubre y diciembre estarán terminadas. El gobierno de Jalisco deberá entregar el 30 por ciento de anticipo a las empresas ganadoras al momento de firmar los contratos.

Tiene construcción peor primer trimestre

FERNANDA TAPIA

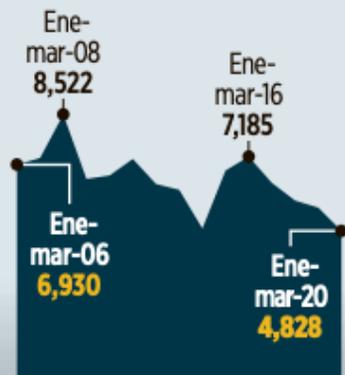
En enero-marzo pasados el valor de la producción de la industria de la construcción en Jalisco fue de 4 mil 828 millones de pesos constantes, su peor desempeño para un primer trimestre desde 2006, cuando comenzó el registro de datos por Estado en la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), del Inegi.

La cifra representa una caída del 13.2 por ciento respecto al mismo periodo de 2019, cuando alcanzó 5 mil 566 millones.

El 83 por ciento de la inversión en el primer trimestre del año provino del sector privado, con 4 mil 11 millones, una caída interanual de 18.6 por ciento. Los 817 millones

En picada

Valor de la construcción ejecutada en Jalisco en el primer trimestre de cada año, en mdp constantes.



Fuente: Inegi.

restantes vinieron del sector público, un incremento del 27.8 por ciento a tasa anual.

En marzo, mes en que

inició la contingencia sanitaria, la producción de la construcción fue de mil 588 millones de pesos constantes, una disminución de 20.7 por ciento con respecto al mismo mes de 2019 y también la peor cifra para un marzo.

“(En marzo) la obra pública no se detuvo en su totalidad porque muchas obras son consideradas esenciales (...) y la obra privada fue la que sí tuvo una pausa”, indicó Carlos del Río Madrigal, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco.

En enero y febrero se generaron 3 mil 88 empleos nuevos, pero se perdieron mil en marzo y 11 mil en abril debido a la contingencia sanitaria, indicó.

Hay focos rojos de desapariciones

Tienen datos; no los utilizan

El Gobierno sabe en qué Municipios hay más víctimas y no se previene

TANIA CASILLAS
Y ENRIQUE OSORIO

El Gobierno del Estado sabe en qué Municipios desaparecen más personas en Jalisco, pero esta información no se ha traducido hasta el momento en políticas públicas, pese a que los focos rojos están encendidos al menos desde 2018.

Donde más mujeres desaparecen en Jalisco son Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Zapopan, Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco.

Según datos del Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), hasta el 31 de mayo, en estos lugares desaparecieron entre 46 y 260 mujeres.

La plataforma indica además que en esos mismos siete Municipios, así como en El Salto, Tepatlán y Tala es en donde más hombres desaparecen, con un rango de entre 114 y mil 116 víctimas.

Aunque el Gobierno del Estado aseguró que el Sisovid daría información clara sobre el tema, la cifra exacta por cada lugar no está disponible; tampoco hay datos sobre la problemática que ocurre en estas zonas o los motivos por los que tienen más casos.

“Toda esta información ha sido insuficiente porque no tenemos análisis de contexto específicos, por ejem-

Problema en común

El Sisovid sólo da casos aproximados de desapariciones en el Estado.

GUADALAJARA

Hombres: entre mil 111 y mil 616.

Mujeres: entre 132 y 260.

ZAPOPAN

Hombres: entre 318 y mil 111.

Mujeres: entre 46 y 132.

TLAJOMULCO

Hombres: entre 318 y mil 111.

Mujeres: entre 46 y 132.

TLAQUEPAQUE

Hombres: entre 318 y mil 111.

Mujeres: entre 46 y 132.

TONALÁ

Hombres: de 114 a 318.

Mujeres: de 18 a 46.

EL SALTO

Hombres: de 114 a 318.

Mujeres: de 46 a 132.

Fuente: Sisovid, con corte al 31 de mayo pasado

plo, en el caso de las mujeres no tenemos análisis de contexto, de patrones, de zonas específicas en donde esta problemática sea aún más relevante y que además esa información derive en políticas públicas”, criticó Jonathan Ávila del área de investigación del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Estos Municipios ya habían sido detectados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) en su recomendación general 3/2018 Sobre el Derecho a la Protección de todas las personas contra la desaparición forzada y desaparición cometida por particulares, en el Estado de Jalisco.

Ávila lamentó que a pesar de esto, la Fiscalía del Estado no ha publicado información más amplia sobre el tema.

“Al final de cuentas, los

análisis del contexto o el saber qué es lo que sucede en cada uno de los casos tiene que ver con el derecho a la verdad y el derecho a la información de las propias familias”, abundó.

Recordó que en 2019 el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) ordenó a la Fiscalía dar información detallada sobre las desapariciones en Jalisco a un particular, pues por ley la dependencia debe tener esta información y procesarla.

“El que nos digan cuántos casos hay en Lagos de Moreno, es evidente que es relevante porque se reconoce que hay una problemática.

“Nos debería revelar estos datos y a su vez estos datos nos deberían de ayudar a la búsqueda y la localización de las personas”, expuso el especialista del Cepad.

SEGURIDAD EN JALISCO TRAS PROTESTAS, LIBERAN A OCHO PERSONAS SECUESTRADAS EN CHAPALA



PROTESTAS. Las familias de desaparecidos en Chapala alzaron la voz el lunes. Horas después, ocho personas privadas de su libertad fueron rescatadas por la Fiscalía.

La Región Ciénega registra un desaparecido cada ocho días

En lo que va de este año se han recibido 20 reportes de personas cuyo paradero es desconocido

Según colectivos la cifra real es mayor, pues muchas familias no denuncian por temor



El lunes, la Fiscalía del Estado informó que ocho personas que estaban privadas de la libertad en una finca del municipio de Chapala, en la que también había armas y chalecos antibalas, fueron liberadas. De ellas, sólo tres contaban con denuncias por desaparición.

De enero a la fecha, la Región Ciénega (donde se encuentra ese municipio) registra 20 denuncias sobre personas cuyo paradero es desconocido. Eso equivale a un promedio de una cada ocho días.

La fiscal estatal especializada en la materia, Blanca Trujillo, negó que hubiera una "ola de desapariciones" allí. Pero de los 20 reportes que hay en los 13 municipios que componen esa región, 14 indican que la persona fue vista por última vez en esa localidad, según consta en las carpetas de denuncia.

El colectivo Por Amor a Ellys detalló que, en su mayoría, quienes viven fuera del Área Metropolitana de Guadalajara no se atreven a denunciar porque saben quién se llevó a sus seres queridos y temen represalias. Por ello, la cifra real de desapariciones es mayor.

Dicha asociación tiene registro de al menos 40 desaparecidos, sólo en Chapala, en 2020. Rubén Ortega, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), añadió que el operativo del lunes en aquella localidad puso en evidencia que la cifra de desapariciones en la región es más alta respecto a lo que indican los registros oficiales.

ENTREGAN LOCALIZADORES A VÍCTIMAS DE "LEVANTONES"

La Policía de Zapopan entregó "pulsos de vida" (dispositivos de localización remota) a tres de los jóvenes que fueron víctimas de las detenciones arbitrarias cometidas por policías investigadores de la Fiscalía Estatal el pasado 5 de junio.

Esto, luego de que la Fiscalía Especializada

en el Combate a la Corrupción dictara medidas de protección a 11 de los lesionados.

El fiscal anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, dijo que se instruyó a las comisarías municipales a establecer una estrategia para los agredidos que se sintieran en peligro. Zapopan entre-

gó sistemas de alerta remota a los jóvenes que viven allí por 60 días.

"Esto garantiza una mejor respuesta a través de un método que ha demostrado ser altamente efectivo para salvaguardar la vida de aquellas personas que se encuentran en situaciones de riesgo", expresó la comisaría.

HALLAN POLICÍAS "PATITO" EN IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

Mitad de agentes, sin pruebas de confianza

De los 49 policías de Ixtlahuacán de los Membrillos que ingresaron a la Academia de Policía tras la intervención del Estado el pasado 5 de junio en ese municipio, la Secretaría de Seguridad estatal informó que 22 no habían aprobado sus pruebas de Control de Confianza. Es decir, casi la mitad

de la corporación operaba sin ese requisito obligado por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

No se especificó si los oficiales habían reprobado las pruebas o si ni siquiera las presentaron. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguri-

dad Pública (SENSP), dos de cada 10 policías municipales en Jalisco reprobaban sus pruebas.

Pero Ixtlahuacán de los Membrillos se cucece aparte. Por ejemplo, la Secretaría de Seguridad informó que 21 elementos municipales no estaban dados de alta oficialmente.

MUNICIPIO EN ROJO

Diez años de violencia en la Ribera

● **Unsubdirectorejecutado.** Sucedió en 2010 a sólo cuadra y media de la presidencia, sobre la calle Francisco I. Madero. Tras comer en un restaurante, el segundo al mando de la Policía de Chapala, Guadalupe Gollaz, fue atacado a tiros cuando iba a subir a su camioneta.

● **Fosas en Ajijic.** También ocurrió en 2010. Fueron tres fosas clandestinas en el poblado de Ajijic, en cuyo interior había tres mujeres y un hombre. El hallazgo se supo tras interrogar a cinco individuos en un operativo en el que también fue arrestado el entonces subdirector operativo de Chapala, Felipe Gómez Romero, por supuestos nexos con la delincuencia organizada. El mando policiaco fue enviado a prisión.

● **Familia acribillada.** Alsalir de un circo, una familia fue atacada a balazos por presuntos miembros del cártel del Milenio. En el lugar falleció el padre de familia, su esposa murió en la Cruz Roja y su hija, de cinco años, quedó gravemente herida. Tras el ataque, registrado en 2011, el grupo armado amenazó a la Policía de Jocotepec.

● **Llegan los "Zetas".** En mayo de 2012, un estadounidense fue secuestrado y, horas después, liberado por sus captores. Éstos se identificaron como miembros del cártel de "los Zetas".

● **Matan a familia en su casa.** En 2014, una pareja canadiense fue asesinada a golpes y cuchilladas durante un asalto en una casa de Ajijic. Las víctimas habían llegado seis meses antes al poblado.

● **Indicador "normal".** Sólo en una semana se reportaron tres desapariciones en Chapala. Pese a ello, la fiscal estatal especializada en la materia, Blanca Trujillo, afirmó que no hay una "ola" de desapariciones allí porque "no está siendo un delito recurrente o desfasado de acuerdo a los parámetros".

POR MILES

9,341

personas cuyo paradero se desconoce en Jalisco, de acuerdo con el Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid).

POR AMOR A ELLXS

Es apenas la punta del iceberg

Según el colectivo Por Amor a Ellys, las manifestaciones que realizaron familiares de personas desaparecidas en Chapala y sus alrededores son sólo el inicio. Lo que está por venir es más grande todavía. Consideran que esas protestas serán el "mo-

tor" para que las familias de otras regiones comiencen a manifestarse y exijan la localización de sus seres queridos, pues en la mayoría de los casos de desaparición las víctimas colaterales temen denunciar por miedo a represalias.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 17 de Junio de 2020

Sección: Local

Página: 10



INTELIGENCIA FINANCIERA

Libera cuentas para que paguen



Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. CUARTOSCURIO.

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

VÍCTOR RAMÍREZ

Siguen bloqueadas las personales de dos alcaldes; se mantienen los amparos

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda liberó las cuentas de cinco municipios de Jalisco que vivían momentos difíciles, al no tener para pago de empleados y proveedores. La situación se complicaba e incluso un juzgador se había negado a aceptar la demanda de amparo de El Grullo. Siguen aseguradas las cuentas bancarias del presidente de Ixtlahuacán de los Membrillos y la presidenta de El Grullo.

Solo en el municipio de Autlán de Navarro, donde les aseguraron las cuentas bancarias del gobierno y del DIF Municipal, son 700 empleados que no habían podido cobrar su salario de esta quincena.

Como EL OCCIDENTAL lo dio a conocer, todo comenzó el 3 de junio pasado con la operación Agave Azul, llevada a cabo tanto por la Unidad de Investigación Financiera como por la agencia antidrogas estadounidense conocida por sus siglas como DEA.

Ese día se dio a conocer que en los últimos días en Jalisco se bloquearon buena parte de las cuentas bancarias a mil 770 personas físicas, 167 empresas y dos fideicomisos vinculados, ubicadas en 12 Estados de la República

Mexicana.

Aquí se incluyó el bloqueo financiero a los gobiernos municipales de Autlán de Navarro, El Grullo, Casimiro Castillo, Juchitlán y Villa Purificación, todo esto dentro de la operación Agave Azul y que comprende a empresas, particulares y autoridades -se dijo en su momento- ligadas al Cártel Jalisco Nueva Generación.

Todos se ampararon y el juicio estaba en proceso, aunque a algunos como El Grullo se le había complicado el caso, al ser desechada su demanda en virtud de que la persona que la presentó no tenían carácter de representante legal (592/2020 del Juzgado Décimo Noveno de Distrito en materia Administrativa y del Trabajo).

La Unidad de Inteligencia Financiera hizo una aclaración para que se mantengan aseguradas las cuentas personales de algunos municipios y se liberen aquellas que son oficiales, pero donde los alcaldes aparecían como apoderados legales, lo que al principio generó la confusión.

CUENTAS BANCARIAS PERSONALES

El lunes 15 de junio el mismo titular de la UIF, Santiago Nieto, informó que sostuvo una reunión de trabajo con el fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, y más tarde trascendió que se habrían asegurado las cuentas bancarias Eduardo Cervantes Aguilar, presidente municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, donde policías municipales asesinaron hace más de un mes al joven albañil Giovanni López, lo que

Otra cuenta bancaria personal que se aseguró es la de la presidenta municipal de El Grullo, Jalisco, Mónica Marín Buenrostro.

generó marchas y manifestaciones al ponerse en evidencia el abuso.

Supuestamente dentro de esta charla -que el primero difundió en sus redes sociales- le notificó de que se había dado cumplimiento a la petición que Solís Gómez hizo la semana pasada en la ciudad de México, después de la segunda comparecencia del alcalde Cervantes Aguilar,

Eduardo Cervantes fue citado a declarar dentro de dos carpetas de investigación que existen en la Dirección de Visitaduría, una por la muerte en los separos del joven Giovanni López -decretada por la CEDHJ como una ejecución extrajudicial- y la otra por un supuesto abuso policiaco.

APOYO A LA UIF: ALFARO

El Gobierno de Jalisco va a colaborar en todo lo que le solicite el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, en el tema del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos al que se le congelaron las cuentas, pero en la entidad no se sabe nada al respecto de esa operación llamada "Agave Azul", señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La noche de este lunes EL OCCIDENTAL dio a conocer que las cuentas

Alcaldesa de El Grullo rechaza nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación

Indagatoria. Mónica Marín Buenrostro informó que no ha sido notificada sobre el motivo del bloqueo de sus cuentas personales y aseguró estar dispuesta a colaborar con la UIF en la investigación

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La alcaldesa de El Grullo, Mónica Marín Buenrostro, aseguró que no ha sido informada sobre por qué es investigada y rechazó nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), “con ese y con cualquier otro (grupo delictivo)”, en entrevista con MILENIO Jalisco.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó el lunes las cuentas municipales de Autlán de Navarro, Ixtlahuacán de los Membrillos y El Grullo, por su presunta relación con la organización delincuencia, así como la de sus presidentes municipales y el secretario general del ayuntamiento de El Grullo, Héctor Serrano Cabrera.

Los recursos de los funcionarios permanecerán incautados hasta que no se aclare su procedencia, sin embargo, los pertenecientes a los ayuntamientos fueron liberados a fin de no afectar la prestación de los servicios públicos, y sobre todo el salario de los empleados que no pudieron cobrar esta quincena. Tan solo en El Grullo la nómina asciende a un millón 536 mil 901 pesos. Son 348 servidores públicos.

La UIF ha sostenido que el congelamiento de cuentas está relacionado con el operativo “Agave Azul” que emprendió junto con la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) en contra de personas y empresas relacionadas con el CJNG.

“Desconozco si esa sea la razón, para empezar a mí no se me ha notificado nada, y desconozco si lo que está mencionando es la razón por la cual mis cuentas fueron bloqueadas”, dijo Marín Buenrostro.

La alcaldesa afirmó que el municipio compra de buena fe, luego de que la autoridad hacendaría presume lavado de dinero. “Sí sabemos a quién le compramos, pero no está dentro de nuestras facultades andar investigando la procedencia del dinero que manejan las empresas. Yo desconozco las cuentas de los proveedores. Yo más hago mis compras y hago las declaraciones correspondientes”, indicó.

Mientras el secretario general del ayuntamiento de El Grullo confirmó que se amparó luego de enterarse que sus cuentas habían sido bloqueadas. Por eso, explicó que no podía dar detalles del por qué interpuso el recurso legal. “Estoy en la defensa, entonces



La presidenta municipal presentó una queja ante la CEDHJ por el bloqueo de su cuenta bancaria. ESPECIAL

no puedo emitir un comunicado, ya que se resuelva algo de la cuestión legal, con mucho gusto para no *cuatrapear* o contraponer algo de lo que ya estamos interponiendo”.

La alcaldesa evitó hablar del caso de su secretario general argumentando que cada quien responde por sus “cuentas personales” y aseveró estar dispuesta a colaborar con la UIF para disipar dudas: “Que me digan qué es lo que está pasando, cómo podemos apoyarles, qué es lo que están investigando, cuál es la información que solicitan, (El Grullo) es un municipio transparente”.

Además, los nueve regidores exigen información y no sabe qué responder: “Por qué a mí, a este ayuntamiento del Grullo no se le ha notificado nada por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera, todo se hizo a través de un banco, y por medio de un correo electrónico”, reprochó.

Marín Buenrostro reveló que presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) porque calificó como una injusticia el aseguramiento de la única cuenta

bancaria que –dijo–, tiene: “Mi cuenta es transparente. Nada más manejo lo que es mi nómina, tengo a mis hijos, tengo mi familia, mis gastos. Mis cuentas son transparentes”.

Sobre este caso, puntualizó, no ha hablado con el mandatario estatal, solo con el titular de Hacienda Pública y otras “personas de gobierno del estado”. La suspensión de recursos durante 12 días afectó la prestación de servicios de El Grullo, ya que no había dinero para gasolina de los vehículos de emergencia como bomberos, ambulancias y patrullas, pero sobre todo en plena contingencia sanitaria por covid-19 no se podía disponer de dinero. El municipio de la región sierra de Amula tiene una población de más de 26 mil habitantes.

MILENIO dio a conocer que la UIF congeló las cuentas bancarias del alcalde Eduardo Cervantes Aguilar, de Ixtlahuacán de los Membrillos; de Marín Buenrostro, así como del presidente de San Blas Atempa en Oaxaca, Antonio Morales Toledo, de Morena, todos por presuntos nexos con el CJNG.

Y ADÉMÁS

Congelan cuentas de tres constructoras

La Unidad de Inteligencia Financiera congeló las cuentas bancarias de tres constructoras con sede en Guadalajara por su presunto nexo con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Las implicadas son Drabsa Constructora, Sociedad Anónima de Capital Variable; Edificaciones de Occidente, Sociedad Anónima de Capital Variable y Edificaciones Menpad de Occidente, S.A. de CV; las tres registradas en el padrón de la Universidad de Guadalajara, gobierno del estado y diversos municipios de Jalisco.

De acuerdo con información obtenida por este medio, la orden del bloqueo se dio de manera generalizada para todas las cuentas que aparecieran en el sistema financiero relacionada con estos tres alcaldes y dos más.

Por lo que el congelamiento se dio tanto a sus cuentas personales como a las de las alcaldías. Sin embargo, de acuerdo con las políticas de la UIF y la instrucción que ha dado el presidente Andrés Manuel López Obrador en casos anteriores, las cuentas de los municipios que implican pagos de nóminas con sueldos de personal de todos los niveles, pagos de proveedores y servicios, se acordó liberar únicamente estos recursos.

MILENIO confirmó que las cuentas personales de los cinco presidentes municipales continúan bloqueadas en todas las instituciones bancarias, por lo que ninguno puede disponer de su dinero hasta que no concluyan las investigaciones correspondientes y aclaren el origen de los recursos.

Desconoce Autlán razón de bloqueo

TANIA CASILLAS

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó sus cuentas, pero en Autlán de Navarro, que gobierna Miguel Ángel Iñiguez Brambila, no saben por qué.

“Esta administración no ha sido informada del motivo, por ninguna autoridad competente, la Sindicatura continuará haciendo las investigaciones correspondientes para resolver la situación”, informó el Ayuntamiento en un comunicado.

Aunque se solicitó entrevista con el Alcalde, el equipo de Comunicación de Iñiguez Brambila informó que él se encontraba dando el seguimiento correspondiente a la investigación, pues el Municipio no ha podido liquidar la primera quincena de junio a sus trabajadores.

“Hasta el momento la cuenta no ha sido desbloqueada, por esto el Alcalde convocará a una mesa de trabajo con los regidores para exponer la situación”, se difundió.

Este mes, la UIF, órgano de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, inmovilizó las cuentas de la administración municipal por presuntas operaciones ilícitas relacionadas con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Se justificó que hace seis meses ocurrió un bloqueo parecido, pero después de seis días se determinó que las irregularidades se debieron a una falla del banco.

Hallan anomalías en la Policía de Ixtlahuacán

Problemas. Había 21 elementos operando sin estar reportados como parte de la fuerza de la corporación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante la revisión a la corporación de Ixtlahuacán de los Membrillos se localizaron a 21 personas que realizaban labor policial sin estar dados de alta ante la plataforma como elementos de seguridad pública, informó la Secretaría de Seguridad del Estado.

A través de un comunicado de prensa, se precisó que la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad lleva a cabo acciones de revisión, capacitación y evaluación a los oficiales municipales en la Academia de la Secretaría de Seguridad en la entidad como parte de la intervención a la comisaría.

Recordó que de 52 elementos que conforman la corporación municipal tres fueron detenidos

el pasado 5 de junio por el caso de la muerte de Giovanni López, por el cual también fueron vinculados a proceso.

El resto de los gendarmes fueron sometidos a evaluaciones y pruebas toxicológicas, en éstas dos obtuvieron resultados parcialmente positivos, por lo que fueron sometidos a un segundo examen.

Además, 21 personas llevaban a cabo labores policiales sin estar reportados como parte del estado de fuerza de la corporación. Del total de la plantilla, 22 elementos tienen las evaluaciones de control de confianza no aprobadas.

La Secretaría de Seguridad estatal aseguró que las acciones se llevan a cabo dentro del marco de derecho, preservando en todo momento las garantías de los policías, a quienes se les ha informado sobre la situación que impera en la corporación y se les ha hospedado, brindando las herramientas académicas y operativas para mejorar su desempeño como servidores públicos. —

Y ADEMÁS

El Z42 se ampara

Omar Treviño Morales, también conocido como *El Z42*, promovió un amparo para no ser trasladado del Centro Federal de Readaptación Social número 2 de Puente Grande, a otro reclusorio.

El juicio de garantías fue solicitado en el Juzgado Primero de Distrito de Amparos con sede en el Estado de México.

La protección de la justicia federal fue otorgada para impedir que el quejoso sea movido a otro centro carcelario.

Tenían policías ‘piratas’

MURAL / STAFF

Dentro de la evaluación que se le hizo a la Policía de Ixtlahuacán de los Membrillos, encontraron diversas irregularidades, entre ellas, oficiales que eran “piratas”.

De acuerdo con información de la Coordinación de Seguridad, la corporación mencionada contaba con 52 elementos.

Se detectó que 21 de ellos no estaban dados de alta como elementos de Seguridad Pública, sin embargo sí realizaban labores policiales.

Asimismo, 22 elementos no tienen aprobadas las evaluaciones de control de confianza y, por si fuera poco, tras practicárseles pruebas toxicológicas, dos gendarmes resultaron parcial-

mente positivos.

Se esperan los resultados de una segunda prueba para definir su estatus.

Fueron trasladados a las instalaciones de la Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado 49 policías para realizarles evaluaciones y brindarles capacitación.

Se les brinda, por ejemplo, el curso “Primer respondiente con capacidad para procesar el lugar de los hechos con afección a los derechos humanos en la actuación policial”.

Tres de los elementos de esta dependencia, entre ellos el Comisario, fueron detenidos tras ejecutarse una orden de aprehensión en su contra por el caso de la muerte de Giovanni López; ya fueron vinculados a proceso.



[Ignacio Pérez Vega]

El 54% de los policías de Ixtlahuacán no había acreditado controles de confianza y aún así estaban trabajando

En la Policía de Ixtlahuacán de los Membrillos, 54% de los elementos no han acreditado las pruebas de control de confianza y aún así seguían trabajando en forma regular, cuando ocurrió la muerte de Giovanni López, la noche del 4 de mayo.

Por ello, Juan Salgado, investigador de Reforma Policial Senior de World Justice Project, se preguntó: ¿Cómo es posible que si más de la mitad de los policías municipales no habían acreditado los controles de confianza, seguían operando?.

Salgado participó en el seminario en línea “Abuso policial y derechos humanos: racismo institucionalizado, impunidad policial y protestas ciudadanas”, organizado por el ITESO.

“Tenemos muy clara la parte legal, la detención ilegal, la desaparición forzada, la ejecución extrajudicial es algo que nos indigna y nos duele como mexicanos. Sin embargo, hay datos que son importantes tomar en cuenta en materia de rendición de cuentas: 54% de los oficiales de la Policía de Ixtlahuacán de los Membrillos no acreditaron las pruebas de control de confianza y continuaban trabajando”, precisó

El dato toma relevancia cuando se sabe que la Policía de Ixtlahuacán apenas está conformada por 32 elementos.

Pese a tratarse de una corporación pequeña, el director de la Policía de Ixtlahuacán dijo desconocer detalles de la detención de Giovanni, según lo declarado ante la Fiscalía.

Por su parte, el rector del ITESO, Luis Arriaga, dijo sobre la muerte de Giovanni López, que además del excesivo uso de la fuerza y la detención ilegal, hubo opacidad, dilación y omisión de la autoridad desde el primer momento. El caso paso inadvertido durante más de un mes para las instituciones y para la sociedad.

“A partir de ese momento, se hilaron otros factores institucionales que condujeron lamentablemente a su muerte. Se trata de un grave caso de violación a derechos humanos, donde hubo ausencia o incapacidad de prevenir, como lo marcan los estándares internacionales de derechos humanos, de prevenir, de sancionar y proveer compensación, elementos que sin duda no solo justifican, sino hacen necesarias la indignación y la protesta social”, subrayó.

Enseguida, hubo otros abusos en contra de quienes participaron en las protestas para exigir justicia para Giovanni, los días 4, 5 y 6 de junio.

El caso de Giovanni está vinculado a la muerte de George Floyd, en Minneapolis, Estados Unidos, al tratarse de un caso de brutalidad policiaca, tal y como lo señalaron Bárbara Frey, directora del Programa de Derechos Humanos de la Universidad de Minnesota y Francisco Rivera Juaristi, director de la Clínica de Derechos Humanos de la Universidad de Santa Clara, California.

señalaron Bárbara Frey, directora del Programa de Derechos Humanos de la Universidad de Minnesota y Francisco Rivera Juaristi, director de la Clínica de Derechos Humanos de la Universidad de Santa Clara, California.

Exhibe Caso Giovanni fallas

TANIA CASILLAS

La omisión de las autoridades, la falta de monitoreo social para las policías, la militarización de éstas y las pobres condiciones laborales de los elementos, se deben cambiar a raíz de la ejecución extrajudicial de Giovanni López en Ixtlahuacán de los Membrillos, coincidieron especialistas.

Reunidos en el panel “Abuso policial y derechos humanos. Racismo Institucionalizado, impunidad policial y Protestas Ciudadanas”, organizado por el ITESO, académicos e investigadores llamaron a acatar estándares internacionales en materia de derechos humanos.

“Se hilaron otros factores institucionales que condujeron lamentablemente a su muerte (de Giovanni), hubo ausencia o incapacidad de prevenir, como lo marcan los estándares internacionales de derechos humanos, de sancionar y



■ La detención del joven, la tortura posterior y su ejecución extrajudicial provocó al menos cinco protestas en la ZMG.

proveer compensación”, consideró el Rector del Iteso, Luis Arriaga Valenzuela.

Los participantes coincidieron en que la violencia policial es una práctica común en el País.

“Tenemos un proceso de militarización todavía más exacerbado, es decir, ya tenemos militares en activo en nuestra institución de Policía Federal que es la Guardia Nacional”, consideró Juan Salgado, investigador de Reforma Policial Senior del World Justice Project.

Además, en Ixtlahuacán de los Membrillos el 54 por ciento de los 32 policías no aprobó exámenes de Control y Confianza, recordó Francisco Rivera Juaristi, director de la Clínica de Derechos Humanos Santa Clara.

“En la cadena de mando, ¿cómo es posible, también, que el jefe, teniendo tan pocos elementos, no sepa de estas cosas o declare no saber de estas cosas y el Alcalde que considera que tiene una buena policía?”, cuestionó.

No pidieron rescate por las víctimas de Chapala

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Autoridades del estado descartaron que las ocho personas que fueron rescatadas en Chapala fueran secuestradas, ya que los delincuentes no pidieron un rescate por ellas.

El coordinador del Gabinete de Seguridad del gobierno de Jalisco, Macedonio Tamez Guajardo, informó que se desconoce el motivo del plagio de las ocho personas en Chapala y reconoció que los responsables trabajan con el modus operandi de grupos delictivos, aunque todavía se desconoce quiénes fueron.

“En este tipo de casos podemos decir que es desaparición de personas que puede tener múltiples causales como puede ser por venganza, presión, recelo, y muchas cosas”, dijo el funcionario estatal.

Recordó que hay tres personas aprehendidas por este hecho y ya están siendo interrogadas, “esperamos nos lleven a más datos, pero hasta el momento se desconoce el motivo del plagio”.

Alejandra López, madre de uno de los jóvenes que fueron rescatados el pasado lunes, dijo que ya logró ver a su hijo y agregó que tiene varias lesiones de tortura, pero está estable de salud.

“Él me dijo que desde que fueron privados de la libertad, los golpearon en los oídos para hacerlos perder el sentido y los ojos los tiene con derrames pues desde el inicio fueron atados con cinta incluso les apagan los cigarros en el cuerpo”, dijo.

En entrevista con Azucena Uresti para Grupo Fórmula dijo que nunca hubo una petición económica “y por eso era más grande nuestra angustia, ya que no sabemos cuál fue la motivación para la privación de la libertad”.

“Mi hijo me dijo que ellos fueron a las primeras personas que llevaron a la supuesta casa de seguridad y posteriormente llevaron a los demás”, agregó. ■

Agarraron valor para denunciar

TANIA CASILLAS

La marcha para visibilizar las desapariciones en el Municipio de Chapala y la localización de 8 personas privadas de la libertad, le dieron a otras familias la valentía de denunciar públicamente lo que están viendo.

“Teníamos miedo porque la misma policía, el mismo Gobierno está involucrado, (...) nos daba miedo hablar, hacer una marcha, alzar la voz, porque en realidad a veces hay personas que nos están vigilando”, aseguró la mamá de Bryan Gabriel Ángel García, desaparecido desde el 21 de agosto de 2019 en Chapala.

Los familiares de por lo menos 8 personas coincidieron en que luego de la desaparición de Griselda y Adán, se hizo visible el número de personas que no están con su familia en esa región.



■ Las familias de más personas desaparecidas en Chapala comenzaron a alzar la voz.

“Es la primera vez que estamos siendo escuchadas porque somos muchas familias que estamos unidas en el mismo dolor buscando justicia, sus esposos, un hermano”, consideró la mamá de Alexander Rosas Ramos, quien está desaparecido desde hace 7 meses.

También se unieron las familias de Juan Pablo Ro-

mero Díaz, desaparecido el 7 de diciembre de 2019.

De José Alfonso Tavares Fernández, de 17 años, y su padre Alfonso Tavares Contreras, ausentes desde el 19 de diciembre del año pasado.

Así como de Francisco Oswaldo Rodríguez desaparecido el 16 de diciembre del año pasado.



La vivienda se encuentra en el poblado de Villa Lucerna, en Ajijic. MARÍA RAMÍREZ BLANCO

Vecinos sabían que finca era ocupada por grupo delictivo

Investigación. En el inmueble, que es resguardado por elementos, las víctimas de plagio fueron torturadas; *levantones* ocurren a plena luz del día, acusan pobladores

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

Con dos camionetas, ocho elementos de la Policía del Estado de Jalisco resguardan la finca en la que fueron localizadas ocho personas que habían sido privadas de su libertad en Chapala; la vivienda en la que eran resguardadas las personas era habitada por jóvenes que se identificaron con vecinos como integrantes del grupo delictivo “que controla la plaza”.

La Fiscalía del Estado no ha comenzado con el peritaje en el interior de la casa marcada con el número 1019 B en la calle Camino al Rincón, en Villa Lucerna, Ajijic.

De acuerdo con habitantes y trabajadores de la zona, la casa tenía poco tiempo de haber sido rentada. Uno de los ciudadanos explicó que desde hace dos meses comenzó a notar que afuera del inmueble se estacionaban dos vehículos, un CVR y un Golf, así como dos motocicletas, una amarilla y otra negra. Otra persona precisó que todos los días pasaban jóvenes de entre 22 y 27 años en motocicletas.

“Pues traían diferentes motos, unas con potencia, como cuatrimoto, y a veces pasaban en carro, vidrios todos polarizados hasta arriba y es cuando llevaban a las personas”, dijo Juan.

Las personas que trabajaban por el lugar reconocieron que sa-

bían que se trataba de personas involucradas con el crimen organizado, pues ellos mismos les advirtieron.

Agregó que, según vecinos, se escuchaban gritos en la noche, “pero pensaban que era parte de las borracheras porque eran jóvenes, pero nunca imaginamos que fuera eso”, agregó.

Las víctimas fueron torturadas. Entre ellas se encuentran Griselda y Adán, artistas plásticos desaparecidos el pasado 10 de junio.

Griselda, Adán, Sergio, René, Esmeralda y Yeyo continúan resguardados por la Fiscalía del Estado, por lo que no han podido irse con sus familias. Durante la búsqueda, fueron amenazados por el crimen organizado para que dejaran el caso enterrado.

Elizabeth señaló que se quedará en su tierra, a pesar del miedo a represalias una vez que Griselda y Adán vuelvan a casa.

De acuerdo con los familiares de los ocho jóvenes localizados recibirán protección por parte de elementos de la Fiscalía.

Los pobladores de la ribera tienen miedo de caminar por las calles, no se sienten seguros ni protegidos, debido al presunto involucramiento de las desapariciones con el cuerpo policial de Chapala.

Desapariciones

Familiares de las víctimas de pla-

REACCIONES

“De acuerdo con vecinos, decían se oían gritos en las noches, pero pensaban que era parte de las borracheras porque eran jóvenes, pero nunca imaginamos que fuera eso”

Juan

Trabajador de la zona

“Uno de los muchachos que vi traía como una descalabrada, con el cabello rapado con máquina y lastimado de la espalda. Todos sin zapatos, con las mismas prendas”

Elizabeth

Hermana de víctima

gio coinciden en el modo de operar de los delincuentes. Son *levantados* por grupos armados en plena luz del día y en lugares públicos son sacados de sus domicilios a la fuerza.

Además, en ocasiones se llevan a dos integrantes de una misma familia de manera simultánea, pero en diferentes lugares y horas.

Tal es el caso de Nayeli Sánchez, madre de 18 años de edad, privada de su libertad el 29 de mayo. Vivía en el Cerro del Tepehua, de donde la sacaron hombres armados.

El esposo e hijo de Silvia Alejandra Celes desaparecieron el 23 de diciembre pasado. Su marido, José Martín Mendoza, era laminero y pintor. Esa noche le solicitaron un trabajo y él aceptó.

Al pasar el tiempo y al no ver que volvía, su hijo Martín Mendoza fue a buscarlo al domicilio donde su papá supuestamente debía estar, pero al pasar los minutos Martín tampoco respondía el teléfono.

Los familiares de las víctimas de desaparición ya no toleran la ola de violencia que se viven en la Ribera. “Creo que todo esto está surgiendo de un dolor real de las personas que cuestionan quién está a cargo, el gobierno o la delincuencia organizada, es claro que la delincuencia organizada gobierna aquí y eso no es lo que vamos a permitir”, reclamó Ana. ■

EMITE PRONUNCIAMIENTO

CEDHJ pide protección sanitaria para policías

JUAN LEVARIO

Por la situación sanitaria, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) llamó a proteger los derechos humanos de los policías.

En un pronunciamiento difundido ayer, pidió al Poder Ejecutivo del estado y a los titulares de los 125 gobiernos municipales que elaboren un protocolo de actuación policial aplicable durante la emergencia de Covid-19 que contemple los pasos a cumplir por los agentes

durante sus labores operativas, en las detenciones, así como en el traslado y la permanencia de un detenido en un área de retención primaria.

Urgió además a los gobiernos locales a incorporar a los policías al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o algún otro tipo de institución de seguridad social, como instancias federales, estatales u organismos públicos descentralizados, para garantizar sus prestaciones mínimas.

La CEDHJ pidió también que a los uniformados se otorgue asis-

tencia médica y prestaciones por enfermedad, desempleo, vejez, maternidad, invalidez, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, así como servicio de guardería.

Asimismo, el organismo solicitó girar instrucciones inmediatas a todas las áreas competentes para dotar a los policías de equipo de protección individual adecuado, suficiente y proporcional al riesgo que corren, como lentes protectores, cubrebocas y guantes.

Otra solicitud de la CEDHJ fue que se revisen las políticas de lim-



FALLAS. La instancia de defensoría detecta insuficiencias en seguridad social, protocolos de actuación y de manejo de detenidos.

pieza y desinfección de equipos de trabajo, armamento, chalecos balísticos, vehículos policiales, entre otros, y que se instruya a

quien corresponda para realizar una limpieza más frecuente de las instalaciones con los desinfectantes adecuados.

ESPECIAL

INFORMA LA DIGPRES

Regresan las visitas a las cárceles de Jalisco

**TWITTER**

@ntrguadalajara

REDACCIÓN

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres) informó que esta semana se retomaron las visitas de familiares a personas que se encuentran en cárceles estatales.

En un comunicado, la dependencia detalló que la reapertura se da bajo “estrictos protocolos sanitarios preventivos de Covid-19, que en el caso del sistema penitenciario se aplican desde el día 5 de marzo del presente año”.

Las visitas a reos se suspendieron el 19 de marzo para prevenir contagios en los penales de la entidad. Al reanudarse, sólo se autorizará el ingreso de un visitante por persona privada de la libertad.

Pese a retomarse las visitas, en



los dos centros penitenciarios más grandes, el Preventivo y el de Sentenciados, ubicados en el complejo de Puente Grande, se redujeron. Antes de la pandemia se recibía un promedio diario de mil visitantes y ahora son sólo 200 por día.

Las visitas se agendan previamente, de tal manera que al ingresar cada visitante tiene asignada un área y mesa.

“Al ingresar todos los visitantes son revisados por personal médico y de Trabajo Social para evaluar sus condiciones de salud”, abundó la Digpres.

PREVENCIÓN. La Digpres afirma que las visitas se realizan bajo protocolos de sanidad.

Acosa a joven y lo llevan a juzgado

ENRIQUE AGUIRRE

Una joven sufrió acoso sexual el sábado cuando asistió a un bar del Centro de Guadalajara; el señalado fue llevado a los juzgados municipales por la falta administrativa.

A través de sus redes sociales, la víctima relató que alrededor de las 19:30 horas fue con su novia a comprar una pizza al Escarabajo Scratch, ubicado en el Andador Coronilla.

“Primero ella entró al baño a lavarse las manos, la espere afuera, fue mi turno de entrar a lavarme y al momento de regresar, casi saliendo del bar, sentí como este vato que ven la foto me metió su mano a la pierna

No lo deje pasar

En Guadalajara se pueden reportar los casos de acoso sexual.

- Línea Alto al Acoso: 331-201-6598
- División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres (DEAVIM): 331-201-6507

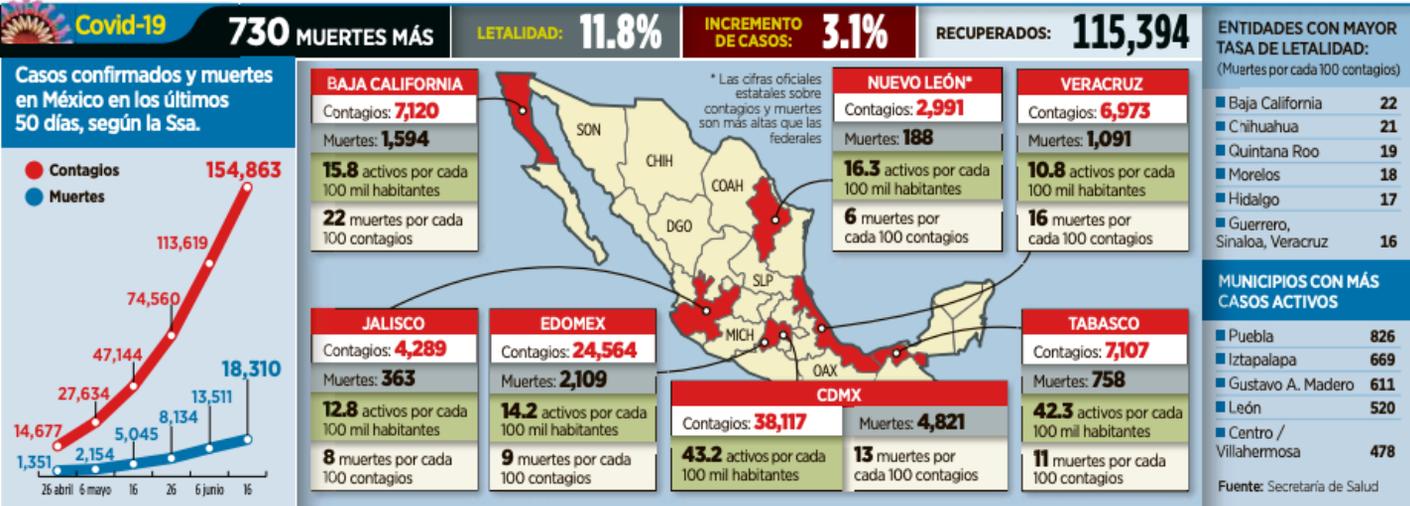
y la quitó en segundos; me detuve, volteé y le cuestioné por qué me había tocado, él riéndose me dijo ‘que se había confundido con la silla’”, relató la víctima en su cuenta de Facebook.

La mujer salió con su novia y le platicó la situación, pero el señalado cambió el discurso y dijo que la había confundido con una de las trabajadoras del lugar.

De acuerdo con la joven en la publicación, otros sujetos que acompañaban al señalado minimizaron la agresión y se burlaron de ella cuando le reclamó, además de que trataron de ofenderla por su orientación sexual.

Sin embargo, la joven pareja decidió reportar el hecho a las autoridades.

Personal de la Policía de Guadalajara informó que el sujeto, quien dijo ser el cantinero del lugar, fue llevado a los juzgados municipales por la falta administrativa.



Virus frena trasplantes: 5,533 afectados en Jalisco

Debido a la crisis sanitaria, desde marzo pasado se suspendió el programa para atender este tipo de procedimientos en el país

En medio de la emergencia sanitaria por el COVID-19, Erika Cervantes y su esposo recibieron la noticia de que su hijo Julián Franco, quien tiene dos años y ocho meses, no será intervenido para retirarle un tumor del hígado (detectado en octubre pasado). El trasplante tampoco se realizará.

Erika reconoce que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), antes Seguro Popular, no cubre ninguno de los dos procedimientos porque los servicios para este tipo de pacientes son cada vez más limitados.

“Se iniciaron los protocolos para el trasplante de hígado por si se abría una puerta en el Hospital Infantil de México, pero los doctores respondieron que era un ‘Hospital COVID-19’, que no se estaban haciendo trasplantes... sólo los más urgentes”, que son decretados por la autoridad.

Debido a que no pueden esperar a que sea intervenido en un hospital público y el costo en un particular es muy elevado, buscan que primero se le haga la cirugía para el retiro del tumor.

Para lograrlo, están solicitando donaciones y reciben apoyo de una fundación.

Desde marzo pasado, a nivel nacional se suspendió el programa de trasplantes y tejidos. En el caso de Jalisco, hay cinco mil 533 pacientes en lista de espera.

El secretario ejecutivo del Centro Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, Francisco Javier Monteón Ramos, declara que están a la espera de que se reanude el programa.

“La gente no sólo está falleciendo por COVID-19, también están muriendo jaliscienses en la lista de espera de un órgano”, agrega el funcionario.



#ElCoronavirus NoPasa

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) indica que es normal sentirse triste, estresado, confundido, asustado o enojado durante una crisis como la del COVID-19, por lo que recomienda hablar con personas de confianza.

Antes de la pandemia realizaron 255 trasplantes de órganos

● Del total de pacientes atendidos durante este año en Jalisco, 147 corresponden a padecimientos de riñón

En el primer trimestre de este año (con corte a la tercera semana de marzo), antes de que iniciara la emergencia sanitaria por el COVID-19, en Jalisco se realizaron 255 trasplantes de órganos, tanto de donantes vivos como cadavéricos, según el Centro Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT).

Francisco Javier Montecón Ramos, secretario técnico, informa que se llevaron 10 más de los realizados durante el primer trimestre del año pasado (245).

"Hemos a buen ritmo. Desafortunadamente si nos está afectando (la suspensión del programa) y esto todavía no se ha reanudado... se está esperando el mejor momento, ya que las condiciones sanitarias de los hospitales mejoren".

En marzo pasado, el Centro Nacional de Trasplantes lanzó una serie de recomendaciones para la suspensión del programa de órganos y tejidos en todo el país para evitar riesgos en los pacientes.

De los 255 trasplantes realizados en este año en el Estado, 147 fueron por riñón (por arriba de los 136 realizados en los primeros tres meses de 2019). El personal ejecutivo reitera que los números eran mejores, pero tuvieron que parar antes de que concluyera marzo.

En el caso de las corneas, se habían realizado 72 intervenciones, frente a las 49 del año pasado. En los procedimientos de huesos se presentó una baja: se registraron 32, contra los 53 en el mismo lapso del año pasado, pero aclara que se debió a que los bancos de estos órganos fueron los primeros en cerrar por el coronavirus. También se llevaron cuatro trasplantes de hígado, tres menos con respecto al mismo periodo del año pasado. Todos, por donantes cadavéricos.

Montecón resulta que este año sería de consolidación e incremento, "éramos muy positivos".

Aclara que aún no hay fecha para que se reanude el programa, pero esperan que en este mes se les informe de algún cambio. "Se ha perdido mucho con esta pandemia en la área y esperamos que en cuanto las condiciones lo permitan se retomen las cirugías con seguridad".

Recuerda que actualmente sólo se pueden atender trasplantes por urgencia nacional. A la fecha, dice, no se ha reportado algún caso.

Agrega que en materia de donación de órganos y tejidos también se presentaba una mejora. Hasta la tercera semana de marzo se habían donado 27, seis más que los reportados en el primer trimestre del año pasado.

Falta actualizar listado

533 personas registradas cinco mil 197 aunque en lista de espera para un trasplante de órgano, Francisco Javier Montecón Ramos, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), recuerda que existe un subregistro que debe ser atendido por el sector salud.

Aclara que no todos corresponden a esta Entidad o algunos ya fueron intervenidos, pero hay que trabajar mucho para bajar esa lista".

"Representa a toda la Región de Occidente de México, porque dado que los programas de donación de trasplantes son generosos, en general, aquí en Jalisco, un buen número de pacientes son de los Estados cercanos. Está sobrerrepresentada, pero hay que trabajar mucho para bajar esa lista".

La población que acude a Jalisco a solicitar un trasplante, explica, son principalmente de Nayarit, Colima, Michoacán y Zacatecas. "Es gente que busca apoyo médico aquí en el Estado".

Montecón Ramos puntualiza que son los hospitales los que deben colaborar para que se realice la depuración de ese padrón, porque en muchas ocasiones no eliminan de la lista a los pacientes que fueron trasplantados, principalmente, en las clínicas privadas.

Por estos motivos, agrega, no es fácil tener una estadística fiel sobre el número de personas que han fallecido a la espera de un trasplante.



CRISIS. El COVID-19 también frenó el programa nacional de trasplantes. En Jalisco hay cinco 533 afectados.

Van tres casos de coronavirus entre personas trasplantadas

Durante la emergencia sanitaria (con corte a 18 de junio), en Jalisco se han confirmado tres casos de personas trasplantadas que se infectaron por COVID-19, según el último reporte del Centro Nacional de Trasplantes.

De esos tres casos, un hombre de 56 años falleció en una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien había sido trasplantado hace 18 años. Uno más se encuentra hospitalizado en una clínica privada y, el otro, no requirió hospitalización.

De acuerdo con el Centro Nacional de Trasplantes, en México se han registrado 48 casos

de COVID-19 en este tipo de pacientes, de los cuales, 12 han fallecido.

En abril pasado, Marco Samartín Uribe, jefe de la Unidad de Trasplante Renal en el Hospital General Regional 1 del IMSS, hizo un llamado a quienes han recibido un trasplante a tener especial cuidado en seguir las medidas de prevención, ya que al tener prescritos inmunosupresores como parte de su tratamiento posterior, pertenecen al grupo vulnerable en esta emergencia sanitaria.

En un comunicado del Instituto se les recomendó que esta-

blezcan una línea de comunicación directa con los médicos de la Unidad de Trasplantes para la identificación oportuna y el seguimiento de casos sospechosos o confirmados de COVID-19.

Ade más, destacó que no deben suspender sus medicamentos, pues el riesgo es mayor y pueden sufrir una descompensación debido a su condición.

Subrayó que deben poner especial énfasis en no salir de casa, evitar los lugares con grandes concentraciones de personas o realizar viajes. Y que de requerirlo, acudan al hospital por medicamento.

TESTIMONIO

"Pedimos a todos que nos ayuden..."

En octubre de 2019, Julián Franco, de tan sólo dos años, fue diagnosticado con cáncer de hígado. A sus padres se les informó que tras una serie de quimioterapias requeriría una resección hepática (cirugía para retirar el tumor), pero luego se les dijo que era necesario un trasplante.

El menor recibía atención por medio del Seguro Popular en el Hospital Zoliquipán desde octubre pasado, pero su mamá, la señora Erika Cervantes, declara que con la transición al Instituto Nacional de Salud (Insa) "comenzaron a hacer falta las quimioterapias".

Su hijo recibió seis sesiones de quimioterapia gracias al apoyo de la asociación Nosotros por los Niños con Cáncer. Después se realizaría la operación, que se buscaba en el Hospital Infantil de México.

Sin embargo, en marzo concluyeron estas intervenciones. Y en lugar de que se realizara la cirugía, se les

APOYOS
Cuenta de Facebook para otorgar apoyos:

<https://www.facebook.com/fodosunidosporjulián-105548910876392/>

subrayó que era necesario hacer un trasplante de hígado. "Iniciamos con estudios de sangre, nos mandaron con el cardiólogo, con el dentista, con todos los especialistas para hacer un protocolo de trasplante".

Al estar detenido el programa de trasplantes por el coronavirus, salvo para atender urgencias, "nos dijeron que teníamos que esperar o que tenía que pagar tres millones de pesos para que operaran a Julián por medio de un particular".

Debido a que es un costo muy elevado, Erika y su esposo comenzaron a buscar ayuda para realizar primero la cirugía. Están siendo apoyados por la Fundación NOIS de México, la cual se dedica a brindar

apoyo a niños con enfermedades hepáticas. Estamos tocando puertas por todos lados, en asociaciones, pero la verdad ahorita está muy complicado por el COVID-19. Pedimos a todos que nos ayuden...".

La pareja ha habilitado cuentas de Facebook para recibir donaciones, ya sea dinero o artículos. Estos últimos son vendidos en un tianguis ubicado cerca de su casa.

"Así es como empezamos a sacar los recursos porque con el sueldo de mi esposo, pues alcanzará a vivir y sacar un poquito, pero no para que en un mes saquemos 250 mil pesos".

Erika subraya que es urgente hacerle la cirugía porque el tumor comenzó a crecer. "Esperemos que todo salga como lo tienen planeado, pero como siempre, hay un riesgo de que a la hora que abran no le puedan quitar todo el tumor y tengan que hacerle, entonces sí, un trasplante".

TELÓN DE FONDO

Jalisco es primer lugar nacional con enfermos renales

Hasta noviembre pasado, en Jalisco había sido 925 personas en tratamiento sustitutivo de la función renal en el IMSS, que ocupaban a la Entidad en el primer lugar a nivel nacional con este tipo de padecimiento.

El IMSS reportó que tres mil 257 pacientes recibían diálisis y, el resto, hemodiálisis. Estas intervenciones son necesarias para mantener la función del riñón en las etapas 3 y 4 de la enfermedad (de un total de cinco). A nivel nacional se registraban 71 mil 216 personas con este padecimiento.

Felipe Lozano, académico de la UdeG, indicó que la contaminación del agua es uno de los factores principales que provocan las enfermedades renales, acompañado de la exposición a plaguicidas.

Según la Secretaría de Salud Federal, entre 2013 y 2017, en el Estado fallecieron cuatro mil 744 personas por insuficiencia renal, de las cuales 50 fueron bebés, con menos de un año de edad. La estadística coloca a la Entidad en tercer lugar en defunciones, después del Estado de México (siete mil 534) y Veracruz (cinco mil 711).

Héctor García Bejarano, jefe de Nefrología del Hospital General de Occidente, declaró que los pacientes en tratamiento de diálisis y hemodiálisis que no cuentan con seguridad social gastan hasta 200 mil pesos al año en este tipo de tratamientos porque tienen que acudir a las clínicas privadas.

DETIENEN PROGRAMA

Al inicio de la contingencia, el Centro Nacional de Trasplantes emitió una serie de recomendaciones al Subsistema Nacional de Donación y Trasplante sobre la infección asociada al COVID-19, para evitar cualquier riesgo en los procedimientos.

● En el documento se destaca que, hasta esa fecha, se habían documentado pocos casos sobre receptores de trasplantes de órganos infectados por el virus.

● Si bien se desconoce el potencial de transmisión del coronavirus a través de los trasplantes de órganos, tejidos o células humanas, existe un riesgo teórico y se deberán aplicar medidas de precaución a los receptores y profesionales de la salud.

● Por ello se recomendó la suspensión temporal de todos los programas de donación y trasplante de órganos y tejidos a nivel nacional hasta nuevo aviso, el cual será notificado vía oficial y en la página <https://www.gob.mx/omntra>.

● Mientras se mantenga la suspensión, sólo se considerarán los trasplantes de urgencia nacional (páncreo y corazón) y asignación prioritaria (riñón y cómea).

DISMINUYE LA DONACIÓN DE SANGRE

Desde marzo pasado, en Jalisco disminuyó 40% la donación de la sangre, con respecto al mismo periodo del año pasado, informó la directora del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS), Patricia de la Mora López.

Recuerda que es un fenómeno presentado a nivel internacional debido al COVID-19. "(Esta disminución) se ha mantenido más o menos estable en los meses de marzo, abril y mayo".

Puntualiza que prevía a la emergencia sanitaria se presentaban 100 personas al día para

donar sangre, mientras que el promedio diario actual es de entre 60 y 70 donadores.

Para evitar cualquier tipo de contagio, resulta que se están manejando todos los protocolos sanitarios y de bioseguridad. "Para que todos los donadores que vengan con nosotros, no tengan ningún riesgo en el proceso de la donación; es decir, desde el filtro a su ingreso para checar temperatura, la colocación del gel, todas las medidas de seguridad durante todo el proceso que lleva cada donador. Todo

eso se estableció desde que inició la contingencia".

Aunque en meses anteriores se había presentado una mejora en las donaciones altruistas, la directora del CETS recuerda que siempre se han mantenido en niveles bajos en todo el país.

Esto se había logrado gracias a las campañas para generar conciencia en la población, pero debido a la contingencia se encuentran pendientes hasta que concluya.

En abril pasado, Jorge Enrique Trejo, director del Centro

Nacional de la Transfusión Sanguínea, informó que a nivel nacional había disminuido entre 60% y 70% el número de donantes. "Existen factores como el mismo miedo de un donante de salir de su resguardo y acudir a donar".

Tras estas declaraciones, los secretarios de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell y Ramírez, hizo un llamado a la población a realizar donación altruista para evitar que se presentaran un desabastón de los bancos sanguíneos del país.

Confirman 335 casos más por coronavirus

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco informó que resultaron positivas 335 personas más por el nuevo coronavirus, con lo que asciende a 7 mil 149 personas que han sido infectadas en la entidad.

La dependencia estatal precisó que, del total, mil 728 son casos activos, es decir, que comenzaron a presentar síntomas en los últimos 14 días.

Además, 15 personas más perdieron la vida a consecuencia del SARS-CoV-2, entre el 28 de mayo

y el 14 de junio, por lo que suman 363 defunciones por la pandemia en 39 municipios del estado.

De las personas que permanecen hospitalizadas 44 se encuentran estables, 301 graves y 60 muy graves.

Resultado de la aplicación de pruebas en pacientes que han dejado atrás la infección de covid-19, en Jalisco se confirman ya 232 personas recuperadas de esta enfermedad, 201 cuentan con una prueba PCR con resultado negativo, la cual comprueba que están libres del coronavirus. ■

Línea Covid

Si usted teme que pueda estar enfermo, tome en cuenta lo siguiente.



- La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) cuenta con un call center mediante el cual se brinda información y orientación con respecto al coronavirus, Covid-19.
- El número telefónico es 333 823 3220, a través del cual se orienta a la población sobre la enfermedad y síntomas.
- La Universidad de Guadalajara también cuenta con el teléfono 333 540 3001, mediante el cual atiende a personas que probablemente pudieron haber contraído el virus.
- De acuerdo con la SSJ, en los últimos días se ha observado una tendencia a la baja de las llamadas falsas o informativas, y se han incrementado los reportes reales de posibles contagios.

30,474

llamadas recibidas desde que inició la epidemia.

46.4%

han sido para orientar sobre la enfermedad.

28.6%

han sido para canalizar a los pacientes.

1 de 4

llamadas, en promedio, han sido falsas.

Afecta Covid a 161 niños y adolescentes

Covid-19

FERNANDA CARAPIA

No son un grupo de alto riesgo, pero la Covid-19 sí le da a los menores de edad y su contagio crece de forma acelerada en México, aunque su letalidad es baja en comparación con otros sectores de la población.

En Jalisco, hasta el 15 de junio había 161 casos confirmados de menores entre los 0 y 15 años de edad, lo que representa el 2.3 por ciento de los contagios en la entidad.

De acuerdo con información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Ado-

Riesgo no es menor

En pleno pico de contagios, los niños son un grupo vulnerable. Manténgalos en casa el mayor tiempo posible.

- Para Ricardo Bucio, Secretario Ejecutivo del SIPINNA, el aumento de casos de Covid en menores puede deberse a que la ciudadanía creyó que se trataba de una enfermedad que sólo afectaba a la población adulta.
- A diferencia de los adultos,

la enfermedad base prevalente es neumonía, aunque algunos padecían hipertensión u obesidad.

- En 2018, el 35.6 por ciento de los niños de 5 a 11 años tenía sobrepeso u obesidad, así como el 35.8 por ciento de los adolescentes.

lescentes (SIPINNA), desde que inició la pandemia en México se han contagiado 3 mil 404 menores de edad; 731 de ellos son casos activos.

Del 10 de mayo a la fecha, se ha sumado el 82.93 por ciento de los contagios; el 12 de abril, cuando se dio

el primer registro, había tan sólo 84 menos contagiados.

El grupo de los adolescentes, de 12 a 17 años, es el más afectado al acumular mil 550 casos, seguido de los pequeños que están en la primera infancia, es decir, de 0 a 5 años, con 985 contagios.

Respecto a las defunciones, a nivel nacional se han registrado 68 muertes y sólo en 13 no había comorbilidades.

A diferencia de los adultos, la enfermedad base que prevalece en los menores de edad es la neumonía aunque también hay menores que padecían hipertensión y obesidad.

Hasta ayer, Jalisco registraba 363 fallecimientos por Covid-19; sólo uno de ellos era menor. Se trató de un bebé de 5 meses quien falleció el 5 de junio en el Hospital 180 del IMSS. Tenía, hipotiroidismo.

El Estado con más muertes de infantes es el Estado de México, con 12, seguido de Baja California, con nueve defunciones.



Abarrotan laboratorio

La sucursal Américas del laboratorio privado Salud Digna se abarrotó por quienes esperaban su turno para realizarse la prueba de COVID-19, y aunque la fila avanzaba ágilmente, había cerca de 20 personas en ella e informaron que la solicitaron con tres días de anticipación. Natalia pidió una prueba a la Secretaría de Salud Jalisco, pues un compañero de su trabajo había dado positivo a la enfermedad, pero al no presentar síntomas no le quisieron aplicar una, así que ella decidió hacérsela para descartar la enfermedad. Pagó mil 300 pesos por ella.

VÍCTIMAS

363

personas han fallecido en Jalisco por COVID-19 desde el 13 de marzo y hasta ayer.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 17 de Junio de 2020

Sección: Local

Página: 05



PERSONAL DE LA SALUD

Incertidumbre en el resultado de pruebas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En el Hospital Materno Infantil tienen miedo por falta de confiabilidad de PCR a Covid-19

Entre la incertidumbre y el miedo, labora el personal de salud del Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", conocido como la Mater, tanto quienes fueron confirmados por Covid-19, como aquellos que no presentan síntomas de la enfermedad, cursando de forma asintomática.

Aunado, al viacrucis para obtener una cita en los Call Center y les den su incapacidad en el ISSSTE, denuncian que no hay certeza en los resultados de las pruebas, mientras que en las muestras tipo PCR dan resultado positivo, en las moleculares o pruebas rápidas sale negativo.

En entrevista con EL OCCIDENTAL, una trabajadora que cursa con la enfermedad de forma asintomática (al parecer no muestra signos de la enfermedad), se omite su nombre a petición por temor a represalias, indicó que hay diferencia en los resultados de las muestras.

"La primera prueba fue el día 22 de mayo, la segunda me la hice el 5 junio, el PCR salió positiva y la rápida que es la toma de sangre salió negativa, y el día 12 de junio me envían nuevamente hacer otra prueba rápida, la cual sigue saliendo negativa, pero bueno, ya que ellos definen que es lo más correcto porque yo ya me eh cansado de decirles que las pruebas de



Pese a medidas de contención, se desató un foco de infección. AURELIO MAGAÑA.

PCR son más confiables sigue positiva".

La entrevistada, denunció que se contagió de Covid-19 en el lugar de trabajo al parecer los protocolos sanitarios establecidos para la pandemia no se siguieron por parte del área de epidemiología.

El viacrucis para la trabajadora continúa, debido a que, en la delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, delegación ISSSTE le negaron la incapacidad a pesar de presentar los documentos como trabajadora de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y haber dado positivo en las pruebas PCR.

Además, mencionó que, el área de Recursos Humanos de la Mater no daba seguimiento a su situación administrativa tras los quince días que se mantuvo en aislamiento domiciliario para prevenir contagios.

La trabajadora comentó que, cuenta

El área de Recursos Humanos de la Mater no da seguimiento a la situación administrativa tras los quince días que se mantuvo en aislamiento domiciliario.

con sus papeles oficiales en caso de verse afectada administrativamente, aunque el sub director médico –encargado de despacho debido a que el director general al dar positivo a Covid-19 sigue en cuarentena domiciliaria- mediante una conversación telefónica señalaba que se daría facilidades administrativas, ella está en la incertidumbre. "Se supone que ahorita ya todos los trabajadores que tenemos este problemas nos van a cubrir".

Municipios afrontan al virus sin infraestructura

ANÁLISIS DEL TEC DE MONTERREY

Plataforma reporta que algunas demarcaciones metropolitanas no cuentan con las camas ni médicos recomendados por la OMS



COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

Los municipios de Jalisco enfrentan la pandemia de Covid-19 sin cumplir la media recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en cuanto a camas de hospitalización y personal médico.

El organismo internacional recomienda que en cada municipio haya entre 80 y 100 camas de hospitalización por cada 10 mil personas; sin embargo, un análisis realizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en la plataforma <https://mexico-covid19.app/> revela que sólo 36 municipios de Jalisco cuentan con más de una cama por cada 10 mil habitantes. El resto ni a eso llegan.

La metodología que empleó la institución educativa para su análisis fue utilizar datos sobre el número total de camas para hospitalización que hay en México y municipios reportados por la Secretaría de Salud federal (Ssa), así como información de la Encuesta Intercensal del 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Según la revisión, Guadalajara tiene 26 camas del sector público de salud por cada 10 mil habitantes. Aunque es la cifra más alta de Jalisco, está lejos de llegar a lo que la OMS recomienda.

Le sigue Colotlán con 15 y Zapotlán el Grande con 14. El resto de municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (ZMG) está por debajo de ambos. Por ejemplo, Tlajomulco de Zúñiga tiene sólo 11 camas por cada 10 mil habitantes, lo que lo posiciona en el sitio octavo, y Zapopan sólo cuenta con seis, lo que lo ubica en el lugar 17.

Zapotlanejo tiene dos camas por 10 mil habitantes y El Salto solo una. El resto de los municipios de la ZMG está por debajo de esta estadística.

SIN MÉDICOS SUFICIENTES

Además de no contar con infraestructura suficiente, los municipios de Jalisco tampoco cuentan con el ideal de personal médico en el sector público. La OMS recomienda que estén en servicio entre 20 y 30 galenos por cada 10 mil habitantes.

En Jalisco, sólo cinco municipios cumplen con la sugerencia: Guadalajara, con 30; Colotlán, con 29; Autlán de Navarro, con 24, y Cocula y Yahualica de González Gallo, con 23.

El resto está fuera del parámetro de acuerdo con el análisis realizado por el Tec de Monterrey. Es decir, en el AMG sólo la capital del estado cumple con la cantidad de médicos contratados necesarios.



REVISIÓN. Según la revisión, Guadalajara cuenta con 26 camas del sector público por cada 10 mil habitantes.

LO REPORTADO POR EL TEC

Camas y médicos en municipios del AMG

Municipio	Camas por 10 mil habitantes	Médicos por 10 mil habitantes
Guadalajara	26	30
Tlajomulco	11	7
Zapopan	6	10
Zapotlanejo	2	5
El Salto	1	2
Tlaquepaque	Menos de 1	3
Tonalá	Menos de 1	3
Ixtlahuacán de los Membrillos	Menos de 1	6
Juanacatlán	Menos de 1	2

A AUTORIDADES

Instan a transparentar información hospitalaria

REDACCIÓN

Aunque consideró que el número de camas habilitadas para atender a pacientes con Covid-19 en Jalisco serán suficientes, el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, miembro de la Sala Situacional de Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG), instó a las autoridades a transparentar el estatus de las mismas para un mejor manejo de los casos.

Detalló que es el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), quien cuenta con esa información que podría incidir en las medidas de prevención y la identificación de lugares que geográficamente han tenido más contagios.

“Considero que sí hay un control a través del SAMU (Sistema de Atención Médica de Urgencias) para la organización de las camas disponibles y para los traslados que así sean requeridos, dependiendo de la gravedad de los pacientes, pero es muy importante que exista también disponibilidad de esa información en una plataforma para el público en general y los medios de comunicación”, expuso en

entrevista para Informativo NTR con Nivia Cervantes.

NTR publicó ayer que el Plan de Reconversión Hospitalaria Covid-19 contempla destinar 4 mil 204 camas de hospital para la atención de pacientes en Jalisco. La cifra representa el 42 por ciento del total de camas para atención que hay en el estado entre el sector público y privado, que es de 9 mil 950.

Al respecto, el especialista abundó que sería importante que la información hospitalaria que aportan las autoridades tuviera más detalles por municipio, institución de salud y disponibilidad de camas.

El también ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara reconoció que la reconversión hospitalaria ha funcionado en el estado; sin embargo, añadió que no se pueden desestimar las cifras actuales que colocan a Jalisco en los primeros lugares de casos activos de Covid-19.

“Esta situación nos debe alertar porque el 50 por ciento de los casos acumulados en el estado de Jalisco han ocurrido en los últimos 15 días, corresponden prácticamente al tiempo en que ocurrió la primera fase de la activación económica”, comentó.



Hoy abren primera etapa del hospital Ángel Leaña

Salud. En el ayuntamiento tapatío hay 49 contagios; detectan focos en zona oriente de Guadalajara

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Tras el incremento de personas hospitalizadas por covid-19 en Jalisco, a partir de hoy comenzará a operar el Hospital Ángel Leaña para atender a los pacientes afectados por la enfermedad, informó el gobernador Enrique Alfaro.

“Vamos a abrir la primera etapa del Hospital Ángel Leaña para estar todavía con una mayor capacidad de nuestra infraestructura hospitalaria”, dijo el mandatario estatal, quien destacó que su administración “no se lava las manos” en torno a un seguimiento adecuado de protocolo por la pandemia.

“Se trata de compartir la responsabilidad, el gobierno está haciendo su parte, nos estamos preparando, tenemos que prever todos los escenarios, incluso el de la posibilidad de un incremento en las muertes”, puntualizó.

El titular del Ejecutivo en la entidad afirmó que Jalisco se ha mantenido en el tercer sitio a nivel nacional en cuanto a menor tasa de mortalidad.

Situación en Guadalajara

Autoridades del ayuntamiento tapatío tienen identificados los focos de contagio en la ciudad, que incluyen a 280 colonias del oriente y sur, así como en la zona de La Minerva. “Ninguna que

podamos determinar que hay un brote, o sea, son a lo máximo de 27 casos, no hay mayor cantidad de casos, pero sí muy claro una franja en el oriente de la ciudad, en el sur de la ciudad y en la zona Minerva”, dijo el alcalde Ismael Del Toro Castro.

Anunció que se hará un trabajo de reorganización de los tianguis de la ciudad para otorgar permisos escalonados y aleatorios, ya que su instalación puede representar un área de contagios.

Indicó que suman 49 casos confirmados y dos muertes por coronavirus en el ayuntamiento tapatío, aunque descartó se trate de algún brote. El pasado 12 de junio se ocupó la primera fosa de un total de 706 construidas en el Panteón de Mezquitán para víctimas de covid-19. ■

Y ADEMÁS

La CEDHJ pide proteger a policías ante pandemia

La CEDHJ emitió un pronunciamiento a favor de los policías para cuidar su integridad física por la pandemia. Los alcaldes deberán garantizar que los oficiales cuenten con asistencia médica, prestaciones monetarias, prestación de desempleo, prestación de vejez, prestaciones en caso de accidentes o enfermedad.



Los negocios reabrieron a partir de esta semana.

La reactivación va bien.- Alfaro

Ve Gobernador buenos resultados con la reapertura en la Fase Cero

FRANCISCO DE ANDA

Aunque a finales de esta semana habrá un corte de la estrategia de reactivación gradual de la economía en su Fase Cero, el Gobernador Enrique Alfaro adelantó que hay resultados positivos.

“Les puedo decir que las cosas van caminando, que los Municipios están haciendo su trabajo y que Jalisco va a ir retomando poco a poco su ritmo con el apoyo de la gente, con el ejercicio de la responsabilidad individual que es el llamado que hemos hecho en esta fase en la que estamos”, dijo el Mandatario.

“El tema de hoteles operando al 25 por ciento, en el caso de playas, con el manejo de las mismas bajo responsabilidad de los propios hoteleros y en el caso de las playas públicas de la autoridad municipal”, comentó.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que con la reapertura gradual de la economía la movilidad no se ha disparado, por lo que este rubro se

mantiene bajo control hasta el momento.

Aunque reconoció que el riesgo de volver al confinamiento estará siempre presente, el mandatario dijo que por el momento avanza bien la reapertura de establecimientos.

“Vamos a evaluar resultados, si hay que detenernos lo haremos. Si hay que dar un paso atrás, también lo haremos”, advirtió.

“Lo primero es la salud. Hasta ahora eso no es necesario, vamos bien”.

Alfaro rechazó que con la fase de responsabilidad individual su gobierno pretenda desentenderse del tema de la pandemia de coronavirus.

Se trata, dijo, de establecer un escenario de responsabilidad compartida con los ciudadanos para evitar la propagación del Covid-19.

Según un acuerdo publicado el domingo en el Periódico Oficial, a partir del 15 de junio comenzaron las medidas, protocolos y compromisos para la reapertura de centros y corredores comerciales, hoteles, gimnasios y templos en Jalisco.

Deberán hacerlo de forma parcial y previa validación de los Ayuntamientos.

EN GDL

Olvidan los filtros sanitarios en Medrano

EDGAR FLORES

Una de las condiciones para que los corredores comerciales iniciaran operaciones fue la implementación de filtros y protocolos sanitarios. En la Zona del Vestir Medrano, en Guadalajara, estos procesos ya se olvidaron.

A principios de este mes, los comerciantes de esta zona realizaron incluso simulacros de cómo deberían operar bajo protocolos establecidos por la Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara.

Tras acudir ayer a la zona, NTR comprobó que son pocos los filtros instalados en las esquinas de cada calle de este corredor. En un inicio se colocaron mesas en las que había despachadores de gel antibacterial, pero ahora casi ninguna tiene. Además, nadie vigila que las medidas se cumplan.

En cuanto a los compradores, que ayer no eran pocos, algunos no portaron cubrebocas ni tampoco respetaron señalamientos de circulación que indican un solo sentido para caminar por las aceras.

Pero los locatarios también relajaron medidas de prevención, ya que en varios no se aplica gel antibacterial y no hay tapetes sanitizantes.



JORGE AIRERTO MENDOZA

OMITEN MEDIDA. Algunos compradores no usan cubrebocas.

Puede ser contraproducente.- Especialista

¿Cubre bocas en los niños?

**Covid-19**

Corren el riesgo de estarlo tocando, provocando así que se contamine

FERNANDA CARAPIA

El cubrebocas en los niños es un arma de doble filo, pues así como los protege, también es un foco de infección.

Esto debido a que los menores tocan recurrentemente la mascarilla, además de que no se usa de manera correcta generando una contaminación cruzada.

Vida Ruiz, infectóloga del Hospital Civil de Guadalajara, recordó que en niños menores de 2 años no está recomendado el uso de cubrebocas, pues son más los perjuicios que los beneficios.

“Están muy pequeños y esto puede ser contraproducente, obviamente no lo van a utilizar, lo van a estar tocando e incluso puede ser un riesgo porque pudiera provocar asfixia”, explicó.

En aquellos de 3 a 12 años, agregó, sí pudieran usarlo, pero sólo bajo supervisión de un adulto que verifique que lo porten de manera adecuada.

“Debe haber un buen uso del cubrebocas, que no lo estén tocando todo el tiempo, que se baje y pues en los más pequeñitos es más difícil, pero se debe explicar por qué se utiliza, pero usarlo solo cuando el adulto está supervisando que se use bien, porque es efectivo sólo si se usa de manera adecuada”, indicó.

Debido a que hasta antes



■ El uso de cubrebocas en los niños debe ser supervisado.

Mucho cuidado

Consejos para usar correctamente el cubrebocas.

- Debe cubrir la nariz, boca y barbilla.
- No debe tocarlo, y si lo hace, deberá lavar las manos después de hacerlo.
- En niños menores de 2 años no está recomendado el uso de mascarillas.
- Para pequeños de 3 a 12 años, solo si están bajo supervisión de un adulto.

de la pandemia por Covid-19 la Organización Mundial de la Salud recomendaba el uso de cubrebocas solo para personas enfermas, cuidadores y personal médico, no hay un dictamen específico para niños.

Ante la emergencia sanitaria se recomienda portar mascarillas al salir a la calle, sin embargo, recordó Ruiz, se pide que a medida de lo posible niños y personas de riesgo se queden en casa, donde no es necesario el uso de cubrebocas.

Si el menor debe salir del hogar, se tienen que tomar las precauciones al momento de usar el cubrebocas, el

cual deberá ser del tamaño adecuado para él a fin de disminuir el riesgo de que lo esté tocando.

“No están acostumbrados a esto, es algo difícil que lo tienen que comprender y les puede generar miedo y ansiedad y lo van a estar tocando todo el tiempo, y aquí es esta situación de doble filo y contraproducente porque se pueden llevar más fácilmente el virus a las partes húmedas de la cara y tener la transmisión”, agregó.

Ante esto, recordó, el uso de barbijos no está recomendado al momento de hacer ejercicio porque es una barrera respiratoria.

PREVENCIÓN

Compra GDL cubre bocas y termómetros vs. el virus

JESSICA PILAR PÉREZ

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara autorizó ayer la compra de 5 mil cubrebocas N95, mil 600 cubrebocas sencillos tipo concha y 50 termómetros infrarrojos para proteger a su personal del Covid-19. Las adquisiciones se hicieron vía adjudicación directa por un total de un millón 70 mil pesos.

Los 5 mil cubrebocas N95 serán para los empleados de los Servicios Médicos Municipales. Se compraron a la empresa HWR Solutions por 890 mil pesos; cada uno cuesta 178 con IVA incluido.

En el caso de los 50 termómetros, se compraron a Alarcón Medical por 124 mil pesos.

Los mil 600 cubrebocas tipo concha serán para empleados de los Servicios Públicos Municipales. Esta adquisición se hizo por 55 mil 680 pesos a la empresa Sergio Equipos y Herramientas.

“Es para que los médicos, las enfermeras, todo el personal médico que atiende personas Covid tenga este equipamiento necesario y esencial para esta atención”, justificó David Mendoza Martínez, presidente del Comité de Adquisiciones.

Entre el personal del ayuntamiento se han detectado 49 casos de Covid-19, según un corte reciente. La cifra representa un incremento, ya que hasta la semana iban 38 casos y dos decesos.

Por otro lado, el comité definió que el Centro de Estudios de Seguridad Pública de Campeche dé un curso de profesionalización y capacitación a policías operativos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara. Se le pagarán 312 mil pesos.

ARRANCAN OBRAS

Ayer el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, mencionó que arrancará el programa Calles Sin Tierra en dos zonas del municipio. En la estrategia se invertirán 72 millones de pesos.

En una primera de etapa se intervendrán 14 vialidades de Cruz del Sur y Tetlán por un monto de 39 millones de pesos. Las intervenciones en vialidades incluirán colocación de concreto hidráulico, banquetas, luminarias y redes sanitarias.

“(La idea es) lograr que Guadalajara ya no tenga calles con tierra, tanto en la zona oriente y norte de la ciudad como incluso algunas en el poniente de la ciudad”, mencionó.

ITESO

Analizan comunicación durante la pandemia

JUAN LEVARIO

La comunicación pública durante la pandemia ha buscado justificar con la ciencia decisiones políticas o moralizar, pero no ha logrado transformar a la sociedad para enfrentar el problema.

Así lo concluyeron investigadores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) que reflexionaron acerca de ello en el foro Sistemas comunicativos, subjetividades y ciencia frente a la pandemia: una mirada sociocultural.

Juan Larrosa Fuentes, uno de los participantes, explicó además que la desinformación, la mala información y la propaganda política propician la polarización de los debates políticos, lo cual ha dificultado el manejo de la pandemia desde la comunicación pública.

Por su parte, Rossana Reguillo Cruz planteó que la pandemia ha trastocado rutinas y rituales, pero también ha mostrado un reparto inequitativo del riesgo y visibilizado la desigualdad económica y de todo tipo.

Consideró además que al analizar los mensajes de las redes sociales el impacto ha iniciado en lo emocional con padecimientos de insomnio, luego se ha transformado en miedo y después en tristeza. Hemos buscado la esperanza y no la hallamos, concluyó.

Revelan que 60% de mexicanos teme por información falsa

Infectan 'fake news'

Políticos encabezan su propagación, asegura informe del Instituto Reuters

JONATHAN COMPTON

En plena crisis global por el Covid-19, la infodemia se acentúa.

El informe anual Digital News Report, del Instituto Reuters y la Universidad de Oxford, reveló que sólo el 39 por ciento de los mexicanos confía en general en las noticias.

La estadística se desplomó 11 puntos respecto a 2019 y si la noticia surge en redes sociales tiene apenas 22 por ciento de credibilidad, según el análisis de consumo de información digital que comprendió más de 80 mil encuestas en 40 países.

En el capítulo de México, que contó con la colaboración de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, el 60 por ciento de las personas expresó preocupación por distinguir entre la información real o falsa; en comparación, Brasil registró el 87 por ciento y Estados Unidos tuvo 67 por ciento.

De acuerdo con el estu-



dio, los políticos son los principales responsables por la propagación de datos falsos o engaños, con 40 por ciento, mientras que otro 14 por ciento se atribuye a la actuación de activistas.

María Elena Gutiérrez Rentería, profesora investigadora de la UP, señaló que los indicadores negativos se deben principalmente a la polarización ideológica y política que se ha vivido en el mundo en los últimos años y

México no ha sido la excepción en la gestión del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los mexicanos también han incrementado su preferencia por el consumo de noticias por redes sociales y superó casi tres veces a los medios impresos con una disparidad de 70 contra 26 por ciento; Facebook es el que tiene la mayor penetración, con 77 por ciento.

En contraparte, Face-

book es considerado como el principal canal de "Fake News" con el 29 por ciento de las opiniones, seguido de WhatsApp con 14 por ciento, mientras las búsquedas en Google arrojaron un 10 por ciento de preocupación.

Por otra parte, el 81 por ciento de los encuestados señalaron que acceden a noticias por medio de teléfonos inteligentes, lo que representa un crecimiento del 10 por ciento respecto a 2019.

Los hoteles están sin clientes en Jalisco

SON 70 LOS QUE YA ABRIERON SUS PUERTAS

Con excepción de Puerto Vallarta, la ocupación es muy baja a pesar de que la reactivación económica en el estado comenzó esta semana

JESSICA PILAR PÉREZ

Aunque ya se hizo la reactivación económica, los hoteles de Jalisco, sin contar Puerto Vallarta, están con pocos clientes y sin reservas, sólo 12 por ciento de ocupación de 25 por ciento que pueden ocupar, comentó Juan Carlos Mondragón, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco.

Recordó que inicialmente hubo 86 hoteles, de todos los tamaños, que cerraron por voluntad propia por la falta de demanda de manera temporal y sólo quedan 16 sin abrir. Ya abrieron 70 sus puertas.

“El tema aquí, más que el tema de la apertura o no apertura es que no hay demanda, seguimos con ocupaciones del 12 por ciento y con mil pesos de tarifa promedio, entonces ahí es donde está atorado el asunto”, anunció.

Mondragón mencionó que los hoteles están abiertos y siguen sin clientes porque pese a la movilidad que ya se autorizó no han logrado tener más huéspedes y las reservan andan en un tres por ciento, y ojalá que los números cambien pronto.

Incluso mencionó que la ocupación acumulada por la pandemia es el mismo porcentaje que tienen ahorita del 12 por ciento y no ha variado nada.

El tema aquí, más que el tema de la apertura o no apertura es que no hay demanda, seguimos con ocupaciones del 12 por ciento y con mil pesos de tarifa promedio, entonces ahí es donde está atorado el asunto”

No hay mucho ánimo de parte de los hoteleros, ya están los protocolos completamente cumplidos, ahora con esta nueva fase se nos ordenó tener solamente 25 por ciento de disponibilidad, pero bueno no llegamos ni a eso”

**JUAN CARLOS MONDRAGÓN
PRESIDENTE DE LA
ASOCIACIÓN DE HOTELES
DE JALISCO**

“La parte más baja que hemos tenido fue de 9 por ciento de ocupación”, afirmó.

Como ejemplo puso que el promedio del viernes y sábado pasados fueron de 13 por ciento y el domingo de 10 por ciento, sin datos de que pudieran repuntar el próximo fin de semana.

El representante de los hoteleros mencionó que el panorama es triste porque la pandemia no ha cedido, cada día se presentan más casos y la gente se está cuidado.

“Las empresas no están dejan-



DISTRIBUCIÓN. Tan sólo en Guadalajara hay 350 hoteles y cerca de 80 en Chapala, Tequila y haciendas y casonas.

do viajar a sus ejecutivos, todavía no, incluso la gente que normalmente, pensaríamos que retirándose la restricción iban a salir apresurada de viaje, mira a la Zona Metropolitana de Guadalajara, Chapala, Tequila y haciendas y casonas todavía no lo vemos”, comentó.

La proyección para el fin de año está calculada entre 24 y 25 por ciento de ocupación cuando el año pasado fue de 60 por ciento, Mondragón calificó la situación que se presenta como “desastrosa” y “preocupante”.

A pregunta expresa de cuánto más pueden aguantar los dueños de los hoteles con una ocupación tan baja, el presidente de los mismos mencionó que no hay respuesta porque todos están midiendo sus fuerzas viendo qué sucede y qué pasará en el futuro; incluso su referente que es Expo Guadalajara está cerrado hasta

septiembre u octubre cuando es también su detonante en ocupación.

“No hay mucho ánimo de parte de los hoteleros, ya están los protocolos completamente cumplidos, ahora con esta nueva fase se nos ordenó tener solamente 25 por ciento de disponibilidad, pero bueno no llegamos ni a eso”, acotó.

Mondragón expuso que lo más importante al final es que la gente se cuide para que los contagios se estabilicen y bajar la curva de la epidemia, pero aún no es el caso.

Le apostó a observar cómo se comporta el mercado este fin de semana o los días próximos para ver si reacciona y los números mejoran porque actualmente las reservaciones en libros están en el tres por ciento.

Tan sólo en Guadalajara hay 350 hoteles y cerca de 80 en Chapala, Tequila y haciendas y casonas.

Nacen en terreno del ex Cine Metropolitán

Sufren vecinos por mosquitos

Vecinos exigen que se limpie, pero SSJ y GDL justifican que no pueden entrar

JULIO CÁRDENAS

Ni la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ni el Ayuntamiento de Guadalajara atienden la contaminación que desde hace más de 10 años invade al predio donde se ubicaba el Cine Metropolitán.

Vecinos denuncian que el terreno de 2 mil 603 metros cuadrados ubicado en Prisciliano Sánchez y la Calzada Independencia es un foco de infecciones, pues hay agua estancada y flora acuática que favorece el desarrollo de insectos y roedores.

“Sí es un foco de infección tanto de ratas, moscos y echan mucha basura, está muy sucio”, señaló una comerciante que prefirió mantener el anonimato por temor a represalias.

“No huele mal, pero sí ha afectado mucho en cuestión de zancudos. Ya ha habido gente contagiada de dengue y lo reportan a cada rato, el otro día vinieron los de la campaña del dengue, toda la gente les comentó, pero no hicieron nada”.

Al respecto, la SSJ respondió que ese reporte era competencia del Ayuntamiento porque no tenía facultad de entrar a predios particulares.

“En ese tipo de sitios no se reproduce el mosquito aedes aegypti, que es el que transmite el dengue”, complementó la dependencia, pe-



Lorena Padilla

El predio ubicado en Prisciliano Sánchez y la Calzada está en abandono desde 2007; los vecinos temen por su salud.



Fuentes cercanas refieren que actualmente el predio está en litigio.

ro no comprobó haber acudido al sitio.

A su vez, el Municipio contestó que tampoco puede ingresar y que el año pasado fumigaron el exterior.

Sin embargo, la Ley de Salud del Estado establece en su Artículo 320 que la Secretaría de Salud y las autorida-

des municipales ejecutarán las medidas necesarias para la destrucción o control de insectos u otra fauna transmisora y nociva, cuando representen un peligro grave para la salud de las personas.

Y la Ley de Ingresos de Guadalajara 2020 prevé sanciones por tener desaseados lotes baldíos de 88 a 173 pesos por metro cuadrado. En este caso aplicaría una multa de 229 mil 64 a 450 mil 319 pesos.

Si la omisión persiste después de la sanción, el propietario deberá cubrir los derechos de limpia y saneamiento efectuados por el Municipio a mil 553 pesos el metro cúbico, explica el mismo documento.

Según registros periodísticos, el predio tiene un agujero de más de tres metros de profundidad que se llenó de agua y maleza desde el 2007 cuando fue demolido el cine.

Ante COVID-19, Guadalajara tendrá que repensar el modelo de desarrollo urbano

[Ignacio Pérez Vega]

La pandemia de COVID-19 obliga a reflexionar sobre los cambios que se aplicarán a la vida cotidiana. Uno de ellos es el tema de la vivienda. Por ello, Daniel González Romero, director del Instituto de Investigaciones y Estudios de las Ciudades IN-Ciudades de la Universidad de Guadalajara (UdeG), afirma que la capital jalisciense tendrá que replantear y revisar el modelo de su desarrollo urbano

González Romero, urbanista y quien fue vocal de la extinta Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) del Ayuntamiento tapatío, dijo que ante el panorama de las contingencias globales, Guadalajara tendrá que "repensar" el modelo de transporte público y de viviendas que va a impulsar, ya que esto está directamente relacionado con el riesgo y la forma de contagio de los virus.

"Estamos frente a un problema que nos ha hecho reflexionar, para saber que estamos en un límite, que estamos al borde de ciertos abismos que amenaza



Daniel González Romero, en la rueda de prensa "La Ciudad y las Contingencias Globales", organizada por la UdeG.

zan la convivencia social, que amenazan las relaciones entre personas, incluso, que amenazan las formas en las que vamos a tratar nuestros espacios públicos, nuestro paisaje, nuestro ambiente y lo que va a pasar con las actividades económicas", expresó.

El investigador de la UdeG indicó que desde hace años Guadalajara dejó de ser "un proyecto de ciudad para convertirse

en un proyecto inmobiliario", lo que trajo un caos en todas las áreas del funcionamiento de la ciudad.

Durante la rueda de prensa virtual en la que se analizó el tema "la Ciudad y las Contingencias Globales", organizada por la UdeG, el urbanista subrayó que ahora con la nueva realidad del COVID-19, se tendrán que discutir públicamente muchos puntos del desarrollo urbano de

Guadalajara, pero advirtió que «el capital nacional e internacional no va a regalar cambios gratuitamente, la especulación está viva».

Agregó que habrá que ver cuál es la respuesta de los empresarios, de las autoridades y de la sociedad.

El director del IN-Ciudades manifestó que la pandemia no es sólo una cuestión de enfermedad "sino un hecho social totalizador que abarca todo y nada escapa en este momento", incluyendo el aspecto del urbanismo.

González Romero comentó que la pandemia es una oportunidad para repensar la ciudad, para efectuar grandes transformaciones y generar grandes oportunidades.

El tema será abordado en el coloquio-debate-taller "El Futuro de las ciudades y los nuevos escenarios frente a las contingencias globales", que organiza el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) y otras instituciones de varios países, que se efectuará de forma virtual el 23 y 30 de junio, así como el 7, 14, 21 y 28 de julio de este año. Las inscripciones son gratuitas.

CORREDORES NO RESPETAN RESTRICCIÓN Y ATIBORRAN EL PARQUE METROPOLITANO



“REAPERTURA”. Aunque el Gobierno del Estado informó el domingo pasado que todavía no estaba permitido reabrir el Parque Metropolitano, cientos de deportistas y corredores regresaron ayer a ese espacio, y esta vez con menos restricciones. Quienes hacen recorridos de vigilancia en el sitio ahora sólo piden a los asistentes que usen cubrebocas, guarden sana distancia y vayan a ejercitarse, no a pasear. Eso sí: las áreas comunes, gimnasios y estancias continúan cerrados.

EN GUADALAJARA

Robaban a comensales

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Detectan banda dedicada a robo de clientes de restaurantes

Al retornar la vida económica tras el aislamiento obligatorio por la pandemia de Covid-19 en la Perla Tapatía surgió una banda dedicada al robo de clientes de restaurantes por lo que las autoridades municipales ya están buscándolos, al momento hay un detenido posiblemente relacionado a este grupo delictivo.

“En las últimas semanas se detectó un modus operandi de bandas, en específico a robo a comensales, hay por ahí una buena noticia de la detección de un miembro de esta banda y espero que las investigaciones nos permitan poder abatir completamente a las bandas” que comenzaron a retomar este tipo de asaltos a comensales, señaló Ismael del Toro.

Dijo que en los últimos meses se “ha altera-

do esta agenda también, el comportamiento del fenómeno delictivo porque Guadalajara tiene una reducción muy clara y permanente en el robo de vehículos, pero tiene un alza en el robo a personas” y fue así como se detectó a esta banda que salió a las calles con la apertura de algunos negocios.

Pero en general -aseguró- de tiene una reducción de los índices de delincuencia en la capital del estado, pero sí ha cambiado de nuevo el fenómenos de los delitos, es decir, actos delictivos que antes de la pandemia se tenían con un mayor porcentaje de incidencia, se ha alterado y surgen otros.

Mientras que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, señaló que en la reunión de seguridad de este martes se detectó el aumento en el delito de robo a personas y es en donde van a redoblar los esfuerzos, sobre todo por el reinicio de la actividad comercial y en la que se tendrá a mucho más gente en las calles.

“En la medida en la que se ha reactivado la economía también tuvimos en los últimos días un incremento en el robo a negocios, va-



Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara.

mos apretar en ese sentido, pudimos mejorar mucho en el tema de robo a personas también ese asunto se nos había movido en los últimos 15 días pero ya esta semana Mejoramos bastante” y se modificará la estrategia conforme se requiera.

Tiene una reducción de los índices de delincuencia en la capital del estado, pero sí ha cambiado de nuevo el fenómenos de los delitos, es decir, actos delictivos que antes de la pandemia se tenían con un mayor porcentaje de incidencia, se ha alterado y surgen otros.

ISMAEL DEL TORO CASTRO

Llama a no relajar medidas sanitarias

ELIZABETH RÍOS

Con la reactivación de ciertos giros, pide a la ciudadanía corresponsabilidad

Debido a la situación actual que se vive con la pandemia, y de cara al arranque de los procesos para la reactivación de ciertos giros comerciales, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro llamó a la ciudadanía a la corresponsabilidad; no se puede descuidar la agenda sanitaria, señaló.

Como parte del diálogo semanal que tiene con ciudadanos, a través de sus redes sociales, el presidente municipal recordó una vez más que, debido a que la Fase 0 se mantendrá vigente hasta el 30 de junio, no se pueden aflojar las medidas de sanidad como el aislamiento social, el uso del cubrebocas y respetar la sana distancia, para inhibir la aceleración de contagios por coronavirus, toda vez que en los últimos días el número ha ido en ascenso.

"Si bien ya se puede dar cierta apertura a sectores económicos y sociales, se sigue dando con una restricción muy clara, con una verificación por parte del Gobierno de



Piden a la ciudadanía extremar las medidas sanitarias. ELIZABETH RÍOS

Guadalajara, para poder ser eficaces en este equilibrio de las dos agendas: la que nos marca la pauta que es la de salud, y la otra que urge, que es la reactivación de la economía de los tapatíos".

Para dimensionar la situación actual, el munícipe explicó que de todos los casos acumulados en Jalisco por Covid-19 (6 mil 814 hasta el 15 de junio), la mitad se han generado en los últimos diez días; mientras que en la última semana ha habido en promedio 10 muertes diarias.

"Les pedimos que nos ayuden para que en esta Fase 0 entendamos lo que significa la corresponsabilidad o la responsabilidad individual. Es urgente que la economía de Guadalajara empiece a activarse, pero para ello es fundamental que entendamos que con base a estos números todavía es prioritario nos ayuden a que el resguardo nos permita tener el equilibrio en estas agendas".

En cuanto a la reactivación de ciertos giros como plazas comerciales, gimnasios

6

MIL 814 hasta el 15 de junio son los casos acumulados en Jalisco

10

MUERTES DIARIAS se han registrado en los últimos diez días

o clubes deportivos, recordó que esta semana es de certificación de protocolos de seguridad, por lo que en la siguiente muy probablemente ya se hable de una apertura. Pidió paciencia a propietarios en general, pues personal del ayuntamiento ya realiza las diligencias para supervisar el cumplimiento de los protocolos.

Respecto a los tianguis de la ciudad, reiteró que seguirán con la misma dinámica, de revisar semana a semana el comportamiento de contagios por zonas, para determinar cuáles sí y no podrán abrir, pues lo que se busca es priorizar la agenda de salud.

Este domingo abrió el tianguis de Polanco y El Baratillo, sin embargo, debido a que la mitad de locatarios cumplieron con las medidas de sanidad, del Toro Castro refrendó el llamado a cumplir con su parte, pues solo así podrán llevar a cabo la reactivación pero sin descuidar la agenda de salud.

"Para mantener esta agenda, de priorizar la salud y la de prioridad a la agenda de la economía de los tianguistas, necesitamos que sus compromisos se cumplan y que hagamos una agenda común entre comerciantes y el gobierno, para que pueda funcionar y seamos contundentes en esto".



AYUDA. Sello Rojo busca que las familias tapatías ahorren durante la pandemia.

Sello Rojo entrega 1 de cada 5 litros del programa “Un millón de gracias”

Para que las familias de Jalisco gasten menos en alimentos y puedan ahorrar o destinar sus ingresos a otros satisfactores durante la pandemia de COVID-19, la empresa Sello Rojo, en unión con los ganaderos del Estado (sus principales proveedores), decidió darles “Un millón de gracias” por su preferencia desde hace más de 50 años.

A través de cupones, del programa “Jalisco sin Hambre” y despensas para personal de Salud y de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la firma tapatía donará un millón de litros. Su estrategia inició hace un mes y hasta ahora ha repartido 200 mil.

Abraham González Uyeda, dueño de Sello Rojo, apuntó que además del esfuerzo de los pro-

veedores están quienes hacen las bolsas, diseñan las etiquetas y distribuyen el producto.

“Nace de un acto de gratitud, no de donación. No hay una sola iniciativa de este tipo donde el productor directo aporte. Siempre son por medio de asociaciones, y nosotros tenemos dos apuestas: que el agradecimiento se tiene que decir y que la clase media ahorre lo más que pueda”.

Para acceder a los beneficios, sólo debe ingresar al portal graciasjalisco.com, descargar el cupón, llenar unos datos y canjearlo en las Farmacias Guadalajara participantes.

Por semana, un usuario puede obtener hasta dos litros.

COVID-19 DAN “UN MILLÓN DE GRACIAS” CON UN MILLÓN DE LITROS

Sello Rojo le ahorra 14 MDP a jaliscienses

La pandemia por COVID-19 no sólo ha dejado enfermos y muertos a su paso; también desempleo y falta de ingresos para miles de familias.

Y aunque surgieron programas como “Jalisco Sin Hambre” para donar despensas a personas que así lo necesitan, la empresa Sello Rojo decidió dar “Un Millón de Gracias” con un millón de litros de leche para familias de nivel medio a las que no necesariamente les falta de comer.

Abraham Gonzalez Uyeda, propietario de la empresa, detalló que ese millón de litros equivale a 14 millones de pesos (MDP). Lo mismo que le ahorrará a la gente.

“Ser víctima de COVID-19 no es sólo que tosa, me dé gripa, me duela la cabeza o me muera. Todos estamos siendo afectados en la parte económica y emocional también. De jalisciense a jalisciense, les queremos agradecer de esta manera que estén con nosotros desde hace más de 50 años”.

Para los productos destinados al programa se realizaron siete diseños con frases de agradecimiento diferentes.



APOYO. Abraham González Uyeda, de Sello Rojo, afirma que el programa nace de un acto de gratitud, y no de donación.

También agradecen al personal de salud

Para ayudar a médicos, enfermeras, camilleros, personal de aseo y todo aquel que trabaje en instituciones de Salud, principalmente en los Hospitales Civiles de Guadalajara, la empresa Sello Rojo, en conjunto con Quesos Navarro y Embutidos Corona, los apoyan con “despensas de agradecimiento” semanales.

Éstas se iban a entregar sólo por seis semanas, pero ante la gravedad y alargamiento de la pandemia, también se decidió extender el apoyo al menos hasta septiembre.



AGUA DE CHOCOLATE

REBECA HERREJÓN

Desde hace ocho días, en la Colonia Constitución de Zapopan, y Jardines del Country, en Guadalajara, el agua es un problema.

“Tiene varios días así (de color café), sale un hilito y con poca presión”, mencionó una vecina de la Calle Salvador González.

Los vecinos han reportado la falla al Siapa, pero el problema persiste.

La situación de baja presión se repite en algunas calles de Jardines de Country, otra de las 100 colonias que la semana pasada se quedaron sin el servicio por cuatro días debido a una falla eléctrica en la Planta Potabilizadora de San Gaspar.





Vecinos se han manifestado en Avenida Guadalupe. Piden que la ciclovía se haga por el camellón.

Van vs. ciclovía; piden dialogar

Advierten vecinos que impedirán obra en Av. Guadalupe si no los escuchan

FERNANDA CARAPIA

Vecinos de la Avenida Guadalupe no quieren la ciclovía emergente que el Ayuntamiento de Zapopan construye sobre esta arteria y amenazan con impedir su trazo.

“Si la constructora viene a hacer trabajos de Rafael Sanzio a las Torres, los vecinos estamos organizados para salir cinco o seis carros (...) son suficientes para bloquearles los trabajos por delante y detrás, y simplemente no pueden trabajar”, comentó Ricardo Oliveras, vecino inconforme.

La semana pasada, los opositores al proyecto se manifestaron para externar su rechazo a la ciclovía, ya que aseguran que se le está quitando un carril a la avenida, lo que generará congestión vial. Lo que piden es que se haga sobre el camellón.

Por la mañana, los vecinos fijaron su postura pa-

ra impedir los trabajos esto luego de que, aseguraran, se rompiera el diálogo con el Ayuntamiento zapopano.

Sin embargo, por la tarde, la Dirección de Comunicación Social del Municipio envió un comunicado en donde informa sobre un encuentro entre Patricia Fregoso Cruz, Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad, y los vecinos.

En la reunión se expuso a los vecinos que no es posible hacer el trazo en el camellón ya que habría derribo de arbolado, además de que las ciclovías deben permanecer de lado derecho de las vialidades para garantizar la seguridad de los propios ciclistas, peatones y automovilistas.

Según el Municipio, por el corredor Guadalupe, de Chapalita a Periférico, circulan más de 2 mil ciclistas en los horarios de mayor demanda.

Los vecinos, aseguró el Municipio, propusieron un retorno a la altura de Misión de San Lorenzo, que será analizado en conjunto con la comunidad vecinal y escolar.

IIEG

Presentan estudio de ciudades medias

JUAN LEVARIO

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) presentó ayer el primer Estudio de Movilidad, Migración y Remesas en Ciudades Medias, encontrando que prevalece el transporte no motorizado.

Otro hallazgo del ejercicio es que gran parte de los hogares de las ciudades medias del estado –son Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ocotlán, Tepatitlán de Morelos, Arandas y Zapotlán el Grande– tiene ingresos por remesas.

Otros resultados del estudio, realizado a partir de encuestas aplicadas en diciembre de 2019, fueron que en Arandas, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Tepatitlán la mayoría de los estudiantes acude a una escuela dentro de su municipio. En el caso de los ocotlenses, el 63.9 por ciento estudiaba en otro municipio.

El ejercicio también señala que los tiempos de traslado para asistir a la escuela de la mayoría de los estudiantes de Zapotlán el Grande, Ocotlán, Puerto Vallarta y Tepatitlán, son menores a 15 minutos. La forma de transporte más común en estas ciudades medias es caminar.

El estudio precisa que en Arandas, Zapotlán el Grande, Ocotlán y Tepatitlán la gran mayoría de la población tarda máximo 15 minutos para desplazarse a su trabajo. Prefiere hacerlo en vehículo propio, sobre todo en Arandas, Zapotlán, Ocotlán, Lagos de Moreno y Tepatitlán.

En todas las ciudades medias la principal fuente de ingresos de los hogares es el trabajo; sin embargo, 17.2 por ciento de los hogares de Zapotlán el Grande se sostiene con ingresos por pensiones. En Arandas, 12.9 por ciento de la población vive de apoyos familiares.

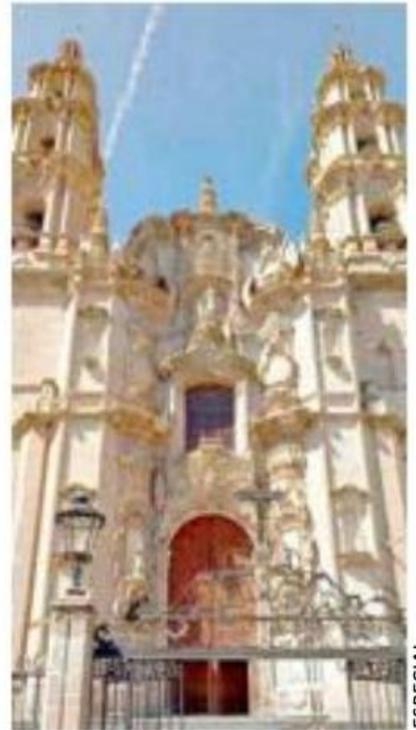
El análisis del IIEG mostró también que 11.2 por ciento de los hogares de Zapotlán recibe remesas. A este municipio le sigue Ocotlán con un porcentaje de 10.1 y luego Lagos de Moreno y Tepatitlán, los cuales registran 8.6 por ciento.

En Arandas y Tepatitlán los porcentajes son de 5.6 y 2.2 por ciento, respectivamente.

Finalmente, el instituto reporta que en Arandas, Zapotlán, Lagos de Moreno, Ocotlán y Tepatitlán más de 60 por ciento de los hogares que recibe remesas lo hace mensualmente; en Puerto Vallarta el porcentaje es de 40 por ciento, lo que estaría vinculado a una dinámica de trabajo distinta por la actividad turística de esa ciudad.

LAS CIUDADES MEDIAS DE JALISCO

- Puerto Vallarta
- Lagos de Moreno
- Ocotlán
- Tepatitlán de Morelos
- Arandas
- Zapotlán el Grande



DINERO. Parte de la población de Lagos de Moreno tiene ingresos por remesas.

ESPECIAL

Disminuyen los daños

El estiaje dejó 60 por ciento menos daños en comparación con lo registrado en 2019, de acuerdo con el Gobierno del Estado.



68,800

hectáreas incendiadas en 2019.

28,065

hectáreas dañadas a causa del fuego en 2020.

...CON PREVISIÓN

De acuerdo con el Ejecutivo estatal esto se logró con:

- Mayor presupuesto, de 86 millones de pesos en 2019 a **103 millones** en 2020.
- Capacidad de preparación
- Reducir una hora la capacidad de reacción ante conflagraciones.
- Disminuyó en siete horas el tiempo para liquidarlos por completo.
- Ayer, el Gobierno estatal entregó a Protección Civil y Semadet equipo de protección y vehículos para el combate de incendios forestales por 17 millones de pesos.

LLAMAS. Este año hubo 536 incendios forestales.

Incendios dañan menos a Jalisco

ACTIVIDAD AGRÍCOLA, PRINCIPAL CAUSA

El fuego afecta a 28 mil 65 hectáreas durante la temporada de estiaje 2020; reducción, por acciones preventivas: Enrique Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ

En 2020, los incendios de la temporada de estiaje recién concluida afectaron menos superficie en Jalisco. De acuerdo con el último corte de caja, en el estado, este año se quemaron 28 mil 65 hectáreas (ha), lo cual representa una reducción de casi 60 por ciento con la temporada del año pasado, cuando se registró una afectación de 68 mil 800 ha.

Para el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, la cifra es resultado de las acciones de prevención que realizaron la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCBJ), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera y los Municipios.

“Entendimos y pudimos hacer una preparación mucho mejor de la temporada de estiaje. Como ustedes entenderán, el arranque de un gobierno, particularmente en las fechas

LA REDUCCIÓN

- 28 mil 65 hectáreas resultaron afectadas por el fuego este año
- 68 mil 800 hectáreas fueron dañadas por el fuego el año pasado

y en los términos que le toca a Jalisco, hace muy complicada la preparación en el primer año para este tipo de agendas; sin embargo, con el tiempo suficiente y con una programación presupuestal muy importante pudimos desarrollar una estrategia que dio resultados y por supuesto partió de un incremento importante de la capacidad presupuestal, pasando de 86 millones de pesos que habíamos destinado al programa de manejo de fuego en 2019, a 103 millones para 2020”, señaló el mandatario.

En 2020, Jalisco registró un total de 536 incendios forestales en 76 municipios, así como 369 siniestros en zonas agrícolas. En total, la temporada de estiaje 2020 cerró con 905 eventos.

Entre los municipios con mayor superficie afectada se encuentran Cuautitlán de García Barragán,

con 5 mil 775.59 ha; Mezquitic, con mil 615.82 ha; Villa Purificación, con mil 353.99 ha; Tecalitlán, con mil 305.70 ha, y La Huerta, con mil 231.36 ha.

La principal causa de los incendios de este año fue la actividad agrícola, la cual influyó en 45.57 por ciento de los eventos. Las actividades ilícitas provocaron 21.88 por ciento de los siniestros; las fogatas, el 17.45 por ciento, y los fumadores, el 8.33 por ciento.

La reducción en la cantidad de incendios también influyó en la calidad del aire en el estado, ya que este año no se registraron emergencias atmosféricas en el estado. Según datos de la Semadet, el año pasado se registraron 16 alertas y cuatro emergencias a causa de incendios, mientras que este año hubo sólo siete alertas.

En el bosque La Primavera este año el fuego dañó 67 ha del área protegida, así como 110 ha de los alrededores. El año pasado los siniestros dentro del recinto natural afectaron a 2 mil 500 ha y a mil 240 ha ubicadas en sus inmediaciones.



Emilio de la Cruz

Trabajadores del SIAPA realizaban trabajos para este colector, que debe estar listo el 4 de julio.

Trabajan vs. inundaciones icualdo inicia el temporal!

Arrancan obras en tres colectores para mitigar efectos de las tormentas

JULIO CÁRDENAS

Con el temporal de lluvias encima, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) anunció el arranque de obras para mitigar inundaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Se trata de tres colectores pluviales que buscan darle conducción al agua pluvial durante el temporal.

El primero estará ubicado en la Avenida Mariano Otero y Calle Topacio, dentro del Municipio de Guadalajara y tendrá 24 pulgadas de diámetro, informó la dependen-

cia estatal en un documento.

Deberá estar concluido el próximo 4 de julio y mientras se realizan los trabajos se tendrá un cierre de dos carriles laterales de la avenida en sentido norte-sur.

Otro estará en Niños Héroes e Inglaterra, en la Colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, también de 24 pulgadas de diámetro que deberá estar terminado el 6 de julio.

Ahí se tendrá un cierre parcial de un carril de la avenida en el sentido poniente-orientado.

Finalmente se construirá otro para unir las cámaras 2 y 3 en el canal Santa Catalina, en el Colli Urbano de Zapopan a concluirse el 4 de julio de 2020.

Para eso se tiene un cierre vial de dos carriles del

sentido poniente-orientado de la Avenida Colli al cruce de canal Santa Catalina.

Además, el Siapa colaboró con el Gobierno de Zapopan en la construcción y ampliación de vasos reguladores para mitigar inundaciones en Avenida Patria y Américas.

El temporal 2020 empezó entre el 9 y 15 de junio y se prolongará hasta finales de octubre, según Martha Diana Alcocer, profesora del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la UdeG.

La especialista indicó que se espera un temporal igual de copioso que el año pasado de 900 a mil milímetros de agua con diversas lluvias atípicas que superen los 75 milímetros durante 30 y 60 minutos.

Cambian de cara

Estas son las calles que se intervendrán en Cruz del Sur y Tetlán:

- Ana María Gallaga, de Juan Alegría a Andrés Tamayo
- 18 de Agosto, entre 1 de Octubre y Ana María Gallaga
- Calle 9, de Othón Blanco a 1 de Octubre
- 12 de Octubre, de José Arrese a 12 de Diciembre
- 21 de Marzo, de Juan Calero a 12 de Diciembre
- 24 de Febrero, de José Arrese a 12 de Diciembre
- José Arrese, de 10 de Mayo a 24 de Febrero
- Juan Calero, de Mario Gómez a Cerrada
- Mario Gómez, de Luis Covarrubias a Patria
- Tomás Moreno, de Manuel R. Alatorre a Cerrada
- Salvador Rocha, de Manuel R. Alatorre a Cerrada
- Ramiro Villaseñor, de Tomás Moreno a Salvador Rocha
- Trinidad Núñez Guzmán, de Tomás Moreno a Salvador Rocha
- Eduardo Reynoso, de Tomás Moreno a Salvador Rocha

Meten a cirugía 14 calles de GDL

FERNANDA CARAPIA

La obra pública en Guadalajara se reactivó. Un total de 14 calles ubicadas en las zonas Cruz del Sur y Tetlán entrarán a “cirugía plástica mayor”.

No sólo se les colocará concreto hidráulico en la superficie de rodamiento, sino que también se sustituirá la red sanitaria, se intervendrán las banquetas y se mejorará el alumbrado público.

“Queremos lograr que Guadalajara ya no tenga calles con tierra tanto en la zona oriente y norte de la ciudad como algunas en el poniente, estamos ya trabajando para que Guadalajara tenga la totalidad de sus calles con los servicios públicos básicos”, destacó el Alcalde, Ismael del Toro.

En esta primera etapa se invertirán 39 millones de pesos de 72 millones que prevé el programa “Calles Sin Tierra”.

Atacan a balazos al nuevo comisario de Jalostotitlán

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A tan solo 15 días de que fuera asesinado a balazos el director de la Policía Municipal de Jalostotitlán, Oswaldo García, la noche del pasado lunes el nuevo comisario de la corporación de seguridad fue atacado por hombres armados, sin embargo, resultó ileso.

El atentado se registró en la zona Centro del municipio. El recién nombrado director de la policía de Jalostotitlán, Faustino Herrera Baltazar, se dirigía hacia la salida a San Juan de los Lagos acompañado de un escolta en un vehículo Nissan Altima verde cuando varios sujetos arribaron y les dispararon repetidamente.

El mando policiaco y su escolta

Y ADEMÁS

Hallan cuatro cuerpos

Cuatro cadáveres, en avanzado estado de descomposición, fueron encontrados en el rancho El Puerto, predio La Herradura, en Lagos de Moreno. Tres de las víctimas son hombres y una es mujer, las cuales estaban atadas de pies y manos. La autoridad encontró los cadáveres luego de una investigación por una fosa clandestina.

repelieron la agresión y abatieron a uno de los sicarios que portaba un arma larga y un chaleco antibalas.

Personal de la Secretaría de Seguridad del Estado informó que el director y su escolta fueron trasladados a subbase.

Al sitio acudieron policías estatales y elementos de la Fiscalía del Estado y Ejército Mexicano para resguardar la zona y comenzar con el operativo de búsqueda de los causantes, quienes presuntamente huyeron con rumbo a Tepatlán de Morelos.

El pasado 31 de mayo, en la carretera Zapotlanejo-Tepatlán, fue asesinado a balazos Oswaldo García, quien se desempeñaba como director de la Policía de Jalostotitlán.



Asesinan a hombre en la colonia Plaza Guadalupe. J.C. MUNGUÍA

Homicidio en Zapopan

En la entrada de un fraccionamiento en la colonia Plaza Guadalupe, un motociclista le disparó al conductor de un automóvil deportivo. La agresión ocurrió en la avenida Tchaikovsky, entre Guadalupe y San Luis Gonzaga.

La Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan informó que en

el lugar se encontraron por lo menos 12 casquillos de arma de fuego calibre 9 milímetros. Los Paramédicos de la Cruz Verde Las Águilas confirmaron el fallecimiento del hombre el cual presentaba impactos en cráneo y tórax. ■

Con información de: Martín Patiño, Juan Carlos Munguía y Jorge Martínez



CADÁVER. En la colonia Solidaridad, en Tlaquepaque, fue hallado un cuerpo en un canal de aguas negras.

Indagan 4 homicidios en la ciudad

EN TRES MUNICIPIOS

En menos de una hora fueron asesinadas dos personas en distintos puntos de Ex Villa Maicera



JUAN LEVARIO

Agentes estatales iniciaron indagatorias de homicidio por cuatro muertes ocurridas ayer en la ciudad.

Una de las víctimas murió dentro de un vehículo, por el cruce de las avenidas Tchaikovsky y Guadalupe, en la colonia Arcos Guadalupe, Zapopan. Se trató de un varón que quedó en el asiento del conductor de un vehículo Mini Cooper.

La víctima tenía varios impactos de proyectil de arma de fuego en cráneo y tórax, según corroboró personal de Servicios Médicos Municipales al verificar que ya la persona había fallecido.

Los servicios de emergencia recibieron el reporte del crimen hacia las 14:10 horas. De acuerdo con datos preliminares, el responsable del asesinato escapó a bordo de una motocicleta negra.

En torno al vehículo quedaron esparcidos varios casquillos de calibre 9 milímetros.

En la colonia Jardines Universidad, hacia las 14:45 horas, fue atacado otro hombre también a balazos y falleció afuera de un establecimiento de venta de café ubicado en Plaza Universidad, por el cruce de las avenidas Pablo Neruda y Patria.

Se trató de una persona de aproximadamente 45 años de edad. El personal de seguridad pública en-

contró esparcidos en el piso varios casquillos de calibre 45.

Los policías primeros respondientes aseguraron el lugar e inquirieron características del responsable del homicidio, pero no hubo persona alguna que accediera a proporcionar información útil.

En ambos casos la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan informó a la Fiscalía del Estado acerca de los asesinatos para iniciar las investigaciones.

Horas antes, a las 9:25, fue localizado el cuerpo sin vida de un varón cerca de la colonia Coyula, en Tonalá. Fue hallado tendido boca arriba junto a la avenida Tonaltecas, por la intersección con la calle Juárez.

Aunque los policías municipales primeros respondientes no detectaron signos de violencia en la persona fallecida de aproximadamente 30 a 35 años, el área de homicidios dolosos de la Fiscalía del Estado inició investigaciones para descartar que se haya tratado de un crimen.

Por otro lado, la Fiscalía notificó que el Servicio Médico Forense (Semefo) recogió el cuerpo de un hombre sin vida en un canal de aguas pluviales en la colonia Solidaridad, San Pedro Tlaquepaque, durante la madrugada de ayer.

Investigadores verificaron que la víctima tenía amarradas las manos con hilo de plástico.



INSTAGR.
/ntrguadalaj.

PROTECCIÓN

Zapopan da pulsos de vida a 3 víctimas del 5 de junio

JUAN LEVARIO

El gobierno de Zapopan entregó pulsos de vida a tres víctimas de las privaciones ilegales de la libertad cometidas por agentes investigadores el 5 de junio en las inmediaciones de la Fiscalía Estatal.

Los dispositivos se entregaron luego de que la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) solicitara a la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan otorgar mecanismos de protección a tres víctimas.

La medida se basa en lo indicado en el artículo 137 del Código

Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), el cual mandata a la autoridad dar auxilio inmediato a víctimas.

La protección tendrá una vigencia de 60 días naturales a partir del 11 de junio, según la solicitud de la FECC.

Las tres personas forman parte de las decenas de víctimas que el viernes 5 de junio fueron privadas de la libertad por agentes de la Policía Investigadora de la Fiscalía del Estado en las inmediaciones de Calle 14, hechos por los que ya fueron vinculados a proceso penal los mandos Salvador P y Raúl G.



DISPOSITIVOS. La medida ordenada por el ministerio público tendrá vigencia de 60 días.

La Policía de Zapopan recordó que el tiempo de respuesta dentro del Municipio para atender la activación de los pulsos de vida es de entre 2 y 10 minutos.

FORO

Abusos policiales, comparables a los de EU

JUAN LEVARIO

El uso excesivo de la fuerza policial en México es comparable al de Estados Unidos (EU), coincidieron expertos en un foro virtual organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

El rector de la casa de estudios, Luis Arriaga Valenzuela, se refirió de manera específica a la muerte de Giovanni López a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos, a la cual calificó como una ejecución extrajudicial en la que hubo uso excesivo de la fuerza.

Por ello, añadió, es comprensible y necesaria la indignación y la protesta social por su caso.

Por su parte, Juan Salgado, investigador de Reforma Policial Senior, de World Justice Project, hizo énfasis en que más allá de la responsabilidad individual en los casos de abuso, el sistema es responsable. Como ejemplo puso que 54 por ciento de los agentes de la Policía de Ixtlahuacán no acreditó las pruebas de control, pero seguía trabajando, por lo que toda la cadena de mando estaba corrompida.

Otro de los participantes, Francisco Rivera Juaristi, director de la Clínica de Derechos Humanos de la Universidad de Santa Clara, enfatizó que el gobierno debe establecer recursos adecuados para castigar los abusos policiales y lograr condenas en contra de los agentes responsables, pues de otra manera la impunidad propicia tolerar la violencia y los abusos, y normaliza la brutalidad policial y el uso excesivo de fuerza.

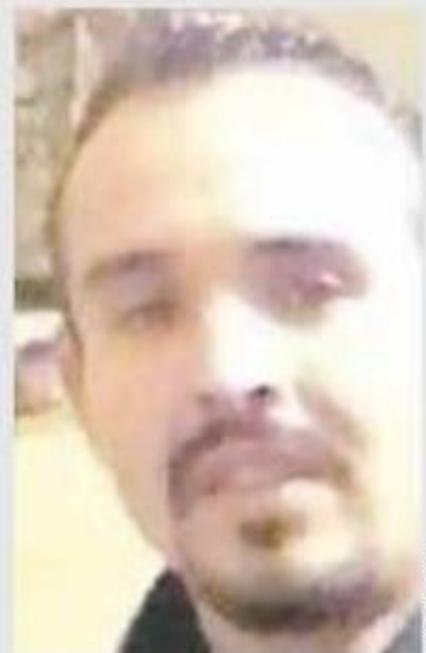
El especialista recalcó que varios tratados internacionales y del sistema interamericano prohíben de manera absoluta la privación arbitraria de la vida, la tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Barbara Frey, directora del Programa de Derechos Humanos de la Universidad de Minnesota, narró qué en Minneapolis el asesinato de George Floyd a manos de la policía no había sido el primero, sino que formaba parte de una serie de crímenes impunes.

Recordó que en esa ciudad no se considera viable reformar los cuerpos policiales por la sistemática protección mutua entre los policías, por lo que se busca su abolición.



Es de gran importancia (analizar los abusos policiales), no solo por los acontecimientos de las últimas semanas, sino por sus implicaciones sociales y políticas”

LUIS ARRIAGA**VALENZUELA****RECTOR DEL ITESO**

ESPECIAL

EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL.

En el foro del ITESO se abordó el caso de Giovanni López.

Ejecutan a dos en media hora

Un asesinato ocurrió en estacionamiento y el segundo en la entrada de un coto

MURAL / STAFF

En apenas media hora se registraron dos homicidios en el Municipio de Zapopan.

El primer caso sucedió cerca de las 14:15 horas cuando el conductor de un Mini Cooper fue atacado a balazos en la entrada del Coto El Carmen 3, ubicado en la Colonia Plaza Guadalupe.

La víctima quedó a bordo del automotor justo en el ingreso al domicilio ubicado en el número 1045 de la Avenida Tchaikovski, cerca del cruce con Guadalupe.

La Policía de Zapopan informó que el ahora fallecido sufrió heridas de bala en cráneo y el tórax; en el lugar quedaron unos 10 casquillos de calibre 9 milímetros. Se supo que el agresor tripulaba una motocicleta negra.

De acuerdo con lo que residentes del coto dijeron a las autoridades, el vehículo no fue reconocido como propiedad de algún habitante del lugar.

El segundo caso ocurrió alrededor de las 14:45 horas en el estacionamiento de Plaza Universidad.

Las autoridades se movilizaron de inmediato a Pablo Neruda y Avenida Patria, en la Colonia Jardines Universidad, para verificar un reporte que alertaba sobre detonaciones de arma de fuego.

“Al arribo de la primer unidad respondiente localizan a un masculino de aproximadamente entre 40 a 45 años, éste boca arriba sobre el estacionamiento”, indicó un uniformado de Zapopan.

La víctima perdió la vida en el lugar de los hechos, pues fue alcanzada por al menos dos balas en el cráneo.

Las autoridades aseguraron en la escena del crimen unos cuatro casquillos del calibre .45.

Sobre los agresores, el uniformado indicó que aparentemente tumbaron una pluma del estacionamiento y después cometieron el crimen para al final huir.

“Refieren una pick up blanca, desciende una persona y se dan a la huida por la misma de Patria”, comentó el oficial zapopano.



■ En el estacionamiento de Plaza Universidad mataron a una persona la tarde de ayer.



■ Otro crimen ocurrió en la Colonia Plaza Guadalupe.



Encuentran un cadáver

El cadáver de un hombre fue hallado a un costado de la Avenida Tonaltecas, al cruce con Juárez, en Tonalá. Al cuerpo no se le apreciaban a simple vista heridas, por lo que las autoridades indagan el hecho.



Andaban en auto robado

Tres sujetos fueron detenidos la tarde de ayer por oficiales de Tlajomulco, ya que viajaban a bordo de un Nissan Sentra que fue robado momentos antes. Dos de los capturados resultaron heridos tras chocar.

Aprehenden a un ladrón

Cayó uno de la banda que robó un restaurante en la Colonia Americana.



- El señalado es Blas Alejandro "N", de 26 años, detenido el pasado lunes por policías tapatíos.
- Él iba en una camioneta Honda HR-V que había sido robada el 12 de marzo pasado.
- Esa unidad es una de las usadas por los ladrones el pasado 11 de junio en el negocio.
- Además, dos de las víctimas de ese atraco lo reconocieron como uno de la banda.
- Blas está a disposición de la Fiscalía para determinar si participó en dicho robo.

EnCorto



LO SEÑALAN DE ABUSO

A seis meses de prisión preventiva fue enviado José "N", de 65 años, a quien señalaron ante un juez por el delito de abuso sexual infantil, perpetrado contra una niña en el Fraccionamiento Valle del Sol, en Zapopan, en mayo pasado, informó la Fiscalía estatal. **Staff**



CON ARMAS Y GASOLINA

Porque andaba con dos armas cortas, cuatro cargadores y 20 cartuchos útiles, además de 200 litros de gasolina ilegal en un vehículo robado, fue detenido un hombre en la Carretera que va de la Huerta a Casimiro Castillo. Fue vinculado a proceso. **Staff**

QUITAN A CUSTODIAS

Sin justificaciones, cuatro custodias del Reclusorio femenino —donde se han denunciado diversas irregularidades— fueron enviadas a trabajar a diversas cárceles en el interior del Estado; compañeras acusan que eran "incómodas" para algunos mandos. **Staff**

SEGU RIDAD



JORGE ALBERTO MENDOZA

2 SEMANAS Policía Vial retiene 482 motos

● Como parte del operativo que la Policía Vial realiza desde hace un año para detectar irregularidades en conductores de motocicletas, del 1 al 15 de junio se retuvieron 482 automotores de este tipo.

La corporación recordó en un comunicado que el operativo busca detectar motocicletas irregulares y vigilar que quienes las conducen lo hagan bajo medidas de seguridad necesarias, como uso de casco protector y chalecos reflectantes, tanto el conductor como el pasajero.

La corporación también informó que revisa que en las motos no se sobrepase la capacidad de personas.

Durante los últimos 15 días, la Policía Vial también formalizó 13 mil 603 folios por algún tipo de infracción.

Edgar Flores

SOBREVIVEN Balean a dos en Zapopan

● Dos hombres sobrevivieron a ataques a balazos ocurridos ayer por la tarde en distintos puntos de Zapopan.

Una de las víctimas fue atacada durante un intento de robo con violencia en la colonia Mariano Otero, por el cruce de las calles Rubí y Zafiro.

Se trasladó por su cuenta a una clínica en Santa Anita y narró a policías que mientras estaba estacionado en una camioneta Peugeot, lo amenazó un hombre con un arma de fuego.

La otra víctima fue un varón atacado de manera directa por varios sujetos en la colonia Mesa de los Ocotes; recibió cuatro impactos de proyectiles de arma de fuego.

Juan Levario

EN LAGOS Hallan cuerpos frente a mina

● A la entrada de una mina de estaño fueron encontrados los cuerpos de cuatro personas en el municipio de Lagos de Moreno.

La Fiscalía del Estado informó que las víctimas fueron tres hombres y una mujer cuyas causas de muerte se desconocen, por lo que fueron trasladadas a la morgue de esa ciudad. El ministerio público fue notificado del hallazgo a las 6:17 horas del lunes.

Los cadáveres hallados, en avanzado estado de descomposición, tenían los pies amarrados con una soga y las muñecas con agujetas, y fueron colocados por la entrada al rancho El Puerto, en el predio La Herradura, ubicado en las inmediaciones de la carretera Lagos-Ojuelos.

Juan Levario

A 19 mil 200 de completar quimioterapias

#HagaElCambio

RUTH ÁLVAREZ

Nada la detiene, pese a la adversidad.

Patricia Ruiz Centeno, quien cuenta con 61 años de edad, hace doce meses perdió una de sus piernas por el cáncer epidermoide que le fue diagnosticado. Se le tuvo que amputar su extremidad.

A pesar de que su tratamiento ha sido largo –y lo ha cumplido a cabalidad–, ella junto con su hija, María Valentina Delgado Ruiz, ha hecho lo posible por seguir con los tratamientos que les han recomendado los médicos especialistas.

Ellas viajan constantemente desde el Municipio de San Julián, Jalisco, hasta el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) en Guadalajara para que cada mes la mujer reciba sus tratamientos de quimioterapia.

“La verdad es que hay ve-



Ruth Álvarez

■ Patricia Ruiz Centeno perdió su pierna por el cáncer.

ces que hemos batallado en la cuestión económica para poder irnos porque mi mamá necesito moverla en taxi, porque por parte del DIF recibe una combi (y) una sola vez intentamos irnos así, pero se nos ha hecho un poco difícil porque hay que estarla subiendo y son combis muy

altas”, contó Delgado Ruiz.

De Patricia se hace cargo Delgado Ruiz, quien de los apoyos económicos que recibe de sus hermanos procura que su madre cuente con lo que necesita para asistir a sus citas en el Instituto Jalisciense de Cancerología.

Sin embargo, en esta oca-

Para ayudar

La fundación Galilea 2000 AC está ayudando a Patricia Ruiz Centeno. Si usted desea apoyarla puede hacerlo, realizando depósitos y especificando el nombre del paciente.

Fundación Galilea 2000, AC
Banco: BBVA
Cuenta: 0104060857
Clabe:
012320001040608579

sión se ha visto limitada, pues aunque recibía sus quimioterapias en el IJC, estas desde hace un mes les fueron suspendidas debido a que no tienen el medicamento Docetaxel.

Patricia necesita reunir un monto de 19 mil 200 pesos para comprar cuatro piezas y así poder retomar sus quimioterapias en este mes de junio, antes de que su salud se pueda complicar.